

Editorial

En este número *BuenaVal* presenta trabajos cuyo ámbito de estudio es *la región* pero la perspectiva es diversa si se considera el tema específico. Desde la conformación cultural hasta la política social, la región resulta escenario de retos y experimentos.

La Comarca Lagunera debe sus primeros y más solicitados esfuerzos historiográficos al P. Dionisio Gutiérrez del Río, quien para 1787 ya había compilado buena parte de la información que hoy día es obligada referencia para explicar la conformación de esta región. Sergio Antonio Corona Páez, comparte en este número su más reciente trabajo sobre aquel precursor de la historiografía lagunera. En un país de marcadas desigualdades sociales y desequilibrios regionales, la pregunta por la adecuada política social desde lo local es constante. David Martínez Mendizábal presenta un avance de su próximo libro, en el que analiza el devenir de la política social en el estado de Guanajuato en los últimos 25 años, guiado por una inquietud básica, ¿la política social es efectivamente regional o sucedánea de los lineamientos federales?.

José Daniel Barquero Cabrero es conocido en muchos países por su contribución al campo de la comunicación y las relaciones públicas. En este número nos comparte un texto que evidencia su vasta experiencia en la aplicación de un método específico de relaciones públicas (en buena medida creado por él) que favorece el adecuado tratamiento de un problema global, la migración, que él lo analiza desde la región catalana en España. El perfil de la violencia y la seguridad pública en Torreón es el tema que aborda Rodrigo González, focaliza su aportación desde la respuesta a dos preguntas generadoras, una sobre las causas que generan la reacción policial (lo que es un indicativo del tipo de violencia social prevaleciente) y

otra sobre las zonas donde se presentan con mayor frecuencia esos casos. Finalmente, el acercamiento crítico a la experiencia de la práctica docente es el camino que emprendió Consuelo Santoyo a fin de analizar la cotidianidad del trabajo en el aula, encontrar elementos inadecuados y proponer técnicas de mejora en el servicio docente.

Los cinco textos contribuyen a este ejercicio constante por enriquecer el diálogo, el debate y el compartir de experiencias sobre lo regional.

José Édgar Salinas Uribe
Director

Las estrategias de desarrollo local frente a la marginación y pobreza: el caso Guanajuato.

David Martínez Mendizábal
Universidad Iberoamericana León

Resumen:

En este texto, avance del libro *Política Social y pobreza en Guanajuato (1988-2003)* próximo a ser publicado, se recuperan las estrategias socioeconómicas para hacer frente a la situación de marginación y pobreza, operadas desde la esfera pública en el estado de Guanajuato, durante los mandatos de Enrique Velasco Ibarra (1979-1985), Rafael Corrales Ayala (1985-1991), Carlos Medina Plascencia (1991-1995), Vicente Fox 1995-2000) y el primer trienio de Juan Carlos Romero Hicks (2000-2003).

Propiamente el período de Enrique Velasco Ibarra se escapa de los límites de la investigación, sin embargo, por la importancia del impacto de la reestructuración iniciada con Miguel de la Madrid, es conveniente insertar como antecedente esta etapa para entender de un modo más completo el estado de la economía y de los programas sociales en Guanajuato. La reconstrucción será guiada por dos elementos, primero el vínculo entre la dinámica nacional y el desarrollo local, integrando al análisis las peculiaridades que caracterizan la realidad social en la entidad y, segundo, las nociones y estrategias económicas locales, pues son un elemento de importancia central para revisar si el estado de Guanajuato se ha asumido como un apéndice del centro o como un espacio socio económico con determinado grado de libertad para el diseño de estrategias económicas propias que propician una base estratégica para el desarrollo social.

Abstract:

*This work is an advance of the book **Política Social y pobreza en Guanajuato (1988-2003)** at this moment in press. We review the governmental strategies to combat the marginality and poverty in Guanajuato state during the administration of Enrique Velasco Ibarra (1979-1985), Rafael Corrales Ayala (1985-1991), Carlos Medina Plascencia (1991-1995), Vicente Fox 1995-2000) and the first three months of Juan Carlos Romero Hicks (2000-2003).*

The recuperation of those periods is oriented for two elements, first the relation between the national dynamism and the local development, adding to the analysis the features of social reality of Guanajuato, and, second, the notions and economical local strategies, as very important input to review if the state is just an branch of the federal government policies or has its own freedom to design the strategies that generate a support for the social development.

Palabras claves: pobreza, desarrollo social, política social, política económica, Guanajuato.

Key words: poverty, social development, social policy, economical policy, Guanajuato.

1. Velasco Ibarra y Corrales Ayala, el inicio de la reestructuración nacional.

El vínculo de lo estatal y lo nacional.

Enrique Velasco Ibarra asume la gubernatura del Estado en 1979 y solicita permiso para ausentarse del cargo el 26 de junio de 1984, unos días antes de presentar su V Informe de gobierno. Lo relevó Agustín Téllez Cruces, quien concluye en 1985 el período constitucional de seis años y sólo tuvo poco más de un año para atajar la crisis política que suscitó la renuncia, atender otro tipo de conflictos relacionados con tenencia de la tierra y continuar las acciones de gobierno en marcha. Las razones formales de abandono del puesto fueron de índole personal, pero se considera que el conflicto principal fue originado por las contradicciones con la Presidencia de la República y el Partido Revolucionario Institucional al impulsar el gobernador Velasco Ibarra un candidato al gobierno del estado distinto al propuesto por el centro, lo que devela la existencia de cierta distancia entre el grupo priísta local y el nacional, insostenible en tiempos de una fuerte concentración de poder en el presidente de la República.

Los últimos años del mandato de Velasco Ibarra se ubican en el contexto del Programa Inmediato de Reordenación Económica impulsado por Miguel de la Madrid, que contenía medidas como la reducción del gasto público y por tanto el social, un presupuesto austero dirigido a cubrir las necesidades de inversión más indispensables y al pago de la deuda, la disminución de subsidios, la liberalización de precios y la desregulación administrativa.

Se registran como parte importante de las estrategias de desarrollo económico y de bienestar del estado de Guanajuato la operación de algunas instituciones y programas que tenderían a desaparecer o a modificarse poco después. Tal es el caso del IMSS - COPLAMAR, SAM y PIDER. Las instituciones que promueven el desarrollo en la entidad se articulan a las locales, pero éstas, de cara a asuntos como el desarrollo rural, el apoyo a la infraestructura carretera, funcionan como soporte de segundo nivel de importancia, orientadas a ser sucursales regionales de los paradigmas y programas federales.

El vínculo de la crisis económica nacional con la estatal se subraya por el gobernador Velasco Ibarra cuando sostiene en su IV Informe que en el aspecto económico el año de 1982 se caracterizó, en el ámbito nacional, por la presión sobre el tipo de cambio que se había manifestado ya desde el segundo semestre 1981 y, en el internacional, por la recesión de los Estados Unidos y los países industrializados, por las altas tasas de interés y por un mercado petrolero débil. La devaluación afectó también la liquidez de las empresas, encareció los bienes de capital de origen externo e influyó negativamente en las expectativas del capital, provocando todo ello una drástica disminución en la inversión privada y la generación de empleo.

Y añade en su IV Informe de Gobierno: «Es conveniente, antes de informar sobre las finanzas del estado y a fin de ubicarnos en nuestra realidad, recordar la composición del contexto económico en el que nos encontramos inmersos, pues en él nos desenvolvemos y fundamentalmente porque pretendemos hacer conciencia de las responsabilidades y obligaciones que a todos nos ha tocado asumir, ante una realidad que conocemos, y de la cual debemos partir» (Gobierno de Guanajuato 1991:2293).

Se hace un reconocimiento explícito de la situación crítica por la que atraviesa el país y se considera que la inversión pública estatal puede contribuir a la corrección de los impactos económicos. Se aplican disminuidos fondos federales etiquetados que se articulan a un conjunto de políticas de desarrollo estatal que posteriormente

se detallan. Y aunque parezca elemental señalarlo desde el gobierno estatal se considera a la entidad como parte de una dinámica nacional que la determina. No es un islote ajeno a la crisis, como se trataría de plantear por parte de los gobiernos estatales de los noventa.

El entorno nacional crítico es reconocido también por Rafael Corrales Ayala (1985 - 1991), aunque en su discurso disminuye la gravedad del problema con matices propios de los gobiernos locales dependientes de las reglas propias del régimen presidencialista.

Durante su I Informe de Gobierno asienta que la situación del país se ha agravado debido a la recesión internacional que hace descender el ritmo de crecimiento del país (Gobierno de Guanajuato 1991:2432). En el segundo informe no hace alusión alguna, pero en el III Informe registra como uno de los apartados el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) como respuesta de la Presidencia de la República al aumento de los precios (inflación de 159%), que en su arquitectura suponía la participación concertada de diferentes actores económicos para el control de la inflación.

EL PSE contenía un ofrecimiento a los gobernadores para constituir una Comisión Estatal de Seguimiento y Evaluación que controlara los precios y evaluara las posibilidades de apoyos crediticios y fiscales a los sectores que cumplieran con los acuerdos del pacto.

Ya para 1990 hay un radical cambio de discurso que se orienta a fortalecer al presidente Salinas y a manifestar su total apoyo a la actividad interna y externa. Este tono lo sostendría con igual énfasis hasta el final de su mandato: «Al interior, el licenciado Carlos Salinas de Gortari ha estimulado la transformación de aspectos fundamentales. Las nuevas políticas de impulso a la producción, el planteamiento de las finanzas públicas, la conversión de la banca a régimen mixto, el refuerzo de la concertación social que ha permitido abatir la inflación, el incremento de la participación de la mujer mexicana, el apoyo a las medidas de preservación de los ecosistemas y la movilización social, mediante solidaridad, expresan su intención de modernizar al Estado mexicano (Gobierno de Guanajuato 1991: 2554).

Al igual que lo hizo con De la Madrid en la primera parte de su mandato, el gobierno de Corrales Ayala se suma a la política económica de Salinas y con acciones locales fortalece los objetivos estratégicos orientados a ordenar y modernizar al país tales como el crecimiento económico con estabilidad, fomento de las inversiones, liberalización y atención de las demandas sociales.

Las nociones y estrategias económicas locales.

La estrategia económica de Velasco Ibarra está determinada por tres elementos sustantivos:

La crisis por la que atraviesa el país, la fuerte tendencia centralista de la federación, aunque con algunos esfuerzos incipientes para disminuirla y, los recursos, la estructura geográfica, económica y política particular de Guanajuato.

La dependencia económica con la Federación está nítidamente establecida si se observa que el presupuesto federal, representa para 1982, 63% de la recaudación total obtenida en el estado de Guanajuato. Ésta se integró de la siguiente manera: 5,954 millones por concepto de participaciones federales, 1,079 millones por impuestos, 922 millones por concepto de productos, 596 millones por aprovechamientos y 489 por derechos.

La estructura financiera para 1983 del Convenio Único de Desarrollo (CUD), establecido entre las dependencias del sector federal, estatal y privado con el objeto de captar inversión para la realización de obras y servicios es la siguiente:

Cuadro 5: Estructura Financiera Convenio Único de Desarrollo. 1983.

Origen	Cantidad (miles de pesos)	Porcentaje
Federal	669 100	68%
Estatad	286 057	29%
Privada	28 787	3%
Total	983 944	100%

Fuente. Elaboración propia con datos del Anexo del IV Informe de Gobierno de Enrique Velasco Ibarra.

El gobierno tenía dividido al estado en tres subregiones: la norte, el centro y el sur. Históricamente la región centro, compuesta en mayor medida por las cuatro ciudades más importantes y pobladas del estado: León, Irapuato, Salamanca y Celaya, ha sido la más favorecida presupuestalmente.

Guadalupe Valencia (1998:53) sostiene que entre 1976 y 1982, el corredor industrial se fortaleció como zona prioritaria de desarrollo con programas como el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio (1984-1988) que considera a Irapuato como centro motriz y a León como centro para la actividad industrial. Entre 1981 y 1998 buena parte de la inversión pública se dirigió a la construcción de obras de infraestructura de las cuatro ciudades principales del corredor industrial, según se constata en el siguiente cuadro.

Cuadro 6: Estructura Financiera CUD por sub regiones. 1983.

	Federal	Estatad	Privada
Zona norte	50 209	12 524	-
Zona centro	316 853	124 114	7 575
Zona sur	177 229	64 062	21 212

Fuente. Elaboración propia con datos del anexo del IV Informe de Gobierno. Gobierno de Guanajuato. En miles de pesos.

Al crónico desarrollo desigual de las regiones guanajuatenses, se agrega, además, la inequidad en los criterios para decidir la inversión pública y privada. Nótese como en el cuadro anterior se observa una nula inversión privada en los municipios del norte considerados como de muy alta y alta marginalidad.

Los programas que forman parte del Convenio Único de Desarrollo son la ampliación y conservación de la infraestructura física (sobre todo escuelas de todos los niveles), construcción y reparación de Centros y Casas de Salud y asistenciales, carreteras estatales, caminos rurales, caminos vecinales y rehabilitación social.

Todavía para 1983 resulta relevante el Programa de Inversión Integral de Desarrollo Rural inicialmente de manufactura y administración central aunque posteriormente se traslada al gobierno estatal la responsabilidad de manejarlo en su totalidad. La inversión autorizada a esa fecha era de 362.3 millones. Inmediatamente se tomaron acciones en el sentido de lograr una mayor inversión haciendo las gestiones correspondientes y sustentadas en la idea de que el medio rural, según el discurso oficial, es base fundamental para el desarrollo del Estado. De esta forma se obtuvo un incremento de las autorizaciones, que permitió cerrar el ejercicio con una inversión total de 430. 5 millones.

Lo que en términos oficiales se llamó una política equilibrada y realista de industrialización y que mantuvo a Guanajuato por debajo de las cifras nacionales de desempleo, consistió básicamente en el apoyo para el asentamiento de nuevas inversiones en el estado, creación de infraestructura y servicios adecuados y el otorgamiento de apoyo financiero mediante Nacional Financiera y el programa PAI - FOGAIN que asistió a las empresas con problemas de liquidez y otorgó otros tipos de financiamiento. Todas estas acciones fueron de carácter federal.

La aportación de Guanajuato al Producto Interno Bruto Nacional marca una ligera alza durante el gobierno de Velasco Ibarra. También crece el PIB en un poco más de medio punto según el cuadro 7.

La participación de Guanajuato al PIB nacional cayó a lo largo de los setenta pero tuvo una leve alza durante el primer quinquenio de los ochenta.

Esa reactivación de la actividad económica según el cuadro 4 que se muestra abajo, se debe fundamentalmente a la industria manufacturera.

Cuadro 7: Producto interno bruto de Guanajuato. 1970, 1975, 1980, 1985, 1988.
Participación en el total nacional y tasa media anual de crecimiento
Millones de pesos 1980.

	PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL	PARTICIPACION PORCENTUAL EN EL TOTAL NACIONAL	TASA MEDIA ANUAL DE CRECIMIENTO
TOTAL NACIONAL			
1970	2 256 898.7	100.00	-
1975	3 099 419.3	100.00	6.6
1980	4 276 490.4	100.00	6.7
1985	4 921 767.8	100.00	2.9
1988	4 767 531.6	100.00	-0.6
GUANAJUATO			
1970	76 013.6	3.37	-
1975	101 761.4	3.28	6.0
1980	124 386.8	2.91	4.1
1985	156 540.2	3.18	4.7
1988	157 451.3	3.30	0.1

Fuente: Valencia.G.1998: 314.

Cuadro 8: Participación porcentual en el PIB estatal por gran división de actividad económica. 1970, 1975, 1980, 1985.

Periodo	Tota l Esta tal	1 Agropec uario, Silvicult ura y Pesca	2 Min ería	3 Industri a Manufac turera	4 Cons trucci ón	5 Electr icida d, Gas y Agua	6 Comerc io Restau ran tes y Hoteles	7 Trans por te, Almac enami ento y Comu nicaci ones	8 Servic ios Finan cieros, Segur os y Biene s	9 Servic ios Comu nales, Social es y Perso nales	Servici os Banca rios
1970	100	21.16	1.36	19.70	4.75	0.90	27.53	3.53	12.58	9.23	-0.74
1975	100	22.42	1.11	15.95	6.63	0.96	26.91	4.34	11.38	11.30	-1.00
1980	100	12.42	2.59	18.84	6.32	1.46	29.28	5.04	10.55	14.73	-1.23
1985	100	12.52	1.32	22.14	4.98	0.78	29.89	5.84	8.48	15.23	-1.18

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Para el periodo 1980-1985, mientras que el sector primario relativo al campo prácticamente permaneció estático, y el extractivo incluso disminuyó, el sector de la manufactura tuvo un crecimiento importante de 3.3 puntos. De hecho de las divisiones económicas que aportan más al PIB estatal, fue la única con tal grado de crecimiento.

En un análisis más fino, sustentado en el cuadro 9, se puede afirmar que el crecimiento del PIB estatal se debió por una parte a la industria del cuero y zapato, de las ciudades de León y San Francisco del Rincón y por otra el aumento de la maquinaria y equipo que este tipo de industria requiere, lo mismo que la del vestido. Esto explica la influencia creciente de los empresarios de estas ciudades en distintos órdenes de gobierno y además, también repercutirá para que en el siguiente sexenio se hubiese favorecido a este sector en la intermediación con la Secretaría de Hacienda para elevar los aranceles a los productos extranjeros que representaban la competencia formal.

Es de destacarse la caída del producto atribuible a la agroindustria, la irregularidad del crecimiento de la industria textil, así como el enorme aumento de la industria de productos metálicos, maquinaria y equipo básica, que prácticamente cuadruplica su incidencia en la manufactura estatal.

Cuadro 9: Participación porcentual en el PIB estatal en la industria manufacturera.

Período	Total Estatal	I Productos Alimenticios, Bebidas y Tabaco	II Textiles, Prendas de Vestir, e Industria del Cuero	III Industria Madera y Productos de Madera	IV Papel, Productos de Papel, Imprentas Editoriales	V Sustancias Químicas, Derivados	VI Productos Minerales no Metálicos.	VII Industrias Metálicas Básicas	VIII Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo	IX Otras Ind. Manufacturera s
1970	100	24.68	30.68	0.64	1.31	33.12	6.13	0.11	2.88	0.45
1975	100	27.46	31.66	0.87	1.33	26.74	5.49	0.17	5.54	0.74
1980	100	23.96	28.91	0.99	1.08	33.00	4.48	0.19	6.66	0.73
1985	100	20.06	36.64	1.12	1.66	22.50	4.70	1.24	11.33	0.76

Fuente: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

El discurso del gobernador, más asentado en la buena voluntad que en las posibilidades reales de hacerlo efectivo, se establece en términos de procurar el equilibrio del crecimiento de las zonas industriales y las zonas de los servicios. Nos hemos propuesto, dice Velasco Ibarra, una política que no sacrifique en aras de la industrialización otros valores, que no condenen al sector urbano a sus efectos nocivos, que no excluya la mano de obra y que en fin no esclavice a Guanajuato con la industrialización que pudiera constituirse en un valor en sí mismo, a costa de suplantar otros muchos valores (Gobierno de Guanajuato 1991:2307).

Las estrategias económicas de este período en Guanajuato no se distinguen de las aplicadas a nivel federal. En escala distinta pero con sentidos similares, cobra importancia la alianza con empresarios, comerciantes y productores agrícolas económicamente poderosos en el marco de la relación corporativa con los sectores tradicionales del PRI, la supresión de montos importantes en el gasto gubernamental sin dejar de intervenir en la inversión social y de infraestructura, el esfuerzo por racionalizar el gasto público, la espera del repunte de las actividades productivas propias del estado con la consiguiente generación de empleo formal y el esfuerzo por dotar de los servicios sociales básicos a la población.

Rafael Corrales Ayala (1985-1991), en el contexto de la crisis de 1986, sostiene que los indicadores más relevantes en materia económica muestran un crecimiento económico, pero no uniforme en su ritmo en los diversos sectores, ni armonioso en las distintas zonas, lo que contradice lo dicho por su antecesor. Existen desequilibrios y desajustes entre sectores y entre regiones. No obstante, en su conjunto la economía de la entidad mantuvo su crecimiento, vigorizó sus ramas tradicionales y superó volúmenes e índices anteriores.

En el principal centro de ocupación industrial del estado, el municipio de León, se ve afectado el empleo que genera su rama más dinámica, la del calzado. Aunque en el VI Informe de Gobierno el gobernador sostiene que existe un relativo equilibrio de las actividades económicas agropecuarias e industriales. (Gobierno de Guanajuato 1991:2432).

Con claridad se pueden distinguir dos momentos de la política estatal: el inicio de la era de los Pactos con Miguel de a Madrid y énfasis hacia el proceso modernizador y de liberalización propio de Carlos Salinas.

Sobre el primero Corrales Ayala anota hacia 1988, que cuando el ejecutivo federal propuso el Pacto de Solidaridad Económica, los gobernadores ofrecieron al presidente de la República constituir una Comisión Estatal de Seguimiento y Evaluación que en la entidad estuviese presidida por el ejecutivo y conformada por los sectores público, social y privado. Como fruto del ofrecimiento se realizaron cuatro reuniones plenarios y doce de la subcomisión de precios y abasto y que derivaron en 60 convenios con industriales y comerciantes, en los cuales se acordó mantener el nivel de los precios a partir de febrero. En general, dice, el acuerdo se ha respetado y extendido su vigencia (Gobierno de Guanajuato 1991:2496).

El PSE contiene diversos apoyos para quienes lo suscriban, como favorecer las estrategias específicas de apoyo a la producción, estímulos fiscales, un sistema de parques industriales, créditos para la microempresa y nuevas fábricas, apoyo para las exportaciones agroindustriales, textiles y de calzado. Para ese fin se instala también el Consejo Estatal de Desarrollo Industrial quien supervisa la construcción de carreteras, convenios con la CONASUPO y Ferias regionales.

En el caso de la industria del zapato, como compensación al cumplimiento de los acuerdos suscritos en el PSE para no subir los precios de su producto, el ejecutivo estatal realizó gestiones ante las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Comercio y Fomento Industrial, para que se sostuviera el arancel del 20% a la importación y de ese modo proteger a la rama económica más importante de León, principal ciudad del estado.

Para el campo se reporta un ascenso en la producción agropecuaria y forestal, y el incremento en el rendimiento de productos básicos. Los apoyos institucionales se canalizan a través de mecanismos locales como el Grupo de Coordinación Interinstitucional del sector agropecuario, pero fuertemente apoyados por instituciones federales como el FIRA, el Banrural y la SARH.

Cuando Carlos Salinas propone el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico, en 1989, se utiliza en Guanajuato el organismo contraparte estatal que se había creado para el Pacto de Solidaridad Económica, llamado Comisión Estatal de Seguimiento, para evaluar los avances del Pacto. Se forma una comisión de presidentes municipales que seguirán en sus regiones los aumentos en la canasta básica y de forma similar como en el nivel nacional, se firman convenios con industriales, comerciantes y distribuidores para mantener los precios en niveles razonables.

En la esfera oficial se afirma que el PECE, como instrumento de concertación ha sido un instrumento fundamental para preservar la soberanía del país y para mostrar que las incertidumbres pueden ser vencidas. En un discurso propio de la solidaridad partidaria el gobernador manifiesta: «El país mantiene fundadas esperanzas en la etapa que se inicia. Nuestra economía avizora nuevos horizontes. Los guanajuatenses, decididos a continuar con los acuerdos del Pacto, celebramos la perseverancia del Presidente de México, quien ha logrado defender los superiores intereses de la nación» (Gobierno del Estado 1991:2350)

La estrategia económica de Corrales Ayala, claramente atravesada por el PSE y el PECE, se monta en las instituciones y programas nacionales para fomentar el desarrollo económico en la entidad, tales como El Programa de Modernización del Campo, El Programa de Becas y Capacitación para Trabajadores Desempleados, El Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, FIRA, Banrural y NAFINSA,

cada una de ellas atendiendo al sector rural e industrial respectivamente. El Banco de Comercio Exterior también apoyó a las exportaciones, alcanzándose niveles sin precedentes.

La escasa preocupación por promover estrategias económicas estatales es confirmada por José Trueba¹ en el período de Corrales Ayala, cuando dice que «los programas fueron muy pobres muy burocráticos, con muy pocos recursos económicos, y pues se seguían más o menos las pautas que daban los programas federales. Yo no ubico, no detecto ningún rasgo de interés, de compromiso, de originalidad, de creatividad, de sacrificio económico para apoyar a la gente del campo, y es durante estos gobiernos (...) que se inician los asentamientos irregulares como el problema más serio en las ciudades. Porque en todas las grandes ciudades del estado de Guanajuato, la dinámica de crecimiento es muy alta, precisamente como consecuencia de la inviabilidad del campo» (Entrevista a José Trueba, 2005).

Según el propio gobernador los logros más importantes del sexenio en materia económica son: la consolidación del Corredor Industrial del Bajío y el surgimiento de los corredores de Moroleón y Uriangato y San José Iturbide-San Luis de la Paz, aumento del sistema de comunicaciones que incluye más carreteras y un aeropuerto, crecimiento industrial y de empleos e infraestructura social en comunidades marginadas (Gobierno de Guanajuato 1991:2595).

Durante el interinato de Carlos Medina concluirán varios de estos proyectos, iniciados en el período de Corrales Ayala y cuya autoría es disputada por ambos gobiernos.

Carlos Medina, la alternancia y el humanismo trascendente.

Las elecciones para gobernador en Guanajuato de julio de 1991 fueron conflictivas.

Por el PAN el candidato fue Vicente Fox, ex diputado federal recién afiliado; por el PRI Ramón Aguirre, ex regente de la ciudad de México y por el PRD Porfirio Muñoz Ledo.

El órgano electoral, responsable de calificar las elecciones que dependía de la Secretaría de Gobierno, fue cuestionado en su imparcialidad y, la oposición representada por el PAN y el PRD, acusó de fraude electoral al gobierno priísta. Se iniciaron movilizaciones ciudadanas encabezadas por el candidato del PAN Vicente Fox, la prensa extranjera recogió la inquietud sobre el fraude electoral y finalmente se llegó a un arreglo postelectoral entre la Presidencia de la República y el PAN.

Como parte de este arreglo Carlos Medina del PAN fue designado Gobernador interino por el Congreso del Estado y asumió el cargo a fines de septiembre. La intervención directa del presidente Carlos Salinas, quien avaló el nombramiento de Carlos Medina y propició las condiciones políticas para que el ascenso de un panista fuera aceptado por un Congreso de mayoría priísta, dejó impreso un apoyo que de algún modo seguiría a lo largo del sexenio salinista en otras esferas como la económica y la social.

Al respecto Martín Ortiz señala que la disciplina priísta subordinada siempre al superior jerárquico le fue útil a Medina, pues la alianza de coyuntura establecida «genera un trato de excepción del gobierno de Carlos Salinas al gobierno de Carlos Medina, donde incluso de México llegaban órdenes al PRI, para no obstaculizar, si no bien apoyar, las estrategias y las decisiones de Carlos Medina. El gobierno central tenía la necesidad de que la decisión que había negociado para Guanajuato funcionara, era parte del compromiso darle estabilidad a este gobierno... había

una alianza coyuntural de necesidad y de convenios» (Entrevista a Martín Ortíz², 2005).

La precipitada y accidentada decisión de sustraerlo de su encargo como Presidente Municipal de León a unos cuantos meses de terminar su mandato, hizo que Carlos Medina llegara al puesto de Gobernador sin un plan específico ni con un equipo de trabajo preparado para asumir el reto que duró de agosto de 1991 a junio de 1995.

Su equipo de gobierno se forma con personas provenientes de su propia administración municipal –varios ligados a la iniciativa privada–, de sus actividades empresariales, del PRI –particularmente el Secretario de Gobierno– y militantes del PAN.

En el discurso de toma de posesión asume una postura muy crítica con respecto al estado que guarda la situación económica y social de Guanajuato. Carlos Medina dice que «la situación económica era bastante difícil en el empleo, una válvula de escape fue o ha sido la emigración que hemos tenido de mexicanos al extranjero, el ingreso que ha venido bajando, y yo creo que ahí tenemos una situación bastante compleja que inicia en el 88 y que después se recrudeció en 1994 con el error de diciembre de 94, pero ahí también cabe señalar que ya hoy la emigración de nuestro país no sólo es por cuestión de empleo, la menor parte es por empleo y la mayor parte es por oportunidades (...) las condiciones que teníamos aquí en Guanajuato a principio de la década de los 90, final de los 80, pues era de un bajo nivel educativo, y cuando yo señalo en el mensaje de toma de posesión como gobernador que estamos en el último nivel de educación secundaria en el país, que estamos en el último nivel en varios aspectos en cuanto a salud, alimentación y vivienda, pues hubo quienes me dijeron que había sido muy crítico, pero había que señalar y tomar la fotografía instantánea de lo que estábamos recibiendo, porque ya que se va uno, hay que tomar la foto para decir esto es lo que recibí» (Entrevista a Carlos Medina³, 2005).

La afirmación sobre el fenómeno de la migración, cuyas causales las ubica el ex gobernador Medina en los deseos de superación individual del migrante (tener algo mejor de lo que se posee ya en Guanajuato) y no tanto en la necesidad de ingreso mínimo para subsistir, es un planteamiento recurrente de los gobiernos del PAN.

El conflicto electoral marcaría la tónica del régimen medinista en varias dimensiones, pero la fundamental es que su tarea prioritaria al frente del gobierno se signará por el esfuerzo de rehacer toda la infraestructura electoral para asegurar una verdadera competencia política de cara a nuevos comicios electorales para elegir al gobernador y todos los puestos públicos estatales. El compromiso de llamar a nuevas elecciones en un plazo indeterminado tuvo un peso político importante en la formulación de las estrategias atender los diversos asuntos de gobierno aunque fuese de forma interina.

Carlos Medina lo plantea así: «Si bien la reforma política se convirtió en el motivo y el principal encargo en los cuatro años de gobierno interino, la visión, la concepción de toda la responsabilidad en su conjunto fundamentaron una serie de logros realizados a lo largo de ese período. Es decir, también se impulsaron obras y se reforzaron los servicios para la comunidad, pues cumplimos con las tareas que se exigen a todo gobierno. Para darle sentido a nuestra actuación, desde el inicio establecimos que la medida de todo serían las personas, esto es, que las acciones que emprendiéramos debían encarnarse y tener rostros, debíamos ser

capaces de medir su efectividad por las personas que iban a beneficiar» (Carlos Medina 2004:155).

Como lo señala Carlos Medina, su principal encargo fue la reforma política y de hecho el esfuerzo de esperar y gestar las condiciones adecuadas para impulsar con éxito las modificaciones legales electorales le absorbió buena parte de su tiempo y de sus oficios políticos como gobernador.

En su primer informe de gobierno, clarifica cuáles serían estas condiciones y señala tres de ellas: a) La revisión del marco jurídico electoral para crear otro que sea más equitativo y democrático, que permita que los contendientes en una elección participen en igualdad de condiciones y sin ventajas indebidas, b) la realización de los trabajos técnicos necesarios para disponer de un padrón electoral veraz y confiable, y c) una nueva credencial de elector con fotografía.

Se le nombra Gobernador Interino con una meta clara, la de reformar la Ley Electoral, pero sin un período de gobierno determinado pues la fecha de término estaría dada hasta que se cumpliera el propósito propuesto. Esta indefinición en la fecha en que sería relevado del cargo lo llevó a no tener un horizonte claro en la planeación y en el impulso de un plan económico y social de largo plazo, sin embargo a partir de los programas fundamentales impulsados durante su período se observan tres tendencias que podrían caracterizar a su gobierno con respecto al problema de la pobreza: participación rural, reparto equitativo en las partidas municipales para la infraestructura y modernización del aparato burocrático.

El humanismo trascendente aplicado a la economía y a la modernización institucional.

Como una forma también discursiva de marcar diferencias con sus antecesores priístas, Carlos Medina define su filosofía de gobierno como un humanismo trascendente; esta filosofía plantea que la persona humana se convierte en el centro de las decisiones y pone énfasis en su dignidad. El gobernador contrasta esta filosofía con concepciones ideológicas estatistas o mercantilistas:

«... Buscamos el protagonismo de la sociedad bajo el principio de la subsidiariedad: tanta sociedad como sea posible y sólo tanto gobierno como sea necesario. En lo económico, el planteamiento coloca a la persona en el centro de todas las actividades productivas, a fin de proporcionarle su bienestar de la manera más completa posible. Frente a las corrientes estatistas y neoliberales que pretenden constituir al hombre desde el Estado o desde el mercado, sin consideraciones mínimas sobre su dignidad, nosotros enfocamos un modelo basado en la economía social del mercado. Buscábamos unir el principio de la libertad con la equidad social, la iniciativa con el desarrollo, siendo el papel del gobierno promover y vigilar un funcionamiento eficaz del mercado, sin abusos ni excesos» (Carlos Medina 2004:156).

El discurso en el que se asientan las estrategias del gobierno local son claras, propias de una visión que acepta para el Estado de Guanajuato el Traado de Libre Comercio sin mayores contratiempos ni observaciones. La persona humana se traduce concretamente en el empresario próspero, multiplicador de empleos, en el empleado u obrero individual que mediante su trabajo irá subiendo en la escala social. No se plantea modificar de alguna forma la fórmula tradicional de acumulación de riqueza, ni se considera adecuadamente el peso de las estructuras sociales en las que se encuentra inserta la *persona humana*.

Estas orientaciones agrupadas posteriormente bajo el concepto de economía de mercado con responsabilidad social, tardarán tiempo en hacerse notar a través

de algunos programas específicos que la administración medinista impulsaría e incluso, se puede sostener, que no existe una variación significativa en la estrategia económica seguida en los gobiernos priistas aún a pesar del distinto marco filosófico e ideológico que el gobernador panista propone. Conforme a la visión de que su encargo principal estaba en la esfera electoral, no en la económica, es en este sector donde Carlos Medina aportará modificaciones sustantivas.

Dentro de la planeación estratégica de las acciones de gobierno, se exponen los valores fundamentales que caracterizarían, según su propia versión, un cambio radical en la forma de ejercer la autoridad; estos valores son: «el hombre, el trabajo, la participación, la justicia, la democracia, la honestidad, la eficiencia, la calidad, el espíritu de servicio y el bienestar de la sociedad» (Gobierno de Guanajuato 1994:14).

Estrategias de desarrollo.

Prácticamente la estructura de gobierno al finalizar su primer año es la misma que le hereda Corrales Ayala: Secretaría de Planeación y Finanzas, Coordinación General de Administración, Secretaría de Educación, Cultura y Recreación, Secretaría de Salud y Seguridad Social, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Contraloría, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Instituto de la Vivienda, Desarrollo Integral de la Familia, Universidad de Guanajuato y las Oficinas de Perforaciones de Guanajuato, del Gobernador y la Coordinación General de Comunicación Oficial.

El acomodo institucional formal se modificó poco a lo largo de los casi cuatro años del interinato. Más que la creación de nuevas secretarías, bajo el riesgo del rechazo ante un Congreso adverso y por decisión propia ante el posible aumento la burocracia, se impulsa la creación de la Coordinación de Asesores en Desarrollo Organizacional (DO) cuya misión consistió en el apoyo a las personas y grupos del gobierno estatal en su desempeño y desarrollo para lograr una acción eficaz, ordenada y conjunta. La aplicación del DO en las acciones de gobierno fue una innovación en el terreno de la administración pública, aunque Guanajuato no fue el único estado que la adoptó.

Del diagnóstico organizacional realizado se desprendieron un conjunto de actividades que a la vez que intentaron modificar la cultura de trabajo en el gobierno, provocaron la reestructuración de algunas dependencias y se le otorgó relevancia a algunas áreas descuidadas en la administración anterior y que pondrían a mediano plazo la base para una nueva institucionalización del desarrollo social.

Es el caso de la creación del Instituto de la Cultura que se desprende de la Secretaría de Educación estatal, la operación de la citada Coordinación de Asesores en Desarrollo Organizacional, la conversión del Centro de Estudios Municipales, oficina menor de la Secretaría de Gobierno en el Centro de Desarrollo Municipal, el fortalecimiento del Consejo Estatal de Población, el impulso de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Guanajuato y sobre todo la puesta en marcha de la Coordinación de Fomento del Comercio Exterior del Estado de Guanajuato, que fue la principal innovación institucional en el área económica frente a la incorporación de Guanajuato a la lógica derivada del Tratado de Libre Comercio, que entra en vigor en 1994.

El escaso crecimiento de la economía nacional y los problemas de reestructuración de los sectores de la cadena del cuero-calzado y del área agropecuaria frente al TLC, son los factores nacionales que más influyen en las

estrategias productivas locales. Ambas se reflejan en el diagnóstico que presenta el gobernador Medina en su III Informe de Gobierno:

«La necesidad de crear suficientes empleos para incorporar a las nuevas generaciones a la actividad económica, aunada a la migración del campo a la ciudad y al extranjero, al desempleo generado en la zona urbana motivada por la modernización industrial, y a la búsqueda de la competitividad internacional, nos han obligado a realizar una intensa labor de promoción para atraer nuevas inversiones que generen empleos que ayuden a cubrir esa demanda» (Gobierno de Guanajuato 1994:129), y (...) «considerando que el sector de micro y pequeñas generan más del 90 por ciento de los empleos en el Estado, y que el alto costo de los créditos no les permitirían permanencia en el mercado nacional ante la competencia internacional y que esto generaría un alto índice de cierre de empresas y pérdidas de fuentes de trabajo, se decide constituir el Fideicomiso para Empresas en Solidaridad, con la aportación del Gobierno Estatal en capital de 1 millón 500 mil nuevos pesos, y del Gobierno Federal (PRONASOL) en igual cantidad, lo que permitió abrir una línea de crédito con NAFIN de 30 millones de nuevos pesos. Este organismo inició operación en 1993 con el propósito fundamental de fortalecer a la empresas con menos oportunidad financiera para enfrentar la competencia que el Tratado de Libre Comercio les representaría» (Gobierno de Guanajuato 1994:133-134).

Este primer gobierno de la alternancia en Guanajuato intentó desligarse, sin mayor conflicto o estridencia pública, de la influencia que ejercieron los planes nacionales en los procesos locales de desarrollo. Aunque mantenía buenas relaciones con el gobierno de Carlos Salinas, a diferencia de sus antecesores priístas, durante sus intervenciones públicas y particularmente en los tres informes de gobierno, resalta el esfuerzo del gobierno estatal en el desarrollo y pasa a un segundo término la relación estrecha entre el desarrollo local y los programas federales.

En su III Informe de Gobierno evidencia una relación cordial con los programas económicos federales. Es el caso de los estudios impulsados por el INIFAP y la SARH, los Fondos de Solidaridad para la Producción en vínculo con la SEDESOL, el uso de los fondos provenientes del Fideicomiso de Riesgo Compartido, la promoción turística con el apoyo de la Secretaría de Turismo, los nuevos proyectos de inversión en coordinación con SECOFI con énfasis en la creación de parques industriales, la promoción minera vinculada al Fideicomiso Minero, el programa de Coordinación Industrial de Comercio y Abasto con SECOFI y el Fideicomiso de Fomento a Empresas en Solidaridad con PRONASOL y NAFIN.

Además, el proyecto económico de Carlos Medina se complementa con programas de incubación de empresas, becas para capacitación, reconversión de sistemas agropecuarios y la creación de dos Consejos Consultivos, el de Comercio y Abasto y el de Turismo.

Durante este período se concreta la implantación de la Planta de General Motors en Silao, gestión iniciada en el sexenio anterior, que ayudaría al despegue de un parque industrial relativamente grande, diversos proyectos agroindustriales como el de Danone en Irapuato y Kerry Group en Irapuato y obras de infraestructura diversas como el Hospital General de León, escuelas, carreteras y puentes estatales de cuota.

Una de las estrategias de Medina, fue la de intentar el fomento de inversiones fuera del corredor industrial : «descentralizamos más el desarrollo del estado, de tal forma que no se concentre en las grandes ciudades y particularmente en

León, y tal fue el caso de que las promociones que hacíamos de inversión de las nuevas empresas o buscábamos hacer hacia otros lugares, por ejemplo en el caso de la planta de General Motors en Silao, que eso fue un gancho muy importante a partir de 91 que empezamos a traer muchas empresas a Guanajuato; sí le pedimos a General Motors que si bien se iba a instalar en Silao les daríamos facilidades para que sus ejecutivos se fueran a vivir a Irapuato, porque León ya tiene muchas presiones, así que mejor en Irapuato para su mejor desarrollo, es la misma distancia, podemos mejorar la infraestructura. Cuando DANONE decide venirse a Guanajuato le ofrecimos Comonfort y Romita y le regalábamos el terreno, decidió irse a Irapuato, pues bienvenido pero tú pagas el terreno, o sea, todo el tiempo fue el fijar políticas y programas que estuvieran orientados a un desarrollo regional, mejora de caminos, de carreteras, de hospitales, de servicios de educación técnica, profesional, universitaria para que pudiéramos darles o acercarlos más los planteles a la población, porque hay lugares que se están desarrollando por sí solos, como es el caso de León, que no necesita, bueno, necesita apoyo, respaldo pero no al grado de otros municipios» (Entrevista a Carlos Medina, 2005).

Dentro de las acciones gubernamentales más controvertidas de esta etapa se encuentra el Proyecto denominado USO por corresponder a las siglas de la empresa inmobiliaria ejecutora (USO SA de CV) y que tuvo como propósito formal la descentralización administrativa de la ciudad de Guanajuato capital. El proyecto levantó protestas por parte de la sociedad civil y se formó el movimiento «Guanajuato, siempre capital» que se opuso abiertamente al deseo de cambiar la sede de la capital del estado. El proyecto inmobiliario, ampliamente promovido en el extranjero, se desecharía en circunstancias poco claras para la opinión pública, después de haber invertido seis mil millones de viejos pesos en su diseño y promoción.

Enseñar a pescar, el proyecto de Medina contra la pobreza.

Durante el interinato se reconocen los graves rezagos del estado de Guanajuato como resultado de la corrupción y la ineficacia de los gobiernos priistas, aunque en las prioridades de Gobierno no se encuentra la pobreza o la marginación como tal. Están la Reforma Electoral, el Fortalecimiento de Servicios Públicos (agua, educación, salud, vivienda, seguridad pública), Fortalecimiento Municipal, Participación Ciudadana, Eficiencia y Simplificación Administrativa y Descentralización.

Durante los cuatro años del interinato no existe el diseño explícito de estrategias focalizadas para el combate a la pobreza pero sí algunas acciones programáticas. La estrategia empleada para el desarrollo de la entidad se enraizó en la experiencia que como alcalde de León había tenido Carlos Medina y consistió en tres líneas⁴:

La generación de empleo, con énfasis en la atracción de inversión privada extranjera; el reparto equitativo de recursos municipales, sobre todo al área rural y, la participación ciudadana.

Medina señala sobre el combate a la pobreza: «creo que lo más importante fue el de atraer inversiones, el de impulsar la economía del estado a no depender de la economía nacional, por eso el COFOCE nace como la Coordinadora al Fomento del Comercio Exterior para impulsar la actividad económica del estado pero para promoverla hacia el exterior porque en aquellos años que se generaban los ciclos de crisis recurrentes cada 6 años, era necesario que dependiéramos mejor más del exterior para salirnos de los ciclos económicos de las crisis recurrentes que se presentaban en el país, y esto tiene que ver con oportunidades, tiene que ver con pobreza, tiene que ver con opciones que pueda tener la gente, más allá de los Cecytegs (Centros de Educación Científica y Tecnológica) y todo lo que fue en

cuestión de educación, de servicios de salud. Yo creo que los programas de inversión e infraestructura también fueron muy importantes para mejorar las condiciones de vida y para que tuvieran más opciones de trabajo la propia gente. Serían como principales acciones éstas que llevamos a cabo apostando a que no es dando el pescado sino enseñando a pescar y que habría que darles el respaldo y la capacitación, la formación y también los espacios y oportunidades para que se puedan desarrollar» (Entrevista a Carlos Medina 2005).

En 1995 se presenta el documento de tres volúmenes llamado Guanajuato Siglo XXI que es la exposición del diagnóstico y la prospectiva de la entidad en la versión del grupo gobernante. La importancia de este documento radica en que es el primer esfuerzo de esta naturaleza en Guanajuato y presenta de forma sistematizada la propuesta económica del primer gobierno de la alternancia en la entidad. Ante la ausencia crónica de información estatal generada localmente, el Gobierno del estado y la iniciativa privada contratan al Tecnológico de Monterrey, financian el proyecto y lo presentan como un legado al siguiente gobierno con la pretensión de que hubiese un punto de partida claro y compartido por toda la sociedad. Es importante aclarar que fueron los grupos de empresarios, de políticos de la élite, funcionarios y en menor medida académicos quienes aportaron ideas.

La participación en el diseño y la elaboración de Guanajuato Siglo XXI del equipo del Centro de Estudios Estratégicos del Tec de Monterrey resultó clave a posteriori, pues de este grupo surgieron el Dr. Eduardo Sojo y el Dr. Carlos Flores quienes se encargarían en el gobierno de Vicente Fox de la política económica y de la política social, respectivamente.

El objetivo del estudio fue: «Identificar las estrategias de desarrollo del estado de Guanajuato que permitan maximizar su potencialidad de crecimiento en completa armonía con su geología y la cultura de su sociedad, y lograr un desarrollo sostenido satisfaciendo crecientemente las necesidades actuales de sus habitantes, sin comprometer la posibilidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas» (Gobierno de Guanajuato *et al* 1994:41).

El estudio de tinte prospectivo identifica, después de analizar el entorno, los elementos básicos del desarrollo, la problemática, los factores críticos, la estructura económica y regional del estado y los distintos escenarios posibles. Finaliza con la puntualización de cuatro estrategias globales de las cuales una de ellas es integrar las zonas marginadas al desarrollo del estado. Y presenta tres grupos de estrategias específicas: estrategias dirigidas a mejorar la infraestructura básica del desarrollo, a apoyar el desarrollo económico y a incrementar la competitividad de los sectores.

El estudio es rico en información y la parte que más enfatiza y profundiza es la económica. Este enfoque sobredimensiona la participación del crecimiento económico en el desarrollo global de la entidad, aunque también se señala en menor medida y con menos consistencia problemas y estrategias sobre el medio ambiente, la educación, el desarrollo de la mujer y la salud, entre otros.

En el tomo III se plantea que Guanajuato enfrentará en los próximos años enormes retos entre los que se encuentran:

1. Crear 50,000 empleos por año, para los habitantes que se incorporarán al mercado de trabajo. Se trata de personas que en los años siguientes dejarán la población económicamente inactiva para incorporarse al sector productivo. A este dato habrá que añadir a los que se encuentran desempleados en estos momentos.

2. Construir 35,000 viviendas por año, para satisfacer la demanda de este satisfactor. Con esta acción se reducirá el hacinamiento de 5.8 a 4.6 habitantes por vivienda.

3. Lograr inversiones por 2,200 millones de dólares por año en ambos sectores: público y privado. Esta cifra se refiere a lo que se conoce como formación bruta de capital fijo. Es decir, incluye la inversión en maquinaria y equipo, como también la inversión en infraestructura y vivienda.

4. Lograr un crecimiento del PIB estatal entre 4.5% y 5% anual, crecimientos que se tuvieron en los setentas y en la primera parte de la década de los ochentas.

5. Incrementar la productividad de los sectores económicos en un 6% anual en forma sostenida. Este es el crecimiento que han tenido los países más exitosos en los últimos años. De lograrse lo anterior, el crecimiento del PIB sería mayor al señalado en el párrafo anterior.

6. Reorientar su sector agropecuario hacia productos donde Guanajuato es más competitivo y tiene potencialidad de darles un mayor valor agregado. (Gobierno de Guanajuato *et al.* 1097).

Como se observa, los retos son básicamente económicos aunque la pretensión es que las líneas derivadas de éstos y de un análisis por sector, den lugar a «las estrategias propuestas para que Guanajuato logre un desarrollo sustentable sobre bases de mayor equilibrio entre sus regiones y de mayor equidad en cuanto a la distribución de los beneficios del desarrollo entre sus habitantes (Gobierno de Guanajuato *et al.* 1096).

Desde el tema de la política económica en el marco de la inspiración del humanismo trascendente, poco se diferencia de las líneas marcadas en el ámbito federal.

Los problemas relacionados con el atraso social, dice el documento, habrá que atenderlos desde la óptica del déficit en cada rubro. Se propone extender la cobertura y elevar la calidad de los servicios básicos. En educación, impulsar programas educativos que contribuyen a disminuir la marginación y capacitar a grupos de la población que no disponen de recursos económicos para una preparación formal. En salud combatir la mortalidad infantil. En vivienda apoyar la construcción de vivienda social e impulsar sistemas de autoconstrucción. En alimentación, ampliar los programas de nutrición infantil.

No se encuentra a lo largo de los tres tomos alguna referencia sobre la pobreza o la marginación como un elemento que exigiera el diseño de instituciones o programas innovadores.

Es el caso de la estrategia formulada como «Impulsar una inversión social masiva para combatir los niveles de marginación». Su fundamentación es la siguiente: «El gasto social en materia de educación y salud se fue disminuyendo en la década pasada debido a la crisis económica cuyos efectos inflacionarios y recesivos se sufrieron principalmente en el sexenio 1982-1988. Nuevamente la crisis económica puede afectar la disminución presupuestal para atender a las necesidades básicas de la población, y con ello, pueden elevarse los de por sí ya altos índices de marginación social con características de pobreza extrema. El gobierno deberá atender prioritariamente todos los rubros del gasto social para evitar mayor fragmentación y la aparición de conflictos armados en la entidad» (Gobierno de Guanajuato *et al.* 1145).

Y para su ejecución propone privilegiar al gasto social en las asignaciones presupuestales gubernamentales y promover mayor solidaridad de las clases sociales media y alta hacia los marginados a través de programas no paternalistas y eficaces para incorporar a los mismos desposeídos a los procesos de superación.

En resumen, el Estudio Guanajuato Siglo XXI fue un avance significativo en el esfuerzo de llevar las herramientas de la planeación estratégica al ámbito público

y revela muy bien la lógica económica y social de Carlos Medina y el grupo en el poder. En un entorno de competencia internacional promovido por el TLC, con la dinámica salinista en marcha sobre la modernización y privatización, el estudio es hijo fiel de la época.

Por la misma composición ideológica del grupo que lo impulsa, este estudio trabaja con mayor profundidad la esfera económica y asigna a los empresarios un papel prioritario en el desarrollo no solo económico sino el global. La economía social o solidaria como formas productivas no convencionales, basadas más en las redes de solidaridad, en el intercambio y en la organización grupal de pequeños productores, no aparece como posibilidad real de acceso a mejores niveles económicos.

La propuesta social se queda en la atención al déficit con estrategias poco innovadoras. Las propuestas para la familia, los valores y los medios de comunicación son fruto y refuerzan la cultura conservadora de la región, según se lee en la formulación de las siguientes estrategias de carácter socio cultural:

1) Fortalecer el núcleo familiar: «a pesar de los modelos que quiere imponer la modernización, se sigue dando una conciencia familística en la sociocultura guanajuatense. Sin embargo esta conciencia debe reforzarse porque los frutos pueden perderse fácilmente como ha ocurrido en muchas sociedades avanzadas socioeconómicamente» (Gobierno de Guanajuato *et al*: 1146).

2) Impulsar el papel social en los medios de comunicación: «desgraciadamente los medios masivos pueden hacer penetrar modelos contrarios a los valores tradicionalmente establecidos en diversos grupos sociales y además están capacitados para lograrlo de una manera que pasa inadvertida por las personas que no están preparadas para hacer un uso crítico de las formas y contenidos de los mensajes transmitidos» (Gobierno de Guanajuato *et al*: 1147).

2. Vicente Fox, un gobierno en campaña hacia la Presidencia de la República.

En las elecciones de mayo del 1995, Vicente Fox Quesada resulta ganador con el 58.1% de la votación total, es decir, un margen amplio con respecto al PRI que contiende con Ignacio Vázquez Torres y al PRD representado por Martha Lucía Micher Camarena.

La existencia como árbitro electoral de un órgano ciudadanizado y la diferencia clara hacia Fox en el número de votos alcanzado, determinó la inexistencia de conflictos post electorales y la posibilidad de contar con piso inicial adecuado para la gobernabilidad.

A diferencia de Carlos Medina, este grupo llega al poder con un plan de trabajo y una línea estratégica bien determinada. La composición del equipo de gobierno es reflejo de los principales grupos que promovieron la candidatura de Vicente Fox y que ejercieron influencia sobre el diseño sobre el Plan de Gobierno: empresarios, tendencias diversas del PAN, inclusive la participación de grupos conservadores, llamados «yunquistas» al que pertenecía el Secretario de Educación, y también académicos del Tecnológico de Monterrey:

«Los que pesan más es gente que viene del Tec de Monterrey, desde luego había empresarios, como el caso de Usabiaga, empresarios muy exitosos en su propio ámbito, vamos, el esquema de Pepe Mendoza, por ejemplo, fue el caso de un empresario que se hizo Secretario de Desarrollo Económico, pero era un empresario que perforaba pozos de agua, era otro tipo de empresario, era un empresario con bastante mal contacto con la población que había intentado ser alcalde de Celaya, que había tenido otro tipo de formación; cuando llega el nuevo gabinete es claramente

gente que viene de la iniciativa privada pura, no había pasado por experiencia de gobierno más los que vienen del Tec de Monterrey, es el grupo fuerte y de hecho mete en cintura a todos los demás, y luego ponen yo no sé por qué decisión, acaba en Educación Fernando Rivera Barroso, bueno es cierto, es por Elías Villegas, ahí hay ya una clara connotación de tipo religioso del Yunque, cosa que no había pasado con Carlos Medina, eso nunca pasó, no tuvo peso, al menos hasta donde yo me doy cuenta. Ciertamente en el tiempo de Medina es notable la influencia jesuítica, por ejemplo, no así en el caso de Vicente, de hecho es una de las conversaciones que tuvimos, yo lo advertí de los Legionarios de Cristo.

Uno de los hijos de Vicente Fox acababa de ser expulsado del Lux y luego luego le ofrecieron los Legionarios entrada al Cumbres o en una escuela de ellos, y claramente se veía venir, fue una entrada ahí fuerte, Martha Sahagún, sobrina de Marcial Maciel y Carlos Flores estaba metidísimo en el Reinus Christi, bueno eso de lo del Reino de Cristo; entonces me decía: «es que yo soy jesuita de origen pero también hay que ponerse de modo de los que le sirven a uno»; ese asunto te marca la nueva forma de operar, fue curioso» (Entrevista a Carlos Gadsden⁵, 2005)

El diseño del Plan de Gobierno es precedido por la realización de 42 foros de consulta popular con niveles diversos de sistematicidad y calidad en las intervenciones. No hay una forma de saber qué tanto se retomaron con seriedad las ideas expresadas en los 18 Foros Sectoriales Económicos, 12 Foros sobre Factores Críticos, 6 Foros de Sub Comités Especiales y 6 Foros Regionales para el diseño del Plan de Gobierno.

El Plan establece 5 prioridades que aparecen con el nombre de «Núcleo» y serán áreas en las que se dividirán las acciones de gobierno para los reportes e Informes de Gobierno: Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Transformación Educativa, Estado de Derecho y Buen Gobierno.

En el diagnóstico de la cuestión económica se hace referencia en el Plan Básico de Gobierno a las consecuencias para 1995 del «error de diciembre» de 1994: «la situación económica enfrentada por el país en décadas pasadas y recrudescida durante ese año ha hecho que el bienestar de las familias de Guanajuato se vea severamente impactado y haga que una de las principales demandas de la sociedad sea la de reactivar la economía del estado, de tal manera que se generen empleos» (Gobierno de Guanajuato 2000⁶).

En efecto, la inflación de 51.97 % para diciembre del 1995 y la devaluación del peso produjeron un efecto negativo en la economía de Guanajuato que sumada a la reestructuración productiva en la cadena cuero-calzado y en el sector agropecuario en la entidad por la entrada en vigor del TLC, produjo una tasa de desempleo abierto para las ciudades más importantes del corredor industrial del 6.9, 1.3 puntos mayor que la media nacional.

Los asegurados permanentes en el IMSS a mediados de 1995 mostraron una caída de 8.1%, porcentaje muy superior al retroceso nacional de 4.4%. En la parte de Política Económica 1996-2000 de este mismo documento se señala la existencia de una crisis de la misma dimensión en el sector de la construcción donde el valor de la caída real de la producción en el mismo periodo fue más acentuada en Guanajuato, 64.9%, que en el promedio nacional, 56.9%. Las ventas netas al mayoreo en la ciudad de León, se consigna, retroceden 29.2%. (Gobierno del Estado 2000)

Es por ello que «en Guanajuato se ha hecho patente una reducción importante en las fuentes de empleo. Esto se ve caracterizado por un lado por mano de obra no calificada, bajos salarios, amplia ocupación en la economía informal; y por el

otro falta de capacitación laboral, carencia de cultura empresarial y falta de estrategias para el desarrollo de nuevos polos económicos» (Gobierno de Guanajuato 2000).

La principal preocupación será, según se asienta en la política económica, el mismo reto de todas las entidades federativas: los crecientes niveles de marginación social, la inequitativa distribución del ingreso, los agudos contrastes en el desarrollo de las regiones y el gran número de hogares y comunidades excluidos del desarrollo (Gobierno de Guanajuato 2000).

Esta misma visión de la crisis como producto del « error de diciembre» sumada a los primeros efectos del TLC en el estado de Guanajuato es compartida por los empresarios: «el gobierno estatal tenía poco margen de maniobra en aspecto del Tratado de Libre Comercio, fue una decisión directamente del gobierno federal y la verdad es que ningún gobernador, creo yo, estaba preparado o siquiera sabía lo que podía suceder; en el caso de Guanajuato y hablando concretamente de León ni los propios zapateros lo sabían, mucho menos el gobernante y evidentemente la forma en que se dio la apertura fue total y absolutamente descuidada, sin ningún estudio sobre las repercusiones posteriores y vinieron a hacer un verdadero caos, un desastre en la industria que todavía ahorita se está recuperando y no solamente se está recuperando, sino que es el gran miedo, el gran temor, la apertura, la incorporación de otros países, la importación de calzado en forma indiscriminada, etc., etc., porque no hubo realmente un planteamiento, a lo mejor el gobierno si dijéramos que alguna culpa tuvo en esto fue el no haber estudiado las posibles consecuencias y en su caso haber avisado, o digamos advertido al gobierno estatal sobre las consecuencias que podía tener para cierto tipo de industria, y en el caso de Guanajuato evidentemente la del calzado y la textil» (Entrevista a Arturo Sánchez Castellanos ⁷, 2005).

La contrastación de Sánchez Castellanos sobre el papel preponderante del empresariado sobre el gobierno estatal con respecto a quién debe manejar la información más precisa y pertinente en los asuntos relacionados con el impacto del Tratado de Libre Comercio es ilustrativa para dimensionar la imagen y el papel del gobierno frente al empresariado, en la tarea de contar con la información para prevenir los efectos negativos de la apertura comercial.

La política económica.

Para brindar oportunidades y promover nuevas estrategias de desarrollo, las políticas económicas fundamentales planteadas por el gobierno de Vicente Fox se marcan al tenor de que «los gobiernos y particularmente los estatales no producimos, ni empleamos ni exportamos; nuestro papel es generar las condiciones para que la sociedad lo haga» (Gobierno de Guanajuato 2000).

Congruente con la visión de gobierno desde la postura de la subsidiariedad de la doctrina del PAN, resulta clara su tarea como promotor de las condiciones para que los sectores sociales intervengan directamente en las tareas productivas. En la práctica los llamados sectores sociales o la sociedad se reducen al empresariado o mejor, a una parte pequeña del empresariado, y el gobierno como un aliado estratégico para que aquél cumpla su función natural de generador de riqueza y empleos.

Se plantearon trece políticas para atenderse intersecretarialmente:

1) Establecer alianzas con los sectores productivos que se traduzcan en planes estratégicos sectoriales y que incidan de manera favorable en el incremento de la

competitividad y la productividad de las empresas. Esto implica fortalecer las dependencias interlocutoras de los sectores económicos.

2) Mantener condiciones de atractividad para el desarrollo de negocios para captar inversión nacional y extranjera que complemente los esfuerzos locales, atraer un mayor número de turistas y posicionarse como un lugar atractivo para ferias y convenciones.

3) Planear y promover, en una articulación adecuada con los tres niveles de gobierno, la creación de infraestructura de transporte, comunicaciones, parques industriales, salud, energía, agua, educación y esparcimiento.

4) Dar seguridad al patrimonio pues el riesgo patrimonial es un factor que pone en peligro la certidumbre y la inversión económica. Lograr que se viva permanentemente en un Estado de Derecho que garantice seguridad, justicia, convivencia, participación y paz social.

5) Fortalecer el proceso educativo y la difusión del conocimiento como factores claves de desarrollo e inclusión y de aumento de la productividad. Para ello se crean el Centro Interuniversitario del Conocimiento y el Consejo de Ciencia y Tecnología de Guanajuato.

6) Contar con información estadística y geográfica oportuna y clave para generar estadísticas de coyuntura y además, sistematizar la información útil en la toma de decisiones. Estas serán las tareas fundamentales del Instituto de la Información de Guanajuato (INFO).

7) Planear y operar el desarrollo sin comprometer los recursos de generaciones venideras, para ello se crean el Instituto de Ecología y la Procuraduría Estatal del Medio Ambiente.

8) Buscar solidez financiera y promover el ahorro para revertir la crisis económica que sufrió el país y que se manifestó sobre todo en aquellas familias, empresas, gobiernos y entidades públicas económicamente débiles. El Sistema Estatal de Financiamiento al Desarrollo (SEFIDE) encuentra en este objetivo una de sus principales tareas y buscará, además, incrementar la posibilidad de facilitar a los guanajuatenses el acceso a financiamiento. Con especial énfasis buscará hacer accesible mecanismos de crédito y ahorro particularmente a los ahorradores pequeños y a los habitantes de zonas rurales.

9) Promover una globalización exitosa, lo que exige un gobierno estatal promotor, con visión internacional, que promueva una inserción adecuada en medio de la feroz competencia por los recursos, los mercados y la atracción de inversión extranjera. La Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior, institución creada durante el período de Carlos Medina es clave.

10) Desarrollar una cultura de la calidad total que permita incursionar con mejores perspectivas en el mundo especializado y competitivo que se vive hoy. Por eso se formó la Institución Guanajuato para la Calidad A.C.

11) El sector agropecuario es fundamental para cualquier economía no sólo por su aporte al PIB sino por la aspiración de lograr un desarrollo regional equilibrado. Es necesario intervenir en áreas específicas de un sector profundamente heterogéneo que permitan incorporar a los productores que han quedado al margen de los instrumentos y conductas que han resultado exitosas. La entidad responsable es la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural (SDAyR).

12) Desarrollar el microahorro, los microcréditos y los micronegocios para numerosos ciudadanos y comunidades excluidas del desarrollo económico, alejados frecuentemente de los apoyos institucionales, marginados de los servicios

financieros, con opciones sumamente limitadas en materia de educación técnica y científica y medios muy pobres para asegurarse los mínimos de bienestar.

13) Se debe vincular a los grupos, personas e instituciones exitosas, de vanguardia, con aquellas que no han tenido el mismo éxito en una acción solidaria: apoyarse en la vanguardia para impulsar la retaguardia.

Con la perspectiva de generar crecimiento económico a partir de experiencias exitosas, se sostuvo la alianza estratégica con el sector empresarial de la entidad, misma que, a pesar de algunos momentos de contradicción, permaneció en buenos términos a lo largo del período.

La misma trayectoria de Vicente Fox, las alianzas políticas y el grupo formado alrededor de él, mostraron una clara tendencia caracterizada por colocar a actores con extracción empresarial en las áreas de desarrollo rural, de obras públicas, de economía y de los sistemas de información, y a plantear el retiro del Estado – aparato institucionalizado- como actor directo en la economía: «en buena medida los gobiernos panistas renunciaron al papel de fomento directo al desarrollo económico, es decir, por ejemplo las grandes obras públicas que se habían visto en las administraciones priístas que tenían como finalidad el impulso al desarrollo regional y al desarrollo económico dejaron de existir; la última gran obra pública que se ha hecho en el estado de Guanajuato en este ámbito de desarrollo económico fue el Aeropuerto Internacional del Bajío en tiempo de Corrales Ayala, de ahí en más no ha vuelto a existir otra inversión de esa envergadura. Vicente Fox al inicio de su administración anunció los 16 megaproyectos, así les llamó, que eran proyectos faraónicos que se supone que iban a servir como una especie de disparador del desarrollo regional, pero de esos 16 megaproyectos⁸ tengo entendido que se concretaron dos, entre ellos el Polyforum de León» (Entrevista a Luis Miguel Rionda⁹, 2005).

La decisión de invertir principalmente en infraestructura menor fue controvertida. Así como existieron opiniones como la anterior, también hubo quienes sugirieron las ventajas de inversión en este tipo de obras: «Fox tuvo un enfoque diferente y te lo digo en términos llanos, sin el estilo de obra de relumbrón ¿sí? (...) en ese sentido yo creo que se hizo un buen esfuerzo y que se lograron cosas buenas, dedicando atención a muchas cosas que a la mejor no llaman a iluminación o a focos, pero que tienen un impacto importante en comunidades, en caminos rurales, en algunas cosas de áreas del campo, de atención al campo, apoyos a algunos productores, y por ahí algunos intentos también de financiamiento para sectores que no tienen acceso a créditos; los microcréditos con algunos esquemas novedosos aquí en el país que intentaron aplicarse y que yo creo que pueden ser un buen inicio, yo creo que ahí ha faltado un poquito de cristalización, pero creo que fueron un buen esfuerzo, entonces yo te diría que la obra de Vicente Fox con impacto social, en desarrollo social, fue muy sana apuntalando a sectores que estaban muy olvidados (Entrevista a Humberto Andrade¹⁰, 2005).

La política económica intenta atajar por una parte, los efectos locales de la crisis nacional y por otra crear los dispositivos necesarios para la inserción en el mercado internacional bajo la lógica de una combinación eficaz entre el dinamismo del sector exportador, la atracción de inversión nacional y extranjera y la modernización del aparato productivo guanajuatense.

La idea de modernizar, de que lo atrasado alcance a lo adelantado, del voluntarismo sin matices como factor seguro de desarrollo, será uno de los rasgos que caracterizará el proyecto económico de Fox, quien se caracteriza por manejar «un discurso también eficientista muy pragmático empresarial, absurdo en muchos

sentidos con respecto a la realidad (...) promueve volcarse totalmente a la modernidad y al neoliberalismo sin considerar los contextos, por ejemplo él afirma que para qué la gente invierte en sembrar maíz si lo que deja dinero es sembrar hortalizas, sin considerar que la tierra es de temporal. Como que es un discurso genérico hacia un desarrollismo pensado en exportaciones, en ganar dólares sin considerar los principios de realidad de Guanajuato, es decir, tenemos unas zonas áridas impresionantes, que la zona sur esta copada por productores que son más ricos, que él es un agricultor que tiene un modelo exitoso pero que no transferible ese modelo a todo. Es absurdo pensar que la inversión extranjera por sí misma podrá denotar el desarrollo, es el caso de General Motors, Kimberly Clark, Colgate, o las empresas que se ponen en San José Iturbide» (Entrevista a Arturo Mora ¹¹, 2005).

La creación simultánea de variadas instituciones vinculadas al sector económico como la SDAyR, INFO, SEFIDE, Centro Interuniversitario del Conocimiento, el Consejo de Ciencia y Tecnología de Guanajuato y Guanajuato para la Calidad A.C. Instituto de Ecología y la Procuraduría Estatal del Medio Ambiente, dio la impresión de que se generaba un aparato administrativo muy grande en relación a la capacidad de operación eficiente de todas estas instituciones nuevas y de la cantidad de recursos real que cada una manejaría.

El estilo personal de gobierno sumado a la dificultad propia del arranque de una severa reforma de las instituciones económicas, provocó cierta dispersión en los esfuerzos públicos. Si bien es cierto que en el Plan de Gobierno se habla de la interrelación entre las Secretarías y la posibilidad de atender de forma conjunta problemas como el empleo, el agua y la pobreza, se refleja muy poco la concreción de esta aspiración de trabajo en equipo.

Vicente Fox opera bajo la lógica de descentralizar las decisiones y de delegar muchas de las facultades del ejecutivo en los colaboradores inmediatos. Esta característica se profundiza hacia el final primer tercio de su período cuando anuncia su deseo de ser presidente de la República y dedica buena parte de su tiempo en lograr su candidatura; «en aquel entonces presumía de que no necesitaba tomar todas las decisiones de gobierno porque para eso tenía 20 gobernadorcitos que le ayudaban, o sea los mismos de su gabinete. La verdad esta descentralización fue tan extrema que al rato aquello se convirtió en un relajo, cada quien jalaba por su lado, mucho de lo que sucedió después a nivel federal también» (Entrevista a Luis Miguel Rionda, 2005).

Aspectos relevantes en la operación de la política económica.

El discurso formal sobre la base de evaluación de las estrategias económicas que implementó el Gobierno del estado cambió de ruta al finalizar el período de Vicente Fox, quizá al tenor de los resultados reales y de la campaña hacia la presidencia de la República.

En el IV Informe de Gobierno, el último que presentó Fox antes de solicitar licencia, sostiene que de acuerdo a la estrategia planteada se definían tres etapas por las cuales debía transitar el estado para alcanzar un desarrollo económico sustentable.

La primera y más apremiante correspondía a la reactivación de la economía; la segunda, tenía como objetivo la recuperación a los niveles previos de la crisis y, finalmente, la tercera, iniciada en 1999, que se denomina profundización del cambio estructural, en la que se consolidan los proyectos y programas iniciados por esta administración. Esta estrategia no aparece formulada de este modo en el Plan de

Gobierno, lo que sugiere un acomodo posterior, ni tampoco se considera como esquema básico para reportar las acciones de gobierno, lo que complica una evaluación de las metas logradas conforme al procedimiento antes descrito.

En este mismo IV Informe se ofrecen sesenta y cinco indicadores del núcleo económico contra sesenta y uno que se reportaron en el III Informe y que contrastan con la ausencia de listas de indicadores en el V Informe que presentó Ramón Martín Huerta. Los indicadores del 3er Informe no corresponden a los del 4º y además de que no se ligan a objetivos o metas explícitas, tienen grados de concreción tan diversos como el número de asegurados en el IMSS, el reconocimiento las empresas con distintivo CRECE, la edición 1999 del anuario estadístico, el lugar en la producción nacional de oro o número de productores de tuna apoyados.

A partir de 1996 una vez que los indicadores macroeconómicos del país comienzan a mejorar, Guanajuato lo mismo que la generalidad del resto del país, inicia la recuperación de los niveles de empleo y revierte lentamente los indicadores de desempleo y de pobreza. El 2000, año en que finaliza el sexenio foxista, Guanajuato registra niveles altos de crecimiento en correspondencia con el crecimiento del PIB nacional, que para ese año fue de más del más del 6%.

Los datos que expone el gobierno del estado para fundamentar el éxito de la administración son cuestionables.

En particular se sostiene que durante el período foxista el ritmo de crecimiento del empleo fue por arriba de la media nacional, lo mismo que en el PIB estatal con respecto al PIB nacional y el mismo razonamiento se utiliza para exponer el éxito estatal en cuanto al ritmo de crecimiento en nivel de ingresos y de exportaciones.

Sin embargo este razonamiento es cuestionable porque Guanajuato es la séptima economía más grande del país y es a quien le corresponde, por su mismo tamaño, un nivel mayor de responsabilidad para crecer por encima de la media nacional y así absorber el crecimiento bajo de otros estados menos industrializados.

Las comparaciones en cuanto a la generación de empleo considerando como base el nivel de crecimiento en 1995, no pueden ser consideradas seriamente si no se ubican en el contexto del «error de diciembre» de 1994 y el consiguiente impacto negativo en todas las variables económicas, es decir, cualquier valoración posterior a 1995 saldría positiva.

El proyecto económico impulsado por Vicente Fox, en el contexto del gobernador-candidato, contiene rupturas con respecto al régimen anterior como la colocación estratégica del sector empresarial agrícola en el papel detonador del desarrollo económico y al mismo tiempo la disminución de los proyectos de organización comunitaria promovidos por Desarrollo Rural de Guanajuato A.C.¹², el diseño y operación de diversas instituciones públicas del gabinete económico¹³, la proliferación de fondos e instituciones fiduciarias de nueva creación y el apoyo marginal a los sectores productivamente débiles. Pero también continuidades como el fomento a la participación empresarial en la toma de decisiones públicas y sobre todo el aprovechamiento del piso de estabilidad institucional dado durante el interinato de Carlos Medina.

El proyecto económico de Fox contra la pobreza: crecimiento económico más autoempleo y la «changarrización».

En su primer Informe de Gobierno, el gobernador sostuvo que el principal mandato sería convertir a Guanajuato en Tierra de Oportunidades, de un desarrollo con justicia de forma que «no se tenga que elegir entre la riqueza de unos cuantos

y la miseria de muchos, entre los islotes de prosperidad y la masificación de la pobreza, entre la rentabilidad de la empresa y los salarios bajos» (I Informe de Gobierno 1996: Introducción). Y considera que la educación, la ciencia y la tecnología serían los mejores instrumentos para hacerlo.

El tema de la pobreza no es ajeno al discurso ni a las preocupaciones del gobierno del estado y en este período se establecen un conjunto de apoyos económicos que, vinculados al inicio de una incipiente reflexión sobre el papel de la política social en el combate a la pobreza, traerían, según el discurso oficial, una avalancha de oportunidades para la población excluida.

Se parte de la idea de una desvinculación entre acumulación y carencia. En efecto, el gobierno de Fox se caracteriza por distanciarse de las interpretaciones que proponen una relación social directa entre concentración de la riqueza y empobrecimiento.

Según lo expresado por el Gobernador en la introducción de su I Informe y del discurso recurrente sobre la capacidad empresarial de la capa más vulnerable económicamente, el problema de la pobreza se ubica en la teoría del capital humano que propone que la población no tiene los elementos indispensables para moverse individualmente con soltura en la exigente y competitiva economía de mercado. Y que estos elementos están relacionados con la ausencia de dinero, de servicios públicos y de educación, básicamente.

Todas las personas excluidas son empresarias exitosas en potencia si tienen un entorno favorable para desarrollar las capacidades innatas de poner un negocio, un changarro o de mejorar el que ya tienen. Si la generación de empleo formal se encuentra atravesada por problemas estructurales, lo más pertinente es la búsqueda de autoempleo como un objetivo intencionado desde la esfera pública.

En palabras de Luis Miguel Rionda es una apuesta individualista pero solidarista también, pues le apostaban a que «otorgándole facilidades a la persona, al individuo, al empresario en ciernes, podía desencadenar un proceso de desarrollo a partir de su propia iniciativa, que tuviera una repercusión en el ámbito comunitario y en el ámbito de la sociedad más amplia, esto es lo que hay detrás de la filosofía de los micro créditos y demás, es decir que hay un pequeño empresario en ciernes dentro de cada uno de nosotros, y lo único que se necesita es desencadenar esas fuerzas y darle un pequeño apoyo, un pequeño impulso para que se puedan generar estas condiciones (Entrevista a Luis Miguel Rionda, 2005).

Dos párrafos del IV Informe son muy ilustrativos al respecto.

«El jueves pasado escuchaba a una entusiasta mujer guanajuatense, Lupita de una comunidad rural en Pénjamo cuando ella nos relataba que junto con sus compañeras iniciaron una cooperativa con 10 cabras `Flores de Tacuba`. Hoy tienen 80 cabras, ellas fabrican queso de tipo francés y gracias a su esfuerzo ya lo venden en importantes supermercados de la ciudad de México y en otras ciudades grandes de la República Mexicana, pronto esperamos lograran exportar sus productos»¹⁴. (Gobierno del Estado 1999: Mensaje Político)

...»De aquella época, recuerdo a una maravillosa mujer de Irapuato: María de Jesús Lara Cervantes. Ella soñaba con rehacer su vida y sacar a sus hijos adelante. Con gran valentía solicitó un «microcrédito» para poner un pequeño puesto de comida. Ahora, ese pequeño negocio ha crecido, y esos jóvenes, inspirados por el ejemplo de su madre que deseaba lo mejor para ellos, están en la universidad». (Gobierno del Estado 1999: Mensaje Político)

La lectura del gobierno foxista es que la pobreza es una condición humana que puede ser revertida si se retoman las lecciones de numerosas mujeres y hombres

que expandieron sus pequeños negocios caseros mediante el acceso al crédito. Se cierra la pinza entre la capacidad innata de emprender y el apoyo del gobierno.

De ahí que los programas más subrayados por Vicente Fox en el combate a la pobreza sean los diversos fondos establecidos en la Banca Social para prestar dinero a quien lo necesite y la apertura de diferentes modalidades de capacitación para el trabajo, de educación técnica y de elevación de los niveles de escolaridad para la población adulta.

Esta elevación de la capacidad autoempresarial de la población se complementa con la búsqueda de cobertura universal en los servicios públicos básicos como educación, salud, agua, drenaje, vivienda y luz -mismos que no fueron alcanzados al finalizar el período- y la generación de empleo por medio de inversionistas nacionales, internacionales, por la priorización de exportaciones y en menor medida por vía del fortalecimiento de la empresa local dirigida al mercado interno.

Sin embargo no existe un planteamiento concurrente e integral de forma que todas estas estrategias coincidan temporal y territorialmente y se quedan entonces en acciones dispersas y débiles.

Los fondos asignados para prestar dinero a la población excluida fueron insuficientes. El Fondo Guanajuato de Inversión en Zonas Marginadas (FOGIM) entregó, en 1999, 2,386 créditos destinados a 2,286 empresas, lo que permitió generar 1,639 nuevos empleos y apoyar otras 2,920 fuentes de trabajo. Este fondo llegó a los 46 municipios de la entidad e incluyeron recursos otorgados por la Coordinación de Desarrollo Regional destinados a financiar a los damnificados por las lluvias mediante el Programa Estamos Contigo.

En el anexo estadístico del IV Informe de Gobierno se sustenta esta información con una tabla donde aparecen los quince municipios beneficiados con un monto de \$ 42 331 406 repartidos en 2817 créditos. Los montos correspondientes a Xichú, a Tierra Blanca y a Victoria, municipios de la Sierra Gorda y con índices de pobreza más acentuados son escasos y con montos muy estrechos.

Para Xichú se otorgaron 4 créditos con un total de \$ 71,000 y en Tierra Blanca se otorgaron 89 créditos con un total de \$ 799 877. A Victoria se dieron 28 créditos para un total de \$270 336. Los promedios de monto de crédito otorgado fueron de \$17,750.00, \$ 9,654.00 y \$9,654.00 respectivamente.

Desde el gobierno del estado se comienza a adoptar el lenguaje del PNUD y se asume discursivamente a la pobreza como obstáculo para el desarrollo humano. De hecho, como parte de un proceso que se explicará más adelante, comienza a tener influencia el Centro de Desarrollo Humano en la opinión pública estatal. Este Centro fue parte de una estrategia para producir información relevante en el ámbito de la pobreza y el desarrollo humano, pero nunca se integró de forma coherente dentro de las estrategias propuestas por los programas impulsados por la Secretaría de Economía.

El de pobreza empieza a ser un concepto visible y evaluable a nivel nacional y Guanajuato se convierte en caja de resonancia a través de Foros Sociales que tienen una repercusión nacional y se ubican en la lógica de colocar el trabajo de Vicente Fox en la opinión pública nacional. Del mismo modo la aplicación de los recursos federales del ramo 26, otorgados por la Federación al finalizar el primer tercio del gobierno de Ernesto Zedillo, permitió al gobierno estatal obtener más recursos destinados al área de la pobreza y publicitarlos, desde una campaña bien diseñada, como una muestra más del interés foxista por abatir los rezagos históricos de la población excluida en Guanajuato.

3. Juan Carlos Romero, reestructuración con continuidad.

Juan Carlos Romero Hicks renuncia al cargo de Rector de la Universidad de Guanajuato en 1999 para pelear y ganar la candidatura panista rumbo al gobierno del estado en una contienda interna impugnada. Ayudado del efecto Fox, obtiene el triunfo a la gubernatura con un margen holgado de 13 puntos porcentuales lo que impide cualquier conflicto post electoral.

Las alianzas de Romero Hicks son con el sector empresarial y con el panismo más conservador, representado por su futuro Secretario de Gobierno Juan Manuel Oliva. En congruencia con su trayectoria profesional introduce de golpe en la estructura de primer nivel del gobierno como staff a un gran grupo proveniente de la Universidad de Guanajuato que poco a poco iría abandonando los puestos de gobierno para cederlos a militantes del PAN.

El acomodo institucional que utiliza en su primer año de gobierno en la parte económica es prácticamente el mismo que la administración anterior: Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable, Coordinadora de Planeación Económica, Secretaría de Desarrollo Agropecuario ¹⁵, Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior, Coordinadora de Turismo, Sistema Estatal de Financiamiento al Desarrollo, Centro Interuniversitario del Conocimiento, Instituto Estatal de Ecología y la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente. Posteriormente desaparecerían la Coordinadora de Planeación Económica, la Coordinadora de Turismo y el Centro Interuniversitario del Conocimiento.

La planeación prospectiva del desarrollo.

A partir del 1º de enero del año 2001, entró en vigor la Ley Estatal de Planeación para el Estado de Guanajuato. Entre sus postulados fundamentales establece la consolidación del sistema democrático, impulsando la participación activa de la sociedad en la planeación y ejecución de las actividades de gobierno. Con estas modificaciones se esperaría una mayor calidad técnica en la formulación de planes y programas, la conformación de un sistema de planeación con visión de largo plazo y la canalización certera de la participación ciudadana. En este punto incluso se afirma que el proceso permanente de planeación será conducido por la sociedad, afirmación que resulta desproporcionada si atendemos a la evolución de los posteriores procesos de planeación estatales.

Esta Ley establece como obligatorio el diseño de un Plan Estatal de Desarrollo, con un horizonte al 2025 que incluye una visión de futuro y establece las expectativas deseables para el Guanajuato de los próximos cinco lustros y el Plan de Gobierno 2000-2006, del cual se derivan los Programas Sectoriales, Programas Regionales, Programas Institucionales, Programas Especiales y los Programas Operativos Anuales.

En un primer análisis se puede observar que la participación ciudadana descansa en la intervención de algunos de los representantes de los seis Consejos regionales en los que se divide el estado y en un grupo de colaboración para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo, formado a partir de invitación personal del gobernador y que interviene en cuatro etapas:

1. Definición del proceso de integración del Plan.
2. Diagnóstico.
3. Prospectiva.
4. Construcción de la visión y líneas estratégicas

La percepción social, considerada en el diagnóstico y obtenida a través de este grupo de ciudadanos, indica los problemas económicos más importantes de la situación percibida en el 2001:

- Falta una política industrial y comercial que funcione a escala municipal, además de los programas estatales y federales.
- Se percibe la necesidad de fortalecer la industria y la comercialización de productos, por medio de políticas de fomento y apoyo, y con la instrumentación de sistemas de capacitación industrial empresarial.
- Es indispensable el establecimiento de enfoques de comercialización de productos agrícolas.
- Falta la integración a nichos de mercado con fertilizantes naturales.
- Existe una política económica desleal de las tiendas de autoservicio con los pequeños comercios y poca promoción a las iniciativas comerciales mediante elementos de autosuficiencia.
- Se observa una asimetría económica ante la globalización.
- La educación superior permanece desvinculada de las actividades productivas. Dentro de la empresa y la industria es necesario impulsar la capacitación para el trabajo, y la profesionalización de líderes y gerentes.
- Las iniciativas para generar alternativas de empleo son insuficientes.
- El sector productivo se basa en muy pocos productos y no existen los programas suficientes de reconversión productiva por sectores. Es necesario impulsar la integración y desarrollo de cadenas productivas.

La línea estratégica IV denominada Economía Promotora del Desarrollo y del Bienestar de la Sociedad contiene a su vez, doce estrategias:

- 1) Integrar y especializar las cadenas productivas de los sectores económicos.
- 2) Mejorar la calidad y competitividad de las actividades productivas.
- 3) Reducir al mínimo el impacto ambiental negativo de la actividad productiva.
- 4) Impulsar la cultura emprendedora, innovadora y de desarrollo tecnológico.
- 5) Reestructurar y mejorar los apoyos financieros para las empresas y los emprendedores.
- 6) Reestructurar y mejorar los procesos gubernamentales relacionados a la actividad productiva.
- 7) Detonar las actividades económicas en las regiones centro, norte y sur para lograr potenciar el equilibrio en el desarrollo.
- 8) Vincular el sistema de investigación y desarrollo tecnológico con la empresa.
- 9) Aprovechar las ventajas comparativas y competitivas del estado, para atraer inversiones.
- 10) Mejorar el empleo como detonador del desarrollo de los guanajuatenses.
- 11) Desarrollar un sistema eficiente de capacitación para el trabajo.
- 12) Desarrollar los nichos del sector turismo con ventajas para el estado.

En términos de lógica económica las estrategias que vinculan el diagnóstico con la visión o futuro deseado no se aparta de la que privó en el mandato anterior.

Con base en este conjunto de instrumentos orientadores donde se agregan análisis de tipo estadístico, se formula el Plan de Gobierno del Estado que es presentado como el instrumento rector de las acciones del Poder Ejecutivo derivado

del Plan Estatal de Desarrollo. Con una estructura similar a la utilizada por Vicente Fox se establecen cinco compromisos:

Primer compromiso: mejor calidad de vida y desarrollo para todos.

Segundo compromiso: una economía al servicio de las personas en armonía con el medio ambiente.

Tercer compromiso: un ambiente de seguridad para nuestras familias.

Cuarto compromiso: una educación durante y para toda la vida.

Quinto compromiso: un gobierno humanista al servicio de la gente.

El segundo compromiso, el relativo al desarrollo económico, tiene a su vez seis objetivos que tienen la virtud de estar cuantificados en metas esperadas, a veces con respecto al objetivo general y otras con respecto a los objetivos particulares, seguidas de estrategias y acciones. Tampoco en este nivel de la Planeación hay una variación sustantiva con las acciones emprendidas en el período anterior y es de notar una ausencia explícita a abordar la relación entre pobreza y desarrollo económico. En la planeación se omite hablar del empleo precario o del impacto en las condiciones de vida de la reestructuración productiva tanto industrial como rural.

Los primeros resultados económicos.

Los logros más importantes en el área económica, reportados en el III Informe de Gobierno se resumen en los siguientes:

- El promedio de crecimiento anual es del 2.1 por ciento, tres veces superior a la media nacional.
- Entre los grandes proyectos se encuentran el mejoramiento de la infraestructura en comunicaciones, el Puerto Interior, el Poliforum, el Centro Regional Expositor y de Negocios de Irapuato y el apoyo al desarrollo de parques industriales.
- Son la construcción de la Aduana Interior, Guanajuato se convertirá en uno de los estados con recintos fiscalizables que permitirá incrementar el comercio con el extranjero y mejorar la plataforma exportadora. Aunado a ello el Poliforum se está constituyendo como el centro expositor y de negocios más importante del país.
- En cuanto a la Obra Pública, durante la mitad de la administración se han invertido más de 1,300 millones de pesos. Sólo en el ejercicio 2003 fueron asignados 900 millones para construir puentes, carreteras, libramientos, escuelas, infraestructura para el desarrollo y caminos.
- Se ha permitido captar en el período una inversión superior a los 2 mil millones de dólares en más de 110 proyectos, lo que ha impulsado la creación directa de 31 mil empleos nuevos empleos por gestiones del gobierno del estado. El gobierno comprometió 50 mil.
- Se han atendido a más de 13 millones de turistas, incrementando su estadía en 9 por ciento. Se ha logrado fortalecer la infraestructura turística mediante inversiones del orden de 1,300 millones de pesos, lo que se ha traducido en un incremento del 17 por ciento en la oferta de cuartos con un total de 2,564 habitaciones adicionales.
- Se han capacitado a más de 600,000 trabajadores buscando desarrollar en ellos su potencial y habilidades laborales. Con el método de educación abierta adecuada a las necesidades de las personas mayores de 15 años se ofrece con este servicio desarrollar habilidades, de razonamiento y aplicarlas en las diversas situaciones de la vida diaria.
- Se han otorgado más de 40,000 créditos a la micro, pequeña y mediana industria.

- Se tienen cuatro programas básicos: Tecnificación de Riego, Programa Estatal de Nivelación, Modernización y Rehabilitación de los Distritos de Riego y Construcción y Rehabilitación de Infraestructura en las Unidades de Riego. Además, se cuenta con el Programa de Bordería.
- En el campo, los trabajos correspondientes a un mejor uso de tecnología de riego, han beneficiado a más de 13,000 productores y se ha mejorado la mecanización de más de 36,000 hectáreas de cultivo.
- Se han rehabilitado 102,000 hectáreas de micro cuencas, donde se han trabajado proyectos de desarrollo comunitario en materia de producción integral, así como conservación de agua y suelo.
- En cuestión de comercialización se han beneficiado en los últimos ciclos agrícolas a 35,000 productores, mediante nuevos esquemas. Se ha otorgado asesoría y apoyo en cabezas de ganado, equipamiento o implementos agrícolas a 21,000 productores.
- En el año 2000, se obtuvieron para el municipio de Salamanca resultados del monitoreo de calidad del aire, detectando una problemática seria de <INEGI. 2004.

Una de las variantes más destacables en el sexenio actual es la visibilización de obras de gran envergadura dirigidas a consolidar la infraestructura como ventaja comparativa para las inversiones nacionales y extranjeras.

De algún modo esto es posible por la centralización paulatina del ejercicio de los recursos estatales hacia una instancia controladora. En efecto, la anterior administración en un afán de participación regional efectiva le otorgaba a los Comités regionales la decisión, no sólo el derecho a voz, para decidir el destino de un fondo a proyectos de infraestructura social y de microproyectos, en el período de Romero Hicks se decide no pulverizar los montos para hacerlos rendir más y tener macroimpactos al mediano y largo plazo.

El proyecto económico de Romero Hicks y la pobreza.

La conformación particular del equipo de gobierno, contribuye a clarificar la visión del régimen de Romero Hicks de la relación entre política económica y pobreza. En la Secretaría de Economía de nueva cuenta se invita a un funcionario ligado a actividades empresariales y a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, dependencia de nueva creación junto con la Secretaría de Seguridad Pública, a un arquitecto, antiguo colaborador en la Universidad de Guanajuato, cuya experiencia radicó en el área de desarrollo habitacional.

A diferencia de las anteriores administraciones, quizá para evitar los efectos negativos de los excesos verbales propios del sexenio anterior sobre los resultados en el combate a la marginación, en el plano discursivo y en los documentos de planeación de la esfera económica, aparecen como poco relevantes los problemas de marginación y de la pobreza.

Al parecer, en la división institucional del trabajo gubernamental, a la Secretaría de Economía (Sustentable) se le encarga lo relacionado al crecimiento económico en todas sus modalidades y a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (creada en 1991) la tarea de aminorar las diferencias sociales ayudada del impulso a la urbanización de zonas pauperizadas por medio de programas convencionales.

El gobernador lo expresa de este modo: «uno de los retos más importantes que nos hemos planteado como gobierno es la colaboración y apoyo en el fomento al desarrollo social y humano, lo que se traduce en establecer las condiciones mínimas

necesarias para lograr el desarrollo individual y colectivo de los guanajuatenses. No podemos soslayar que en nuestra entidad, al igual que en el resto del país, tenemos amplios sectores de la población donde la aspiración cotidiana de tener lo necesario para vivir es lo que impide buscar o anhelar un mejor desarrollo. Cuando la necesidad fundamental es obtener lo básico, la superación de un pueblo no tiene la plataforma necesaria para despegar. De ahí que desde que llegamos a la gubernatura establecimos la necesidad de crear un sistema integral, donde el Estado de manera solidaria y subsidiaria colaborara en la erradicación de la marginación (...) el primer paso se fincó en establecer un paradigma diferente en cuanto al combate a la pobreza. Hoy como nunca estamos convencidos que el desarrollo social es un asunto de todos, donde cada sector de la comunidad debe aportar su grano de arena, donde cada acción corresponda a la participación de varios actores (...) no hay que imponer modelos, hay que facilitar que cada comunidad descubra su manera de cumplir con sus expectativas. ¿Cuál es el papel del gobierno? ser facilitador. «A nosotros, como ente público nos corresponde otorgar las condiciones necesarias para que cada comunidad se desarrolle. Las condiciones principales son tres: la primera, otorgar servicios básicos (agua, luz, alcantarillado y salud entre otros); segunda, educación, educación y más educación, es decir formar de manera adecuada para la vida y el trabajo a las personas; y tercera, un marco de legalidad y respeto (...) Cada carretera, cada programa de salud, cada polo de desarrollo económico, cada nueva agencia del ministerio público sólo tiene un objetivo, colaborar en el desarrollo social y humano» (Juan Carlos Romero, 2002).

El discurso del gobernador se basa en el desarrollo humano que tiene en la base llevar más y mejores servicios de salud, infraestructura, educación, vivienda y proyectos productivos. (Juan Carlos Romero Hicks, 2003).

Es común escuchar la reticencia del gobernador a hablar de las cuantificaciones de la pobreza o de establecer alguna consideración sobre el atraso de Guanajuato con respecto a las mediciones de pobreza nacionales, pues al parecer su lógica es simple: en la medida que se trabaje por el desarrollo económico (exportaciones, infraestructura, todo tipo de empleo) la pobreza irá desapareciendo con ayuda de una política social que atienda los déficits sociales históricos.

4 Puntos clave y evaluación del conjunto.

Este capítulo recuperó las estrategias socioeconómicas más importantes operadas desde la esfera pública durante los mandatos de Velasco Ibarra y Corrales Ayala (1979-1992), Carlos Medina Plascencia (1992-1995), Vicente Fox 1995-2000) y el primer trienio de Juan Carlos Romero Hicks (2000-2003). La reconstrucción fue guiada por el vínculo entre la dinámica nacional desde la perspectiva local y las nociones y estrategias económicas locales.

Las crisis económicas más graves en la historia moderna del país, la de 1982 y la 1994, que originaron reestructuraciones profundas marcan la tónica del desarrollo económico en la entidad: cuando al país le va mal a Guanajuato también.

Para contar con una mirada sobre la evolución global de la entidad, a continuación se presentan datos económicos que tienen la función, además de la contextual, de servir de referencia para contrastar el discurso de los gobiernos en turno y de contar con elementos para valorar la pertinencia de los programas económicos.

De acuerdo al cuadro 10, la participación de Guanajuato en la contribución al PIB nacional 1985-2003 aumentó muy ligeramente. La diferencia en el aporte entre

1985 al 2003 no pasa del 0.6 %, pero la elevación de su peso específico en la producción de riqueza nacional se ha dado de forma consistente a partir de 1985.

Fuente: Elaboración propia con cifras del Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI. 2004.

Cuadro 10. Producto Interno Bruto. Participación porcentual de Guanajuato en las actividades económicas.

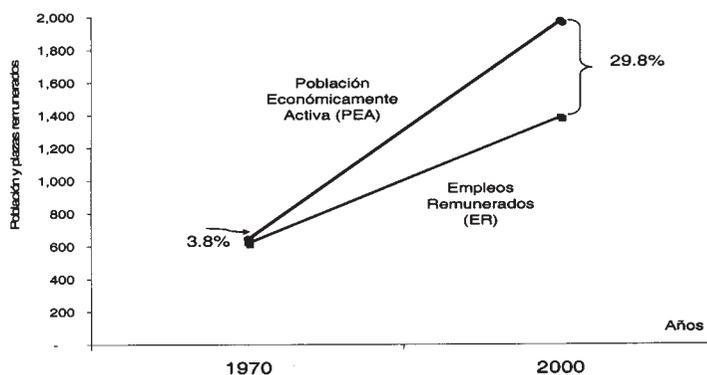
Año	Contribución porcentual
1985	3.18
1993	3.36
1995	3.46
1997	3.56
2000	3.57
2003	3.76

Fuente: Elaboración propia con cifras del Sistema de Cuentas Nacionales. INEGI. 2004.

Este período ha sido negativo en la creación de empleo remunerado. De la gráfica 4, se observa que mientras en 1970 el 3.8 de la población económicamente activa no tenía posibilidades de empleo remunerado, para l 2000, este porcentaje se ha elevado de tal forma que uno de cada tres guanajuatenses económicamente activos no tiene estas posibilidades.

UIA León, 2005 con datos del Consejo Nacional de Población e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Gráfica 4. Guanajuato. Población económicamente activa y número de puestos remunerados, 1970 y 2000.



Fuente: Ortega L. y Ortega, M. Medición del Desarrollo en Guanajuato . UIA León, 2005 con datos del Consejo Nacional de Población e INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México.

De forma general, porque no hay cifras confiables alrededor de los años 90, con los datos del cuadro 11 se puede afirmar que durante el período de estudio

Guanajuato se vio sujeto a un conjunto de modificaciones radicales en la composición de su estructura económica, que al parecer tiene que ver poco con procesos direccionados desde el estado y se explican mejor por las determinantes del modelo económico más amplio del cual forman parte.

Una de las acciones recurrentes de los gobiernos estatales ha sido la oferta de condiciones más adecuadas para el asentamiento de capital nacional y extranjero de forma que la competencia con el resto de las entidades se define por factores como la disponibilidad de servicios, las facilidades impositivas, la oferta de terrenos y la infraestructura con que se cuenta.

Sobre las variaciones de las ramas productivas contribuyentes al PIB, según la tabla anterior se desprende que los cambios más significativos son: la disminución del aporte del sector primario a la generación de riqueza estatal pues pasa del 12.4 en 1980 al 5% en el 2002, la virtual desaparición de la actividad minera, la disminución del comercio, el aumento de los servicios comunales quizá por la contratación de más personal dedicado a la educación y la salud, y la elevación de la importancia de la actividad manufacturera. De la desagregación de esta última se evidencia un aumento del peso específico la actividad relacionada con productos metálicos y equipo (6.66 a 41.9) como efecto de la instalación de la armadora de General Motors en Silao, proyecto iniciado al final de los ochenta y concretado a principios de los años noventa.

Cuadro 11. Guanajuato. Distribución porcentual de la estructura sectorial del Producto Interno Bruto¹, 1980, 1997 y 2002.

Sector de actividad económica	1980	1997
Total	100	100
1 Agropecuaria, silvicultura y pesca	12.42	7.0
2 Minería	2.99	0.3
3 Industria manufacturera	18.84	26.8
3.1 Productos alimenticios, bebidas y tabaco	23.96	15.4
3.2 Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	28.91	19.2
3.3 Industria de la madera y productos de madera	0.99	0.3
3.4 Papel, productos de papel, imprentas y editoriales	1.08	1.6
3.5 Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos	33	17.2
3.6 Productos de minerales no metálicos, exceptuando derivados del petróleo	4.48	5.6
3.7 Industrias metálicas básicas	0.19	0.8
3.8 Productos metálicos, maquinaria y equipo	6.66	39.6
3.9 Otras industrias manufactureras	0.73	0.4
4 Construcción	6.32	5.5
5 Electricidad, gas y agua	1.46	0.9
6 Comercio, restaurantes y hoteles	29.26	17.0
7 Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5.04	13.1
8 Servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler	10.55	12.7
9 Servicios comunales, sociales y personales	14.73	17.4
Ménc: Cargo por los servicios bancarios imputados	-1.23	-0.8

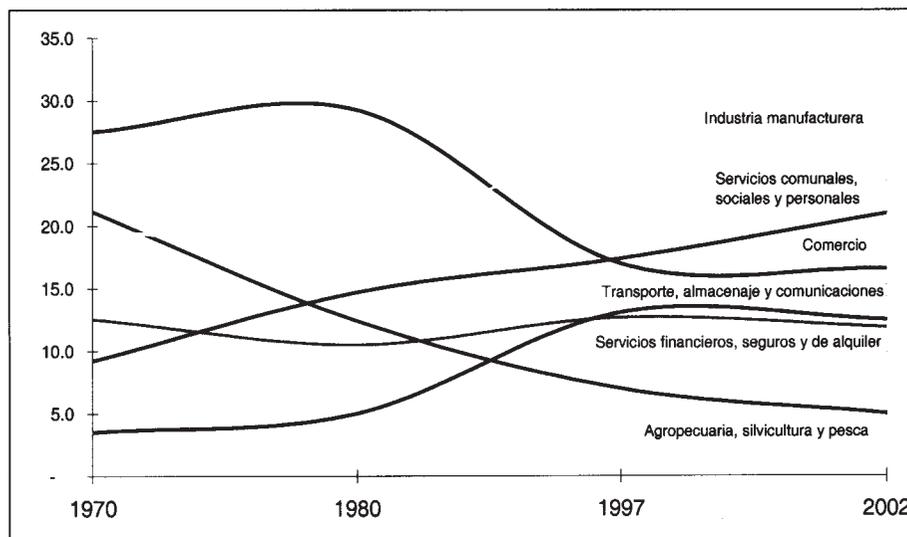
La variación histórica de los principales sectores que estructuran el PIB estatal se observan con claridad en la gráfica 5.

A partir de implantación de la política económica salinista y su acompañamiento discursivo, se observa con claridad un quiebre en la continuidad de la estrategia eguida por los gobiernos de extracción priista caracterizada por una estricta sumisión institucional al gobierno federal, con modificaciones programáticas

menores, al grado que algunos Informes de Gobierno no se distinguen de un discurso partidista por otra inaugurada con Carlos Medina, más mesurada en términos de la relación con la federación en un primer momento y en un segundo con Vicente Fox francamente contestataria, con más creatividad para idear dispositivos locales y afrontar los nuevos tiempos económicos, pero que en el fondo no toman distancia del modelo dominante de tinte modernizador y privatizador.

El afán de la necesidad de modernización, del despegue tecnológico y del auge de la exportación como el sector punta que podría jalar al resto de la economía se refleja en Guanajuato. Se comienzan a crear instituciones como la Coordinadora para el Fomento del Comercio Exterior y el Instituto de Información para Guanajuato y se hace más claro el apoyo para la conversión hacia un enfoque comercial del campo guanajuatense. Se abandona en la entidad el objetivo de contribuir a la autosuficiencia alimentaria. Se deterioran las unidades agropecuarias pequeñas y la política pública fortalece al sector agro exportador para que el mercado vaya eliminando las unidades productivas no rentables.

Gráfica 5. Guanajuato. Distribución porcentual de los principales sectores que estructuran el Producto Interno Bruto¹, 1970, 1980, 1997 y 2002.



1) Valor a precios corrientes en valores básicos.

Fuente: Ortega L. y Ortega, M. Medición del Desarrollo en Guanajuato. UIA León, 2005.

La industria se intenta diversificar, con un especial repunte de la rama metalmeccánica y hay intentos para equilibrar el desarrollo regional sin que se elimine la concentración poblacional y productiva en el corredor industrial, objetivos ambos de todas las administraciones estatales. La cadena cuero-calzado comienza una dolorosa y crítica reestructuración en la que las grandes empresas son las sobrevivientes en el contexto de un intercambio desigual.

El empleo precario persiste y se profundiza, y lo mismo que en resto del país aumenta el empleo por cuenta propia, el sub empleo y como consecuencia la migración. ■

Notas

¹ Secretario de Educación en los períodos de Rafael Corrales Ayala y Carlos Medina, excepto el último año.

² Ex diputado del PRI, ex Presidente del PRI en León.

³ Ex presidente Municipal en León (1988-1991) y ex Gobernador del Estado de Guanajuato (1991 – 1995).

⁴ La línea correspondiente al reparto de los recursos y el fomento a la participación serán explicadas posteriormente cuando se analice la política social de Carlos Medina.

⁵ Carlos Gadsden Carrasco, con trayectoria en la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, Consultor de Empresas en asuntos de calidad y Director del Centro de Desarrollo Municipal.

⁶ La versión que se maneja del Plan Básico de Gobierno 1996 – 2000 es electrónica y no se anota el número de la página. Es por ello que no aparece la referencia completa en ésta y en algunas de las siguientes citas.

⁷ Ex presidente de la COPARMEX.

⁸ A lo que se refiere el Dr. Rionda es a una de las actividades de la Coordinación de Planeación Económica y que se denominó Megaproyectos. De hecho el Polyforum no está dentro de los cuatro megaproyectos para 1999 y sin embargo se le apoyó económicamente para su inicio.

⁹ Ex Consejero electoral del IFE Guanajuato y académico de la Universidad de Guanajuato.

¹⁰ Diputado local del PAN y Coordinador del Grupo Parlamentario.

¹¹ Consejero del IFE y Académico de la UIA León.

¹² Aunque en el capítulo siguiente se comentará el papel tan diferente que tuvo esta institución en ambos gobiernos, es quizá uno de los indicadores más relevantes de la línea productivista que caracterizó el gobierno de Vicente Fox. Después de 1995 se le fue desplazando a Desarrollo Rural de las decisiones en materia rural y las fue asumiendo la SDAyR, con Javier Usabiaga al frente.

¹³ Varias de las instituciones económicas desaparecieron en el siguiente sexenio; es el caso de la Coordinadora de Turismo, el INFO y el Centro Interuniversitario del Conocimiento y la Coordinación de Planeación Económica.

¹⁴ Técnicamente es imposible que con esa cantidad de animales produzcan una cantidad de queso tal que permita vender a supermercados de varias ciudades.

¹⁵ En el sexenio de Vicente Fox, esta Secretaria se llamaba Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural pues tenía también esta última función. Con Romero Hicks se determina finalmente orientarla al trabajo con el sector agropecuario más fuerte y se le elimina la misión de trabajar con las comunidades rurales.

Bibliografía

Presentamos una selección de la bibliografía utilizada por el autor en el texto completo. Retomamos aquella que puede ser guía a quienes se interesen por el tema, específicamente para el caso Guanajuato.

Barba, C. y Valencia E. (2000) Modelos de política social mexicana y combate a la pobreza. Versión en CD.

Boltvinik, Julio et al (1997) Mapa de pobreza del Estado de Guanajuato. Marzo de 1997. Fotocopia s/ed.

Centro de Desarrollo Humano A.C y Desarrollo Rural de Guanajuato A.C. CODEREG (2000)

FIDEPO. *Sistematización del proceso del programa de Desarrollo Integral para las Colonias Urbanas Marginadas del Estado de Guanajuato.*

Centro de Desarrollo Humano A.C. (2001). Propuestas de Política Social, a partir de los objetivos de gobierno. Participación Ciudadana. Revista del Centro de Desarrollo Humano. Guanajuato. Guanajuato.

Coordinadora de Desarrollo Social de Guanajuato. (CODEREG) (1997). Política Social del Estado de Guanajuato. Guanajuato. CONAPO 2000.

- Índices de marginación, Colección: índices sociodemográficos. México. COPLADEG, 2005.
- Actualización del Plan Estatal de Desarrollo. Foro de prospectiva sobre el desarrollo social. Guanajuato, 2005.
- Gadsden, Carlos y Lucas, Antonio (1993). Participación y autogestión en la democracia. Guanajuato, México.
- Gobierno del Estado de Guanajuato (2000). Política Económica 1996-2000. Compendio de Planes, Políticas y Programas de Guanajuato. CD.
- Gobierno del Estado de Guanajuato (2000) Memoria 1995 - 2000 del Gobierno del Estado. CD.
- Gobierno del Estado de Guanajuato y Tecnológico de Monterrey (1995) Guanajuato Siglo XXI. Tomos I, II y III Monterrey. México.
- Gobierno del Estado de Guanajuato, 2001. Plan Estatal de Desarrollo 2025. México. CD.
- Gobierno del Estado de Guanajuato, 2005. Programa Estatal de Población. México.
- Gobierno del Estado de Guanajuato, 2006. Plan Estatal de Desarrollo 2030. Tomo I y II. México.
- Gobierno del Estado de Guanajuato. Congreso del Estado (1991). Guanajuato en voz de su Gobernadores. Compilación de Informes de Gobierno. Tomo IV. México.
- Gobierno del Estado de Guanajuato (1992 - 1994)
- Informes de Gobierno en el Estado de Guanajuato. Periodo de Carlos Medina. México.
- Gobierno del Estado de Guanajuato (1996 - 2000)
- Informes de Gobierno en el Estado de Guanajuato. Periodo de Vicente Fox. México.
- Gobierno del Estado de Guanajuato (2001 - 2003).
- Informes de Gobierno en el Estado de Guanajuato. Período de Juan Carlos Romero Hicks. México.
- Gobierno del Estado de Guanajuato, 2000. Memoria 1995- 2000. CD. México.
- Gobierno Federal. Secretaría de Programación y Presupuesto. (1989). Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994. México.
- Gobierno Federal. Secretaría de Programación y Presupuesto. (1995). Plan Nacional de Desarrollo 1995 - 2000. México.
- Gobierno Federal. Secretaría de Programación y Presupuesto. (2001). Plan Nacional de Desarrollo 2001- 2006. México.
- INEGI (2004) Sistema de Cuentas Nacionales de México. México.
- Medina, Carlos. Ahora es cuándo. Océano, México. 2004.
- Mora, Arturo. (1992). Los movimientos sociales en Guanajuato. Revista Entorno, 1992.
- Ordoñez, Gerardo. (2001). La política social y el combate a la pobreza. Tesis de doctorado.
- Universidad Complutense. Madrid, España.
- Ortega, Laura y Ortega, Margarita (2005). Medición del Desarrollo en Guanajuato . Universidad Iberoamericana León. México.
- Ortiz, Martín. (1992). ¿Quién gobierna León? Revista Entorno. UIA León. Philos A.C. (a) (1997).
- Desarrollo Social. *Definición de la Política Social en Guanajuato*. México.
- Philos A.C. (b) (1997). Desarrollo regional, política social y planeación. México.
- Secretaría de Desarrollo Social y Humano. Gobierno de Guanajuato (2001). Programa Sectorial Social y Humano. México.
- SEDESOL. Comité Técnico para la Medición de la Pobreza. (2002). Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar. México.
- SEDESOL (2000). La Política Social del Gobierno de México. Resultados 1995-2000 y retos futuros. México.
- Székely, Miguel (2002). Hacia una nueva generación de política social.
- Cuadernos de Desarrollo Humano 2. Secretaría de Desarrollo Social. México.
- Unda Gutiérrez Mónica (2003). Compendio de política económica de México. 1980 - 2000. ITESO COECYT. México.
- Valencia, Guadalupe (1998). Guanajuato. Sociedad, Economía, política y cultura. Biblioteca de las entidades federativas. CIICH, UNAM. México.
- Valencia, Enrique (2005). La Política Social de Vicente Fox. Documento policopiado, Guadalajara, México.

Joseph Dionisio Gutiérrez del Río, un historiador de La Laguna en el siglo de las luces.

Sergio Antonio Corona Páez
Universidad Iberoamericana Laguna.

Resumen:

No es mucho lo que sabemos acerca del padre José Dionisio Gutiérrez del Río, el cura de Santa María de las Parras, pueblito del septentrión novohispano. Por medio de este trabajo, veremos que se trataba de un magnífico historiador, quien escribió por lo menos los manuscritos, el primero llamado *Origen del pueblo y vecindario de Santa María de las Parras, con otras cosas notables acerca de su estado y situación presente*, firmado por él mismo el 16 de noviembre de 1777. El segundo es la *Carta-informe del cura de santa María de las Parras, Jose Dionisio Gutiérrez, al obispo (de Durango) Esteban Lorenzo de Tristán, con descripción y noticias de los pueblos y parajes de la jurisdicción de Parras*, firmada el 31 de diciembre de 1786, y también conocida como *Historeta de La Laguna* por la referencia que de ella hace Melchor Núñez de Esquivel en su mapa comentado de 1787. Ambos manuscritos han sido publicados por la Universidad Iberoamericana Laguna. Un tercer trabajo del padre Gutiérrez consistió en la glosa del mapa de La Laguna de 1787 del ya mencionado Núñez de Esquivel.

El *Origen del pueblo...* de Gutiérrez es la fuente primaria de la cual Fray Agustín Morfi tomó información parrense que plasmó en su famoso escrito *Viaje de indios y diario del Nuevo México*.

Palabras Clave: Parras, Dionisio Gutiérrez, Melchor Núñez de Esquivel, Laguna.

Abstract:

We do not know much about Jose Dionisio Gutierrez del Rio, the catholic priest who was in charge of the parish of Santa María de las Parras, a small town in northern New Spain. Through this work, we will find that he was a magnificent historian, with at least two manuscripts, the first called Origen del pueblo y vecindario de Santa María de las Parras, con otras cosas notables acerca de su estado y situación presente, that is, «Origin of the town and settlers of Santa María de las Parras, with another remarkable things on it's present status» signed by Gutierrez on november 16th, 1777. The second one is the Carta-informe del cura de santa María de las Parras, Jose Dionisio Gutiérrez, al obispo (de Durango) Esteban Lorenzo de Tristán, con descripción y noticias de los pueblos y parajes de la jurisdicción de Parras or «Letter and information from Santa María de las Parras priest, Jose Dionisio Gutierrez, to the bishop (of Durango) Esteban Lorenzo de Tristan, with a description and news about the towns and places on Parras jurisdiction». This second work was signed on december 31, 1786, and is also known as Brief history of La Laguna («Historeta de La Laguna») after Melchor Nuñez de Esquivel's quotation in his 1787 commented map. Both works have been published by the Universidad Iberoamericana Laguna. A third work was made when he glossed the 1787 Laguna Region map by the mentioned Nuñez de Esquivel.

Gutierrez del Río's Origen del pueblo... was the primary source from which Fray Agustin Morfi got local information for his famous work Viaje de indios y diario del Nuevo Mexico.

Poco es lo que sabemos sobre el presbítero licenciado Jose Dionisio Gutiérrez del Río. Por sus escritos sabemos que era hijo de un minero originario o vecino del «Realito de Sianori», jurisdicción de Topia, no lejos de Batopilas. Su hermano era cura de Guanaceví, en la Sierra madre.

En un documento fechado en Durango el 20 de abril de 1763, el padre Gutiérrez aparece mencionado por sus nombres y apellidos¹ y fungiendo como cura vicario y juez eclesiástico de Parras por parte del clero secular o diocesano. Así que debió suceder en el cargo al Dr. Don Antonio Joseph Suárez Urbina, que ostentaba dicho puesto todavía en enero de 1762². En el último decenio del siglo XVIII, el padre Gutiérrez seguía desempeñando su ministerio pastoral³.

Como cura vicario y juez eclesiástico, al padre Gutiérrez le tocó atestiguar algunos eventos de trascendencia y significación histórica: la expulsión de los religiosos de la Compañía de Jesús de Parras según la real Cédula de Carlos III de 5 de abril de 1767,⁴ la visita a Parras del Comandante de las Provincias Internas don Teodoro de Croix y del padre Morfi en noviembre de 1777, visita para la cual redactó un manuscrito con información sobre su parroquia y feligreses. Este manuscrito sería tomado y citado por el padre Morfi como propio, con una ideología antitlaxcalteca que el original no tenía. Con la consulta y apoyo del Comandante don Teodoro de Croix, intentó la repoblación de la hacienda ex jesuítica de Los Hornos, que finalmente compró.

En su calidad de cura de Parras, la autoridad moral del padre Gutiérrez era muy grande, y por ende, su testimonio histórico. Tenía acceso cotidiano a los libros parroquiales, los cuales estudiaba e interpretaba con curiosidad, según el mismo declara. Como vicario y juez eclesiástico, nadie tenía más autoridad que él para dictaminar sobre el origen, limpieza y pureza de sangre —dictamen importante por razones fiscales— o cualquier otra problemática de sus feligreses. Poseía algunas viñas y conocía bastante de agricultura así como de los tradicionales conflictos por el agua. Como autor y crítico social, se le percibe comprometido con su feligresía al punto de denunciar la mala distribución de los medios de producción locales, es decir, el acaparamiento de tierras y aguas de Parras en perjuicio de los llamados vecinos de Parras, esto es, españoles y criollos que no entraban en la categoría de los grandes Hacendados ni en la de los naturales (indios) del Pueblo tlaxcalteca. Esta denuncia le arriesgaba, como él bien expresa, a represalias por parte de los poderosos de la región.

En los textos del padre Gutiérrez se nota la necesidad crítica de documentar, fundamentar y probar sus afirmaciones, fruto de la observación, así como sus conclusiones. Lo mismo habla de las migraciones desde San Esteban a partir de la información conservada en los libros parroquiales, que de las crecientes o desviaciones de los cauces de los ríos aún discernibles por los restos materiales.

Dos son los manuscritos del licenciado Jose Dionisio Gutiérrez del Río que se conocen, más la glosa del mapa de Melchor Núñez de Esquivel de 1787. Los dos manuscritos se encuentran catalogados en la Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México. El más antiguo es el Origen del pueblo y vecindario de Santa María de las Parras,

con otras cosas notables acerca de su estado y situación presente, manuscrito original firmado por el licenciado Jose Dionisio Gutiérrez y fechado en Parras el 16 de noviembre de 1777. El segundo está descrito como Carta-informe del cura de Santa María de las Parras, Jose Dionisio Gutiérrez, al obispo (de Durango) Esteban Lorenzo de Tristán, con descripción y noticias de los pueblos y parajes de la jurisdicción de Parras, y que está firmado por el padre Gutiérrez y fechado en Parras el 31 de diciembre de 1786.

Breve introducción a los manuscritos

Origen del Pueblo y vecindario de Santa María de las Parras, con otras cosas notables acerca de su estado y situación presente ⁵

El manuscrito que lleva este nombre fue escrito como una breve relación y firmado por el presbítero Jose Dionisio Gutiérrez, cura de Parras el 16 de noviembre de 1777 ahí mismo. Según él mismo lo manifiesta, le tomó dos días terminarla, basando su contenido en su propia experiencia como cura de Parras,⁶ en la lectura habitual de documentos parroquiales y papeles antiguos, y en una rápida consulta de los mismos durante esos dos días.⁷ El destinatario de este manuscrito era nada menos que el recién nombrado ⁸ Comandante de las Provincias Internas, don Teodoro de Croix, quien se encontraba de visita en Santa María de las Parras como parte del recorrido de reconocimiento de los territorios a su cargo. Le acompañaba el franciscano fray Juan Agustín de Morfi, el cual dice en su Viaje de Indios que el Comandante, su comitiva y él mismo llegaron a la Hacienda de San Lorenzo, en Parras, el día 14 de noviembre de 1777 y que se atendieron todos los asuntos concernientes a Parras los días 15, 16 y 17 ⁹ de dicho mes y año.

Importancia del documento

Dos son los principales indicadores de la importancia de este manuscrito del padre Gutiérrez. El primero, porque dicho manuscrito lo tuvo a la vista fray Juan Agustín de Morfi para escribir una parte significativa de los asuntos e historia de Parras en su Viaje de Indios, aunque con un giro antitlaxcalteca que no tenía el original, como pasaremos a demostrar. Como es bien sabido, el Viaje de Indios ha tenido amplia difusión y ha servido como fuente de un gran número de estudios virreinales sobre Parras y otros lugares. El segundo indicador de la importancia del origen del pueblo y vecindario de Santa María de las Parras está constituido por el contenido y el discurso originales de la relación, sin la mediación ni adulteración ideológica del padre Morfi. Esto ubica al manuscrito del padre Gutiérrez como una nueva fuente de primera mano en torno a la historia y problemática económica y social de Parras, en un período que abarca desde su fundación hasta 1777. El manuscrito original de Dionisio Gutiérrez desplaza al padre Morfi a la categoría de fuente de segunda mano.

Coyotes nacidos aquí, 3 dichos (Coyotes) casados en el Pueblo de fuera, 3 Mestizos nacidos aquí y sus padres de tierra fuera, y 18 Yndios naturales de varias partes casados en el Pueblo

Familias que en 1692 integraban el pueblo de indios de Santa María de las Parras de acuerdo al manuscrito del padre Gutiérrez.

Categoría étnica	Número de familias
Chichimecos fundadores	8
Tlaxcaltecas de origen saltillese	87
Tarascos nacidos en Parras	7
Coyotes nacidos en Parras	21
Coyotes parrenses por matrimonio	3
Mestizos nacidos en Parras	3
Indios parrenses por matrimonio	18
Total	147

Hablando sobre el mismo tema, el padre Morfi dice ¹:

[...] en 1692, 10 años después de la epidemia, sólo se contaban 147 familias en el orden siguiente: Chichimecos, antiguos poseedores del terreno, 8; Tarascos nacidos en el pueblo, 7; Coyotes naturales del país, 21; Coyotes forasteros casados con tlaxcaltecas, 3; Mestizos, 3; Indios forasteros casados con tlaxcaltecas, 18 Tlaxcaltecas, 87. Total, 147.

Familias que en 1692 integraban el pueblo de indios de Santa María de las Parras de acuerdo al manuscrito del padre Morfi

Categoría étnica	Número de familias
Chichimecos fundadores	8
Tarascos nacidos en Parras	7
Coyotes naturales de la región (país)	21
Coyotes forasteros casados con tlaxcaltecas	3
Mestizos	3
Indios forasteros casados con tlaxcaltecas	18
Tlaxcaltecas	87
Total	147

Al comparar los textos, no deja de llamar la atención que el padre Gutiérrez habla expresamente de 87 familias parrenses de tlaxcaltecas descendientes de los de San Esteban de la Nueva Tlaxcala (Saltillo), de donde eran originarios sus padres o sus abuelos y que — según él mismo dice— se habían mezclado con los descendientes de los tlaxcaltecas fundadores de Parras desde 1660 según se leía en los libros de la parroquia de la cual él era cura desde 1763 o antes. El padre Morfi —que estuvo cuatro días en Parras— calla el dato del origen de los tlaxcaltecas en la lectura que hace del documento del padre Gutiérrez, e incluso, en la página 220 de su Viaje de Indios los llama «supuestos tlaxcaltecas», y en la 218 «no habiendo en Parras un individuo solo que lo sea (tlaxcalteca)»

Al hablar del conflicto entre los intereses de los vecinos de Parras y el marquesado de San Miguel de Aguayo, así como de la dependencia del abastecimiento del agua que los vecinos tenían del marquesado y del Pueblo escribe el padre Gutiérrez:

«Hasta el año de 1713 no era tanto el afán de los pobres vecinos para mantener sus cabalgaduras yregar sus huertas por que, o sease que en las tierras de los Señores Marqueses hubiese mucho realengo, ó por otros motivos de condescendencia es cierto que tenían alguna libertad de echar

sus bestias y ganados en sus tierras, y era menor la economía acerca del venderles el agua, pero desde dicho año los ciñeron con tal rigor que ganó la Señora Marquesa Real Provisión para que sus sirvientes pudieran alancear las bestias y ganado del vecindario, y por último determinó S(u) A(lteza) la Real Audiencia, debiesen pagar los vecinos a quatro reales y a dos (según fuese cada cabeza) que comiese en las tierras de la Hazienda, mandando dicha S(u) A(lteza) (la Real Audiencia) tuviesen cuidado los vecinos de contener dentro de sus ejidos sus bestias y ganados. Pero como estos no tenían ni un palmo de tierra, y siendo la carga insoportable, sólo podía cumplirse no teniendo ninguna. Aún se pensó (según me han informado algunos papeles de aquel tiempo no auténticos) el que se lanzasen los vecinos de este lugar por los privilegios del pueblo y de la casa.

Todo esto dio motivo a que los pusilánimes vecinos, temerosos del poder, hicieran algunos compromisos poco ventajosos con el que se llama Pueblo de Indios, y aunque los dichos vecinos pusieron cerca de dos mil pesos en la corte, por dirección de los expatriados Jesuitas en manos de su procurador de Madrid, para pretensión de erigir el vecindario en Villa con dotación de agua y ejidos, es cierto que el dinero se quedó allá y aún lo debe esta ocupación, y el efecto lo frustró a lo que parece el Poder».

Siguiendo el texto del padre Gutiérrez, reescribe a su vez el padre Morfi:²:

«Hasta el año de 13 de este siglo no era tan sensible la restricción que sufría el vecindario, porque se les permitía que pastasen sus ganados en las inmediaciones y se les daba agua graciosamente o a corto precio. Pero este año ganó la marquesa una real previsión de la Real Audiencia de Guadalajara, en que se le permitía matar a lanzadas el ganado de los vecinos que se hallase sobre sus tierras. Se moderó después esta providencia mandando al vecindario contuviese los ganados en el término de sus ejidos, so pena de pagar a la casa del marqués cuatro o dos reales, con respecto a la calidad de la res, que se aprehendiese, y como no se poseen un palmo de terreno fuera del lugar, fue esto lo mismo que condenarles a no tener ganado. Desde entonces se les vende el agua para regar sus viñas a 2 pesos por 24 horas, tanto por el pueblo, como por la casa del marqués, y aún así les cuesta gran trabajo y empeño y a veces no la consiguen. Tiempo hubo en que se intentó arrojarlos de la villa. Acosados por todas partes, los vecinos, hicieron el último esfuerzo para sostenerse. Juntaron entre todos dos mil pesos, que pusieron en poder de los jesuitas, y enviaron poderes a su procurador en la corte para que solicitase la erección formal de villa, creación de cabildo, con dotación de tierras y aguas. En este estado les cogió la expatriación de los jesuitas, se embargó el dinero, y la pretensión no llegó a efecto».

Sobre la falta de equidad y de justicia en la distribución de las tierras y aguas de la jurisdicción de Parras, dice el padre Gutiérrez:

«[...] están los vecinos sin un palmo de tierra, afuera del recinto de su casa y de su huerta sin un chupadero de agua propia, pues es sin duda que fuera de las tierras de los Hornos, Chupadero de Santa Bárbara, Ojito y viñas del Colegio, que todo pertenece a la ocupación; la tierra y agua de la dotación de este Pueblo y el de el Álamo, toda la más tierra y ojos de agua es de solos tres dueños, ninguno vecino de este Pueblo (3-vta) en esta forma: La Peña con su ojito de agua, Mesteño y Mimbres, con unos chupaderos hoy despoblados y algunas tierras hacia Mapimí, son

propias de Don Andrés de Velasco, vecino de Durango; lo demás es del Señor Marqués de San Miguel de Aguayo hasta la tierra dentro, y de Don Juan Lucas de la Saga; y de esta regla general sólo puede sacarse un pedacillo de sierra estéril, sin laborío, sin bienes y sin agua propia de los herederos de Josef Casas, que sólo les sirve de sacar personalmente alguna madera de inferior calidad y hacer carbón; Ytt. Unos sitios de tierra mercenados al vecindario y Pueblo en el paraje de la laguna que llaman Mayrán y las Abas, antigua residencia de las Misiones. Pero estos no tienen agua para laboríos sino sólo la de la laguna para agostadero y hace algunos años que algunos pocos y pobres vecinos vivían con algunos bienecitos en cortos xacales ó casillas con el sumo trabajo de venir veinte y cinco leguas a proveerse a este lugar de algunas semillas, hasta que la real justicia viendo los estragos de los Indios, y que no podían tener allí formal población ni estado de defensa, les mandó retirarse de aquel lugar y aun ellos mismos lo hicieron habiendo ya perdido por los robos de los Bárbaros los bienes de campo que poseían, de los cuales vecinos resultan gran parte de los avecindados hacia el Álamo y Hornos».

Sobre este mismo tema, reescribe el padre Morfi ³

«[...] no gocen los vecinos otras posesiones que sus casas y tal cual pequeña huertecilla. Porque los Hornos, Santa Bárbara, Manantial y viña del colegio, lo posee la ocupación de las temporalidades. Las tierras y aguas de los pueblos de Parras y Alamo, los supuestos tlaxcaltecas y todo el resto es de tres particulares, ninguno de ellos vecino del lugar. Porque la Peña con su ojo de agua Mesteño y Mimbres, con unos manantiales hoy despoblados, algunas tierras hacia Mapimí y la grande hacienda de San Juan de la Casta, son propias de don Jose Andrés Velasco y Restán, vecino de Durango. San Lorenzo con una buena extensión de tierras y aguas de don Juan Lucas de Lasaga, vecino de México. La hacienda de Arriba con todo el inmenso terreno, con pocas interpolaciones hasta el río Grande del Norte (¡que asombro!), del marqués de San Miguel de Aguayo, quien en sola la mediación de Parras al Saltillo, posee una extensión de casi 30 leguas de largo y desde cuatro hasta cinco de ancho, es también vecino de México. No admite esta generalidad para agostadero de los ganados y aún este corto alivio lo perdieron por los robos de los indios. No ha muchos años que algunas familias, de las muchas que en Parras no podían subsistir, se retiraron a poblar estos parajes, pero fueron tan atroces los insultos con que las perseguían los apaches, que no pudiendo el gobierno sostenerlas, les mandó desamparar el sitio.

Basta una sencilla lectura comparativa de los pasajes citados para entender con toda claridad y sin ningún género de duda que el padre Morfi tuvo a la vista el manuscrito del padre Gutiérrez cuando escribió la sección parrense de su Viaje de Indios. No obstante, y a pesar de la temática paralela entre ambos textos, en buena medida el padre Morfi reinterpretó la información aportada por el padre Gutiérrez. El padre Morfi elaboró un discurso original a partir de un documento del cual no era autor. Y en este sentido, oscureció el valor que tenía el manuscrito original del padre Gutiérrez, valor que ahora, 230 años después de escrito (1777-2007) tratamos de recuperar.

No nos alcanzaría aquí el espacio, ni es nuestro propósito hacer un análisis más o menos completo del texto del padre Gutiérrez. Pero si queremos recalcar la existencia de este documento así como el valor que tiene como fuente primaria, aún por encima del texto del padre Morfi en las temáticas parrenses que tienen en común. Sabemos que este manuscrito puede hacer aportaciones en torno a la historia tlaxcalteca del sur de Coahuila, o de la historia económica y social de Parras.

Carta-informe del cura de Santa María de las Parras, Jose Dionisio Gutiérrez, al obispo (de Durango) Esteban Lorenzo de Tristán, con descripción y noticias de los pueblos y parajes de la jurisdicción de Parras⁴

Este documento tenía por objeto el dar respuesta a una serie de preguntas que en relación a las misiones, número de misioneros, distancias y lugares solicitaba Carlos III por su Real Orden de 16 de mayo de 1786. En el edicto del obispo de Durango⁵ don Lorenzo Esteban de Tristán, de fecha del 14 de noviembre de 1786, se daban a conocer a los eclesiásticos dichas preguntas⁶

El padre Gutiérrez responde a las dos primeras preguntas dando fe sobre la naturaleza y anacronismo del cargo de cura de Parras en cuanto cura doctrinero de los pueblos de indios de las viejas misiones jesuíticas. Y esto porque ni en Parras ni en el Álamo (Viesca, Coahuila) quedaba ya rastro de los indios aborígenes originalmente reducidos, de los cuales, para 1682 apenas sobrevivían ocho familias. En contraste, en la misma fecha había en Parras 87 familias de tlaxcaltecas del Saltillo, veintitantas familias de indios agregados de México, Michoacán y otras partes; 20 familias de negros y mulatos interpolados con los indios⁷ Sobre la tercera pregunta declara que no conoce a nadie que hubiese visto con sus propios ojos la mítica Acatita⁸ Grande, rica en aguas y tierras para sustentar población, y que también se decía era la principal «rochela»⁹ de los apaches mezcleros que solían dar dificultades a los Parrenses. Pero como nadie había visto nada, el padre Gutiérrez no se sentía capaz de responder sensatamente. Pero es la cuarta pregunta la que da pié para la redacción del documento:

En los Curatos donde no hay Misiones ni Doctrinas me dirán V(uestras) M(ercede)s a quantas leguas de distancia por todas se extiende su jurisdicción, y siendo incómodas las distancias para la pronta administración, añadirán: en que sitio, lugar o ranchería convendrá poner un nuevo ministro de los que el Rey envíe, para que sea continuo y permanente el Pasto de la Doctrina.

Para contestarla, el padre Gutiérrez escribe su narración, apoyada en sus 29 años de cura en «la tierra adentro»¹⁰ y en su avanzada edad y experiencia. Se abordan en primer lugar los términos de la jurisdicción, distancias, poblaciones, relieves orográficos, aguas y eclesiásticos en servicio. Esboza asimismo la historia de los despoblamientos de la jurisdicción y sus causas. Al entrar al terreno de las explicaciones, el padre Gutiérrez nos ofrece tanto una descripción como una historia hidrológicas. Para el padre Gutiérrez, la presencia, ausencia y accidentes del agua se correlacionan con los fenómenos de poblamiento o despoblamiento de la jurisdicción.. Dice de su puño y letra:

«Yo con atenta meditación, registro de documentos e inspección del terreno, estoy firmemente persuadido de que el motivo del despueblo de San Pedro, Pozo, Cinco Señores y demás misiones, y asimismo el alzamiento de los Yndios Bárbaros fue natural consecuencia de la mudanza de las corrientes de las aguas, y lo pruebo.»

Demuestra el padre Gutiérrez gran habilidad para constituir el paisaje, los restos materiales orgánicos e inorgánicos en documentos que le dan cuenta del pasado. Observador agudo, ejerce su capacidad de confrontar los hechos referidos en la textualidad de los documentos parroquiales con las realidades físicas de su momento presente, de interpretar, argumentar y presentar explicaciones de fenómenos históricos a la vez que conclusiones prácticas que respondan a la pregunta del obispo. Aunque no los ha leído, sabe de la existencia de los diarios de Juan de Ugalde; y de Jose de Barroterán escuchó, según dice, de la esterilidad y falta de agua del Bolsón. Conoce otras relaciones de las cuales «no sale fiador», lo cual denota cierta interés por los conocimientos geográficos a la vez que una actitud crítica. En este manuscrito, el licenciado Jose Dionisio Gutiérrez narra prolijamente su participación, tanto en el dictamen que en 1777 el Comandante don Teodoro de Croix le solicitó para el poblamiento de la hacienda de los Hornos, que fue positivo, como en las acciones y vicisitudes posteriores. El padre Mofi calla la participación del licenciado Jose Dionisio Gutiérrez en este proyecto ¹¹, y por ende, Alessio Robles la desconoce y la atribuye al franciscano ¹².

Breve introducción al mapa de Melchor Núñez de Esquivel glosado por el Pbro. Dionisio Gutiérrez . Parras. 1787.

Dionisio Gutiérrez afirma en su carta-informe al obispo de Durango, en la foja 12:

*«Le sigue la Hazienda de los Hornos que tiene unos oxos de agua tan abundantes que con propiedad pueden llamarse ríos [...] Me planté en sus contornos personalmente y dictaminé dicha poblazón; y a más de esto, habiendo formado un **mapa**, lo ilustré con una **difusa narración del terreno y demás necesario...**»*

El mapa glosado (hubo otros sin glosa) de Núñez de Esquivel de 1787 parece ser la reedición de ese primer mapa que acompañaba el dictamen de Dionisio Gutiérrez para poblar Hornos. Esta copia glosada de 1787 se realizó para acompañar la carta-informe de Dionisio Gutiérrez, firmada días antes, el 31 de diciembre de 1786. A la carta-informe, Núñez de Esquivel la cita como fuente e información de su mapa denominándola «Hystoreta de La laguna». Melchor era un joven, hijo de una conocida familia de Parras, y coetáneo del padre Gutiérrez. Observando la descripción que hace del sistema hidrológico de La Laguna y la toponimia que manejan tanto Dionisio Gutiérrez como Núñez de Esquivel, caemos en la cuenta de que el mapa es una ilustración, un «story-board» de lo que afirma detalladamente Dionisio Gutiérrez en su manuscrito a partir de la foja 5 vuelta.

Si Núñez de Esquivel era un joven de 19 años en 1787, y sobre todo, si está citando explícitamente información histórica y geográfica que le brinda el Pbro. Dionisio Gutiérrez,

entonces lo más probable es que el resto de la información con que cuenta el mapa de 1787 provenga de la misma fuente.

La caligrafía de Dionisio Gutiérrez en su carta-informe es muchísimo más clara que la de Núñez de Esquivel en su mapa, según nuestras respectivas copias. Y como la fuente primaria fue la carta-informe, entonces tomamos como modelo la onomástica de ésta para interpretar correctamente la caligrafía de Núñez de Esquivel. Aún así hay algunas variantes mínimas, que muestran que Núñez de Esquivel no era tan buen lector o calígrafo como Dionisio Gutiérrez. Núñez de Esquivel lee como «G» lo que originalmente era una «Q» y luego la transforma en «H» como en el caso de «Quesales», término que Núñez de Esquivel interpretó como «Güesales» o «Güesates» y de ahí lo convirtió en «Huesates». El carácter de fuente primaria que la carta-informe tuvo para Núñez de Esquivel es indiscutible. Núñez de Esquivel cita en su mapa la lista completa de naciones o rancherías indias de la laguna de Parras en perfecta coincidencia de orden y sucesión con el Pbro. Gutiérrez.

Nombres propios en Núñez de Esquivel	Nombres propios en Dionisio Gutiérrez
Cerro de Santiago	Zerrillo que llaman de Santiago
Boca de Calabazas	Boca de Calavazas
Río de Nasas	Río de Nazas
Antiguo curato de San Pedro y San José de las Habas	San Pedro o San José de las Habas de la laguna, de donde se conducían los misioneros...
Álamos de D(o)n Juan	Los Álamos que llaman de D(o)n Juan
Río de Buenhabal	Río de Buenhaval

Transcripción de las glosas:

Esquina superior derecha (desde el lector)

«El pueblo de Santa María de las Parras se fundó el año de 1595 y sig(u)ientes, cuya fundación celebró Antón Martín Zapata, y el Padre Agustín Parra Jesuita, con yndios y algunos españoles. Creciendo el cultivo de viñas fondo de este pueblo se avcindaron muchas gen(tes) principalmente mulatos, y negros, uniéndose por matrimonio con los yndios, y lo mismo hicieron algunos españoles. Gozaron los yndios de mucha riqueza por el basto comercio de Aguardiente y Vino, y de esta última especie se usa con seguridad en toda la América y para el Santo Sacrificio de la Missa. Con la sucesión de los tiempos se comenzaron a enajenar las heredades de los yndios en los españoles que hoy tienen muchísimas.

Fueron aquellos primeros yndios muy Cathólicos y devotísimos; muchas de sus fincas reconocen h(as)ta el día obras piasas en culto de Dios n(ues)tro S(eño)r y de sus santos.

El temperamento de este d(ic)ho Pueblo es caliente y seco en general; llueve poco, los rosíos son escasos y por esta causa solo al venefisio de el regadio se dan las semillas de primera necesidad, q(u)e siempre son también escusas por la falta de aguas para fecundisar el terreno, q(u)e teniéndolas produse con buena correspondencia todo género de granos, legumbres, algodón, y buen lino.

Sus abitadores son robustos, buenos trabajadores, y longevos, regularmente son plectóricos por la indulgencia del Vino y Aguardiente, lo que origina algunas aplopegías sanguíneas todos los años.

La uba de este d(ic)ho pueblo y sus frutas de estío son excelentes y abundantes, secas surten a la América; su comercio fue rico, pero en el día está destruido por el poco valor de sus hermosos y legítimos caldos».

Parte superior, al centro

«Norte. Salinas. La ubicación de éstas se halla inmediata al Pueblo del Álamo a distancia de tres leguas poco más o menos, y su extensión corre de Oriente a Poniente, y crían mucha sal, es como la común de las demás salinas de esta América según la configuración de sus partículas cúbicas; es saludable p(ar)a el uso de las (mandes?), su abundancia admira y también su antigüedad, pues se infiere vivió sobre ellas o a sus orillas la Nación de yndios Salineros que sin duda comerciarían a su modo con otras naciones».

Parte superior, esquina izquierda

Entre los grados 274 y 278 de longitud en la Nueva Viscaya a 26 y 23 de latitud se hallan los lugares del Saltillo, Parras, Pueblo del Álamo, Hornos y Cuencamé colocados de Oriente a Poniente. Por este rumbo de norte situación del gran Bolsón de Mapimí se asegura haver otra gran salinera en un paraje que llaman Mogano cuyo registro se hace difícil por ser continua havitación de los crueles Apaches, su mucha distancia y escases de agua».

Centro centro.

«Laguna de Parras le llaman impropriamente porque no es un grande Estanco de Aguas, sino varios esteros, o grandes o pequeños, en q(u)e se absorven las Aguas de los Ríos de Buenabal y Nasas. Se cría mucho pescado vagre y dando mucha volatería y fieras. Fue d(ic)ha laguna havitación de muchas Naciones o Rancherías de yndios. Hasta mediados del siglo pasado havia misiones de Jesuitas desde los Hornos hasta Baicuco, San Pedro y San Lorenzo. Las generaciones de yndios según los Libros de Parroquia en la Hystoreta de La Laguna por el Lic. Dn. José Dionicio Gutiérrez, actual cura de Parras, fueron = Vahaanos, Guitazos, Obracanos, Cavezas, Salineros, Colorados, Comanos, Tobosos, Mayos, Vayamares, Pies de Benado, Jetecoras, Huesates, Ovayas, Matachichiguas, Guatimazas, Yurigayos, Yritilas, Manos Prietas, Huamanas, Tepas, Cacalo, Alazapas, Cien Orejas, Guadianamates, Coparanes, Titporas, Cibosporanes, Concores y Coagüilas».

Esquina inferior izquierda

«El Pueblo del Álamo lo fundó el cura del Pueblo de Parras Dn. Manuel Valdéz, con algunas familias de d(ic)ho Pueblo en 1732. De temperimento es calientemente sensible, goza de mucha agua de la q(u)e está cercado por su parte Occidental. Tiene serca las salineras. Su Atmósfera es opaca a causa de muchos vapores de el Agua y Ciénegas. Sus abitadores son longevos, algo ociosos. Es muy fértil para granos y muy pobre».

Anotación a la Sierra de Jimulco

«Sierra de Ximulco, antiguo mineral abandonado por las crueles incurciones de los Bárbaros, tiene mucha madera útil para fábricas. Hubo ene sta sierra mucho antez agua». (El mapa pone en sus faldas la «Laguna Seca»)

Anotación a la Sierra de Parras

«Sierra de Parras nombrada los Montes Reineos (sic) es de mucha altura poblada de madera en su cima y cañadas, pero imposible de sacarla. Tiene poco agua».

En la esquina inferior derecha, la nomenclatura y claves.

- A. *Pueblo de Parras*
- B. *Haz(iend)a de S(a)n Lorenzo*
- C. *Estan(cia) de Patagalana*
- D. *Rancho de la Gotera*
- E. *Haz(iend)a de Castañuela*
- F. *Haz(iend)a de Patos*
- G. *Villa de Saltillo*
- H. *Sierra de la Payla*
- I. *Haz(iend)a de la Peña*
- J. *Ci(e)nega del Álamo*
- K. *Las Salinas*
- L. *Pueblo del Álamo*
- M. *Los Hornos*
- N. *La Laguna Seca*
- O. *Charco de Tèjas*
- P. *La Saucedá*
- Q. *La Joya*
- R. *Estancia de san Juan de Casta*
- S. *Real de Mapimí*
- T. *R(ea)l de Cuencamé*
- V. *La Punta*
- X. *Cañón de Agüichila*
- Y. *Sierra de Parras*
- Z. *Santa Bárbara*

«Dibvxado por Melchor Nvñez de Esquivel, año de 1787, en Parras de edad de 19 años. Segundo...»¹³
 «Es copia. Saltillo, Marzo 15 de 1890».

Letra de Melchor Núñez de Esquivel (mapa, 1787)

Buen habal

Letra de Dionisio Gutiérrez en su carta-informe al obispo, 31 diciembre 1786.

Buenhaval

Cuadro sinóptico. Comparación entre la información del Pbro. Dionisio Gutiérrez (fuente primaria) y la de Núñez de Esquivel, quien la tuvo a la vista para elaborar su mapa de 1787.

En el mapa de Núñez de Esquivel de 1787	En Dionisio Gutiérrez en su Carta informe al obispo de Durango de 31 de diciembre de 1786, foja 6-vuelta	Nombres completos
"Fue d(ic)ha laguna havitación de muchas Naciones o Rancherías de yndios. Hasta mediados del siglo pasado havia misiones de Jesuitas desde los Hornos hasta Baicuco, San Pedro y San Lorenzo. Las generaciones de yndios según los Libros de Parroquia en la Hystoreta de La Laguna por el Lic. Dn. José Dionicio Gutiérrez, actual cura de Parras, fueron":	"A principios del siglo pasado consta de los libros de esta Parroquia, se empezó la reducción de los Yndios Laguneros, por dos Padres Jesuitas, q(u)e se establecieron en Parras, y repartieron d(ic)ha reducción por el inmenso terreno de la laguna o Bolsón: a poco se establecieron otros dos misioneros de los mismos jesuitas, y fueron quatro. Havitaban entonces la laguna, como hasta treinta rancherías, o Naciones pequeñas, cuos nombres sientto al margen, según q(u)e he descubierto de las Partidas" Al margen: "...havitaron la laguna (de Pa)rras año de (...) h(as)ta 1660:"	
Vahaanos,	..anos,	Vahaanos o Baahanos
Guitazos,	Guitazos,	Guitazos
Obracanos,	...canos,	Obracanos
Cavezas,	Cabezas,	Cabezas
Salineros,	...eros,	Salineros
Colorados,	Colorados,	Colorados
Comanos,	...nes,	Comanos
Tobosos,	Tobosos,	Tobosos
Mayos,	Ma...	Mayos
Vayamares,	Bayarames,	Bayarames
Pies de Benado,	Del Benado,	Pies de Benado
Jetecoras,	Tete...	Tetecoras
Huesates, (Güesates, Güesales, Quesales)	Quesales,	Quesales
	...uesales,	
Ovayas,	Obayas,	Obayas
Matachichiguas,	...tachichiguas,	Matachichiguas
Guatimazas,	...timaras,	Guatimaras
Yurigayos,	Yuri...	Yurigayos
Yritilas,	Yritilas,	Yritilas
Manos Prietas,	...nos prietas,	Manos Prietas
Huamanas,	Tu...	Tuamanas
Tepas,	Tepas,	Tepas
Cacalo,	...calotes,	Cacalotes
Alazapas,	Alasa...	Alasapas
Cien Orejas,	Cien Orejas,	Cien Orejas
Guadianamates,	...adianamares,	Guadianamares
Coparanes,	...oporanes,	Coporanes
Titiporas,	Titl...ras,	Titiporas
Cibosporanes,	Zibospo...	Zibosporanes
Concores	Contotores,	Contotores
Coaguillas.	...hahuillas.	Cohahuillas

Letra de Melchor Núñez de Esquivel (mapa, 1787)

Alamos de Dⁿ Juan.

Letra de Dionisio Gutiérrez (Carta-informe al obispo, 31 diciembre 1786)

Alamos Dⁿ Juan

El mapa de Parras y su jurisdicción en 1787 es auténtico y es perfectamente congruente con el texto de la carta-informe al obispo de Durango, firmada el 31 de diciembre de 1786, llamada por Núñez de Esquivel «Hystoreta de La laguna». Muy probablemente el mapa glosado sea la ilustración que Dionisio Gutiérrez y Melchor Núñez de Esquivel hicieron para que acompañara dicha carta-informe. Dionisio Gutiérrez aportó la información y Melchor Núñez de Esquivel, el dibujo y la grafía. 

Notas

¹ Fray Juan Agustín de Morfi, *Op.Cit.* p. 218.

² Fray Juan Agustín de Morfi, *Op.Cit.* PP. 219-220.

³ Fray Juan Agustín de Morfi, *Op.Cit.* PP. 220-222

⁴ Del Río, Ignacio. *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México*. 1ª edición. U.N.A.M. México. 1975. Vol. 1. 1112. Ms. 29.5 x 20.5 cm. (17/343.1. F 1-6-vta)

⁵ Esteban Lorenzo de Tristán, *Obispo de Durango da a conocer la Real Orden de Carlos III, solicitando información sobre Misiones, número de misioneros, distancia, etc. 14 de noviembre de 1786. AHCSILP. Exp. 741. Edicto II.*

⁶ Primera: qué curatos tienen misiones y cuantos misioneros tenían antiguamente y al presente. Segunda: qué distancia hay misión a misión, y cuantas leguas abarca la jurisdicción que administra. Tercera: cual sería el número ideal de ministros que habría que aumentar en cada curato, misión o ranchería. La cuarta y principal: si por las grandes distancias de la Nueva Vizcaya fuese preciso dividir las misiones y administraciones, indicar los sitios o lugares donde convendría establecer las nuevas, sin omitir 1

as leguas y distancias que corresponda a cada una. AHCSILP Edictos 1786-1813. Expediente 741. Transcripción libre.

⁷ El padre Gutiérrez declara que su fuente de información fue una relación que como testigo presencial hizo un Alcalde Mayor de Mazapil de la Real Audiencia de Guadalajara. El contexto permite asumir que los negros y mulatos estaban interpolados con los indios agregados.

⁸ El padre Gutiérrez indica en su texto que la voz acatita significa agua o aguaje.

⁹ Baluarte o refugio de enemigos infieles, siguiendo el referente de La Rochelle en Francia. Este término era bastante común en la región en el siglo XVIII.

¹⁰ Este dato nos indica que el padre Jose Dionisio Gutiérrez era cura en la tierras adentro desde 1757.

¹¹ Morfi, Fray Juan Agustín de: *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México*. Manuel Porrúa, S.A. México. 1980. Pp. 193-194

¹² Alessio Robles, Vito: *Coahuila y Texas en la Epoca Colonial*. 2ª Edición. Editorial Porrúa. México. 1978. Pp. 510-511

¹³ Este «segundo» parece referirse a «segundo mapa», puesto que se conocen otros del mismo autor y año.

Referencias Bibliográficas

Alessio Robles, Vito: *Coahuila y Texas en la Epoca Colonial*. 2ª Edición. Editorial Porrúa. México. 1978.

Del Río, Ignacio. *Guía del Archivo Franciscano de la Biblioteca Nacional de México*. 1ª edición. U.N.A.M. México. 1975. Vol. 1. Ms. Orig. 31 x 21 cm. (16/326.1. F 1-5)

Morfi, Fray Juan Agustín de: *Viaje de Indios y Diario del Nuevo México*. Manuel Porrúa, S.A. México. 1980.

¿Cómo responden las prácticas docentes a las necesidades básicas del alumno y a sus expectativas sociales?

María Consuelo Santoyo Puentes
Maestra de Educación Primaria

Resumen:

El objetivo de este trabajo es el estudio de la práctica docente, va orientada hacia dos vertientes, primeramente lleva como propósito focalizar e indagar la propia práctica a través de una reflexión profunda, consciente y crítica, asumiendo el papel de profesor-investigador, en un intento por tener una visión más clara sobre la misma que permita recuperarla, sistematizarla y transformarla. La segunda es incursionar en una investigación cualitativa aplicada a los docentes con los que se comparte el contexto institucional, esto con la finalidad primordial de conocerla, replantearla, rediseñarla, innovarla, en un trabajo de equipo responsable y comprometido.

En éste espacio se narran los resultados de algunas prácticas docentes que se tejen cotidianamente en la intimidad del aula, lo cual permite tener un acercamiento a la realidad que impera sobre las acciones pedagógicas que emprenden los profesores en su actuar docente. Igualmente se reporta la concepción que tienen sobre su tarea educativa y su convicción sobre aspectos relevantes de la misma.

Asimismo, se enfatiza en el impulso que se le da al aspecto correspondiente a la vinculación escuela - medio, si los aprendizajes construidos tienen significado para los niños, si responden a sus necesidades y si son factibles de aplicar en su entorno social.

Reuniendo los elementos necesarios en esta investigación, fue posible interpretar y describir más objetivamente la realidad de las prácticas docentes, enriqueciéndola con otros interesantes elementos obtenidos de la exploración en otras investigaciones sobre este tema, lo que hizo posible elaborar conclusiones.

Abstract:

The objective of this work is the study of the teacher's practice. It is focused toward 2 aspects : The first purposeful is on our own practice through a truly reflection of our role as a teacher and researcher, in order to have an understandable vision that allow us to recover, systematize and transform our practice.

The second one is applying a qualitative investigation to the teachers whom we share the same constitutional context. The main purpose of this research is to recognize, to re-do and to improve the quality of the teaching practice with a responsible and committed team work.

Some results that we have been living in our daily practice in our classroom have been showed here, so it is possible to have an approach to a genuine pedagogical performance in the school and the conception of education that the teachers have.

In addition, we point out the impulse that we have given to the relationship between the school and its environment. Also we have studied if the learning process has had a meaning for the children furthermore if this process was suitable for them and if it was viable to apply into their environment too.

Gathering all the necessary elements from this research were possible to understand and describe in an objective way the reality of teaching practice. We improve our research getting other points of view from investigations in the same matter, allowing us to have wide effect on our conclusions.

Palabras Claves: prácticas docentes, recuperación, transformación, social

Key words: Teacher's practices, school and environment, social transformation

Un viaje docente a través del tiempo

A lo largo de mi trayectoria al servicio de la educación, con veinticinco años de docencia, transitando por áreas rurales y urbanas, tejiendo día con día diversas e inolvidables experiencias en el interior del aula, muchas de ellas gratificantes y otras tantas que provocaron momentos críticos; pero sin duda, todas y cada una influyeron para forjar la identidad que como maestra se fue configurando, para ser un sujeto constructor de su propia historia profesional.

Desde los inicios como tal, en una lejana comunidad de un estado del sur, con una visión aún muy limitada de todo lo que implicaba la ardua y vasta labor de un maestro, afloró la preocupación por hacer de la labor educativa algo diferente, con ingredientes propios que la hicieran atractiva, estimulante, desprovista de ese toque rutinario en el que luego se suele caer. Esta preocupación se ha trasladado a otros espacios educativos donde se ha realizado la labor docente, reflexionando siempre en torno a ella, tratando de vincularla con lo que está sucediendo en ese momento en el entorno social, para no hacer a un lado la realidad y que el trabajo de aula tenga sentido, significado. Consciente de que el hecho educativo lo hace el maestro, surge de aquí la convicción de que éste requiere reinventarse, rediseñarse, actualizar el nivel de conocimiento, de planteamiento, siguiendo un camino definido para educar, pero saber a dónde dirigirse, a dónde se quiere llegar.

No todo es fácil, la complejidad de las prácticas docentes se perciben cuando hay que enfrentarse a situaciones propias de la vida escolar, a distractores, a situaciones que no están en manos del maestro solucionar pero que dificultan las aspiraciones para lograr la transformación y una mejor calidad en el quehacer educativo. Momentos en que las rupturas se hacen presentes, pero que después de superadas, resurge nuevamente el espíritu inagotable de trascender y continuar en la búsqueda incansable hacia prácticas docentes más luminosas

Producto de todo lo que se acaba de explicar, aflora el deseo de describir algunas situaciones que producen de alguna manera desencanto y que directa e indirectamente influyeron en esta decisión de abordar como objeto de estudio las prácticas docentes, puntualizando a la vez que representaron un reto para continuar por la vía de la superación profesional y continuar con renovadas energías. Y la oportunidad se presentó precisamente durante el curso que se realizó en la Maestría de Procesos Educativos, ya que durante el trayecto de éstos se dieron las condiciones, el apoyo y la orientación necesaria para desarrollar este trabajo de investigación que aquí se presenta, encontrándose en ocasiones con las dificultades propias que implica incursionar en un proceso de esta naturaleza, pero que al final logró construirse, representando hoy una reconfortante experiencia de aprendizaje que permite focalizar, entender con mayor claridad lo que acontece en el trabajo docente.

Se empieza este trabajo, evocando en primer lugar memorias de los incipientes años docentes, inmersa en conflictos magisteriales por tiempos prolongados, sin duda justos, pero que luego caían en el radicalismo, donde era evidente el privilegio a las intervenciones políticas sobre las pedagógicas, actitudes que afectaban el ritmo normal del trabajo escolar, reflejándose en claros y preocupantes rezagos educativos que difícilmente se podían resarcir, situación que no dejaban de producir insatisfacción, desaliento.

En este marco, enfrentar también una continua lucha interior por romper esquemas de estilos de enseñanza en el aula, arrastrados desde la vida de estudiante, pero que ya en la práctica empezaron a provocar vacíos, insatisfacciones; experimentando a veces la imposición, la incompreensión, la crítica por los intentos de cambio, pero es justo mencionar que también se encontraron muestras sinceras de apoyo y reconocimiento que alentaron a proseguir en la búsqueda de prácticas más eficaces.

Aunque el desánimo muchas veces invadió, el deseo de mejorar era más fuerte y se imprimió mayor intensidad en el diario quehacer docente, pues afortunadamente en la vida profesional es posible, con un planteamiento diferente de la práctica y una intervención creativa en la misma, abrir nuevas oportunidades, que al transcurrir del tiempo dieron paso a experiencias educativas más relevantes, donde a través de la construcción de aprendizajes significativos y bajo un enfoque humanista, se contemplaron nuevos y resplandecientes horizontes, otro panorama, en el que siempre en movilidad con los educandos, se logró trascender los muros escolares.

Y así, se ha peregrinado ininterrumpidamente, en compañía de maestros con distintas convicciones e historias de vida personal y profesional, con diversos anhelos, proyectos y sueños, con los que hubo y hay desacuerdos, aunque también acuerdos, empatía. Pero que al fin y al cabo, permite conocerse, respetar las diferencias, compartir similitudes, comprender que cada quien es producto de lo que ha vivido y que la tolerancia y la conciliación son los ingredientes que suavizan y hacen posible una sana convivencia y un ambiente armónico que van a repercutir en un trabajo de aula más productivo. Así, cada uno contribuyó para configurar a este sujeto comprometido con la docencia.

El propósito que anima a indagar sobre esta temática, es conocer la realidad educativa que impera, desentrañando las prácticas docentes, con el propósito primordial de recuperar la propia práctica, a través de un análisis, de una reflexión crítica, e intentar incidir, de ser posible, en las de los compañeros maestros de la escuela donde actualmente se desarrolla ésta, para que unidos en un sólido equipo se redefina el rumbo que conduzca al punto establecido, transitando sobre senderos resplandecientes donde se contemplan fructíferos resultados. Y así siguiendo estas

dos vertientes se incursionó en la investigación sobre la labor docente, para conocer la realidad que impera en los salones de clase.

El objeto de estudio fue abordado considerando la dimensión del contexto institucional donde se desarrolla la práctica docente: la escuela primaria urbana federal «*Lic. Gustavo Díaz Ordaz*» turno matutino, perteneciente a la zona escolar 511, adscrita al sector educativo número uno, ubicada en la avenida Aldama y calle 25 s/n, Colonia Centro, en Torreón, Coahuila. Esta escuela cuenta con un total de quince docentes, además de los directivos, una maestra del centro de cómputo, un maestro de Educación Física, dos maestros de Inglés, así como un trabajador Administrativo y un trabajador Manual.

En esta institución se ha gestado poco a poco un trabajo colaborativo, despertando las conciencias de que sólo de esta forma, intercambiando experiencias, tomando decisiones responsables, conjuntas, se podrá aspirar a diseñar, a ofrecer renovadas prácticas docentes entre todos. A este respecto, Freinet (1989) plantea que la escuela moderna no es una capilla, tampoco un club más o menos cerrado, sino la compara con una cantera de donde saldrá lo que todos juntos construyan.

Este breve relato de vida profesional, de las vivencias al lado de los que también tienen la misión de educar, se despertó el interés por escudriñar sobre el tema que confronta las prácticas docentes con las expectativas sociales.

El papel que se desarrolla como servidor social es fundamental en la tarea educativa, ya que ser forjador de este ser, requiere sensibilidad a sus necesidades individuales de toda índole, conocerle, atenderle, asumir actitudes afectivas y humanas ante él. Impulsarle para que sea capaz de considerar y satisfacer sus requerimientos individuales, así como los colectivos; lo que seguramente le permitirá sentirse aceptado, útil, alcanzar su plenitud humana y ser feliz, y de esta forma interactúe en el medio social, se mueva sin dificultad en el, lo recree y modifique.

El aprendizaje no comienza ni termina en la escuela, en cualquier lugar es factible que el niño se apropie de conocimientos, pero sin duda es el espacio escolar el ámbito ideal donde se refuerzan y se impulsan otros nuevos, se reafirman valores, se potencian habilidades, se fortalecen competencias favorecidas por la comunicación, las buenas relaciones humanas, por un ambiente cálido, afectivo, que le sirva para obtener una educación y formación para la vida.

Para que la obra educativa tenga éxito, es prioritario que el maestro tenga plena conciencia de la trascendencia de su misión y se asuma como el animador, el impulsor, el propiciador, el provocador, el comunicador profesional, el orientador, el forjador de valores y potenciador de habilidades; y se esfuerce a cada instante por cumplir cabalmente atendiendo las expectativas de los niños para que su tarea tenga sentido e impacte fuera de la escuela.

La evolución constante que se está viviendo en los tiempos actuales, han rebasado la práctica educativa, lo que obliga a hacerle frente a la modernidad, a estar a la vanguardia, a emplear la tecnología de manera acertada y oportuna, –pero con la idea de que ésta no produce milagros- con alumnos que representan a una generación influida por las características del medio social; de aquí la importancia por imprimir un giro diferente, innovador, creativo a esta labor.

Pero la tarea pedagógica no se realiza en solitario, se forma parte de un grupo de educadores, entre los que es necesario que se provoque el diálogo para que no exista una parálisis comunicativa y se facilite las redes de trabajo profesional para hacer un conocimiento dinámico, formado por docentes comprometidos, unidos en un fin común, con expectativas escolares, con la visión suficiente para interpretar la realidad del educando y la realidad circundante, con un amplio sentido de corresponsabilidad.

Consciente de la implicación que se tiene en esta profesión, en un esfuerzo por hacer de la docencia un arte, con la disposición de ampliar el espacio de acción con una actitud abierta, explorando otros horizontes, con la valentía suficiente de reconocer las quiebras, de aceptar la autocrítica, a intervenir, para que paulatinamente adquiera capacidades específicas que repercutan en eficaces prácticas docentes.

En base a lo ya descrito se plantea el problema de investigación de la siguiente manera:

¿Cómo responden las prácticas docentes a las necesidades básicas del alumno y a las expectativas sociales?

De aquí surgen otros cuestionamientos que servirán para orientar el proceso de investigación y ayudarán a aclarar mejor lo que concierne a las prácticas docentes que prevalecen en la intimidad del aula y su conexión con el medio social, éstos son:

¿Cómo construye el maestro su práctica docente a partir de los elementos cotidianos que se dan en el aula?, ¿cómo incorpora el maestro los elementos del medio social del alumno en su práctica docente?, ¿en qué aspectos se centra más el profesor en su práctica?

Y así, en la búsqueda de la realidad sobre el objeto de estudio que se investiga, se trazan estos objetivos:

- Profundizar a través de la observación y descripción, sobre la propia práctica docente y la de los compañeros maestros.

- Conocer, interpretar y entender la realidad sobre la práctica docente imperante, mediante la investigación.

- Recuperar, eficientar y profesionalizar la práctica docente e incidir en las de los educadores con que se comparte el espacio educativo, implementando acciones concretas en redes de trabajo colaborativo.

-Detectar si se da un anclaje entre el ambiente escolar y el ambiente social.

Explorando entre diversas concepciones docentes.

Siendo las prácticas educativas el objeto de estudio de este trabajo de investigación, se acude y toma en este apartado algunas teorías pedagógicas de algunos estudiosos para sustentarlo, enriquecerlo y buscar las respuestas a los cuestionamientos planteados.

La práctica educativa tiene como soporte aportaciones teóricas en cada una de las acciones cotidianas dentro del aula. Pero, ¿en qué contribuye el uso de las teorías del aprendizaje en la labor docente?

Las diversas teorías pedagógicas abren un panorama más amplio en el actuar docente y permiten reconocer los procesos internos que le permiten al sujeto aprender. Los postulados pedagógicos dan la pauta de cómo se puede facilitar el aprendizaje, siendo de gran apoyo en la cotidianeidad del quehacer pedagógico, propiciando la apropiación de aprendizajes significativos. Aunque es importante puntualizar que no es pertinente tomarlas como meras recetas o el casarse con una sola, es necesario estar continuamente indagando cuál o cuáles responden al cumplimiento de los propósitos trazados en el desarrollo de los contenidos programáticos, y aunque luego se da mayor énfasis a alguna en particular, en muchas ocasiones el educador puede elegir otra u otras que atiendan con más pertinencia las necesidades específicas del momento. Esto da la posibilidad de afirmar que coexisten diversos tipos de teorías pedagógicas en el trabajo del aula.

Uno de los paradigmas seleccionado para nutrir este trabajo es el constructivismo, ya que representa un auténtico cambio respecto al enfoque educativo. Los contenidos curriculares se plantean como objeto de aprendizaje más que de enseñanza. El que aprende tiene la capacidad de interpretar múltiples realidades, adquiere una mejor preparación para enfrentar situaciones de la vida real, puede resolver problemas, será mayor su preparación para aplicar sus conocimientos a situaciones nuevas y cambiantes.

Bajo esta óptica, el papel del docente adquiere una dimensión diferente, de facilitar el aprendizaje y no sólo se concreta a ser transmisor del conocimiento. Aquí el alumno es concebido como un sujeto activo procesador de información, poseedor de una serie de esquemas, planes y estrategias para aprender a solucionar problemas y el nuevo docente debe encaminarse fundamentalmente hacia el alumno y su desarrollo personal y social, orientado a diseñar experiencias de aprendizaje atractivas y relevantes, a diagnosticar dificultades individuales y grupales que estén impidiendo su avance.

Compartiendo este paradigma educativo, y desde la experiencia, se externa que ya no cabe en esta tarea continuar con una actitud pasiva, donde el maestro se

concrete a ser sólo operador de un programa, donde no se arriesgue a ir más allá, a renovar su entorno docente. La realidad del alumno y de su contexto exige una forma de actuar diferente, con matices de innovación.

Por la naturaleza de este trabajo, se inserta en el paradigma sociocultural, del cual fue fundador y principal promotor Vigotsky (1995). En su planteamiento respecto a éste, Vigotsky destaca que el medio sociocultural desempeña un papel esencial y determinante en el psiquismo del sujeto, sin que éste reciba pasivamente su influencia, sino que lo reconstruye de manera activa.

Reflexionando sobre esto, es comprensible que también los profesores están expuestos a la influencia del medio en donde están incorporados, con características específicas propias, dentro del cual se apropia de aprendizajes y se desenvuelve desde un medio cultural propio. Por lo que incide directa o indirectamente también para definir el tipo de prácticas educativas que desarrolla en la clase. Luego entonces, éste se entiende como un agente cultural que enseña en un contexto de prácticas y medio socialmente determinado, y como un mediador esencial entre el saber sociocultural y los procesos de apropiación de los alumnos. De esta forma mediante actividades conjuntas e interactivas, el profesor procede promoviendo zonas de construcción para propiciar que el alumno se apropie de los saberes, impulsados por sus aportes y ayudas estructurados en las actividades escolares, siguiendo cierta dirección intencionalmente determinada.

Una premisa central de este paradigma destaca que el proceso de desarrollo psicológico individual no es independiente o autónomo de los procesos socioculturales en general, ni de los procesos educacionales en particular. No es posible estudiar ningún proceso de desarrollo psicológico apartado del contexto histórico-cultural en que está inmerso, el cual trae consigo una serie de instrumentos y prácticas sociales históricamente determinados y organizados.

El ser humano se desarrolla en la medida en que se apropia de una serie de instrumentos de índole sociocultural, y cuando es participante de las actividades prácticas y relaciones sociales con otros que saben más que él sobre esos instrumentos y de esas prácticas. De esta manera se puede concluir que el sujeto a través de la actividad mediada, en interacción con su contexto sociocultural y participando con los otros en prácticas socio-culturalmente constituidas, reconstruye el mundo sociocultural en que vive; a la vez tiene lugar su desarrollo cultural en el que se constituyen progresivamente las funciones psicológicas superiores y la conciencia.

Haciendo remembranza sobre la propia práctica, aquí se infiere que el sujeto va gestando sus actitudes, sus costumbres, sus aprendizajes, sus valores, etc., a través de las relaciones interpersonales, de la convivencia, de las experiencias compartidas con otros, en el escenario social donde se desenvuelve.

Entre otras concepciones sobre la práctica, se encuentra en la de Bazdresch Parada (2000) aportes significativos sobre la misma. Él define a la educación como una acción y un proceso que se constituye en educativo precisamente porque la realización lleva a conseguir los «efectos», los «productos» o las «evidencias» de un avance en la humanización del sujeto, de la formación del mismo.

Él mismo conceptualiza el hecho educativo, la acción educativa, como un conjunto de prácticas que los sujetos educativos construyen con base en la relación-interacción que establecen y en la cual se suceden percepciones e interpretaciones continuas, las que suscitan nuevas acciones, fruto de las interpretaciones sucesivas dentro del contexto influyente en la percepción y la interpretación, y a la vez «hermenéutico», susceptible de interpretación.

Bazdresch Parada concluye que decir «práctica educativa» es referirse a la «acción intencional objetiva» cuyo fin es educar, «inseparable del medio que usa y del *bien* que consigue». Es decir, se trata de acciones observables que efectivamente educan. Separa tres momentos dentro de la misma para escudriñarla y lograr un acercamiento sistemático a ella, siendo estos: Identificar, sistematizar y transformar.

En efecto, el primer paso es detectar la o las problemáticas que aquejan la acción educativa, para luego introducirse a la sistematización, entendida esta como un proceso permanente acumulativo de producción del conocimiento a partir de la experiencia de intervención en una realidad social determinada, buscando transformarla con la participación real en el proceso de los actores involucrados en ella. Todo esto, indudablemente dará la pauta que permitirá su transformación.

La transformación de la práctica es una empresa difícil, pero es conveniente considerar que aún con todos los preceptos existentes, con las restricciones y limitantes, es factible para todo profesor su intervención educativa para saber qué modificaciones debe hacer para conseguir la mejora de la calidad de la práctica, y por ende de la educación, pues aunque realmente se dificulta, tampoco es imposible lograrlo. «Cualquier educador puede, con un esfuerzo y rigor comparables con el necesario para hacer sus tareas cotidianas actuales, ponerse en contacto con su acción, observarla, analizarla, sistematizarla y finalmente transformarla» (Bazdresch, 2000; 95).

Sobre este mismo tema puntualiza que la transformación de la práctica educativa «es un imperativo una vez que nos damos cuenta de la esencia de la educación, consistente en el proceso, necesaria e insustituiblemente personal, de arriesgarnos a vivir experiencias, tomarlas en nuestras manos y llevarlas hasta el más alto «nivel» de conciencia: el amor, pasando por la reflexión inteligente y sentimental productora de significados, el juicio verificador de esos significados y la valoración de éstos, lo

que nos permite apropiarse conocimiento y amar el fruto del mismo» (Bazdresch, 2000; 93).

Para investigar la práctica educativa en una búsqueda reflexiva se puntualizan tres momentos, siendo el primero un momento de descripción que pueda superar las anécdotas y señale los huecos y olvidos de la práctica, en un análisis profundo haciendo a un lado las utopías para centrarse en una descripción precisa en que sea posible identificar los sucesos, lo que sucede pero ante todo lo que no acontece pero que se desea que suceda, lo que no se prevé y acontece, lo olvidado o reprimido, lo que no se sabe por qué pasa pero que sí pasa, así como otros aspectos similares.

El segundo momento consiste en la reflexión sobre el qué y cómo pasa, siendo factible profundizar en las relaciones de los elementos que le van dando realidad. Es decir, por la congruencia entre lo que se deseaba y lo que aconteció realmente. Y para finalizar, en el tercer momento se indaga por aquellos elementos presentes en el quehacer que despiertan inquietud, interrogantes y preocupación intelectual acerca de si son pertinentes a la acción educativa.

El mismo autor da a conocer las tendencias identificadas en la formación de docentes desde las prácticas: la tecnología educativa, la profesionalización de la docencia, la relación docencia investigación y la formación intelectual del docente.

Para construir este proceso, es necesario una «concepción metodológica» de la práctica educativa. El método no consiste en la planeación del educador ni proviene que la estructura escrita o declarada del currículo o de la carta descriptiva, sino que se construye por la articulación real de las partes presentes en la práctica, sean o no constitutivas del hecho educativo.

Cuando el docente se apropia de la noción de que la educación es una acción intencional, puede empezar a ver su quehacer docente con una mirada diferente y preguntarse realmente existentes en sus prácticas que evidencian esas intenciones y distinguir sin dificultad lo ilógico de muchas acciones con las intenciones.

El profesor en uso de una «concepción metodológica» puede preguntarse por la intención realmente construida mediante las actividades realizadas en la práctica docente y preguntarse si es acción educativa o de otra naturaleza. Darse cuenta de la vida propia de las actividades docentes, es caer en cuenta de que esas actividades por su contenido, el lugar donde se dan y por quienes las efectúan y soportan, construyen una intencionalidad específica.

En el proceso general, la concepción metodológica obliga a un proceso de «ir y venir» entre práctica y teoría, siendo la acción intencional objetiva el punto de partida, comprender la acción en su racionalidad corresponde el segundo paso, en el que es clave la recuperación de los significados y de la significación que se construye en los hechos; el tercer paso es conceptuar, sistematizar y teorizar, el cual permite

pasar de los significados a los juicios y a los usos de conceptos y marcos de los autores y pensadores educacionales, obteniendo así la metodología «real» de la práctica. Como siguiente paso será volver a la práctica, esto se torna necesario para verificar y hacer plausibles juicios e interpretaciones y reconocer qué intervención se puede hacer en la metodología para conseguir progresos hacia lo educativo.

Sin lugar a dudas, los retos de la educación se han incrementado al mismo tiempo del advenimiento de las nuevas funciones asignadas a la educación. En estos años se hacen intentos por alcanzar cierta «calidad» en la educación, por lo que se ve la necesidad de preparar mejor al maestro. La idea rectora fundamental que ha regido es de que si el maestro quiere responder a los fines nacionales de la educación, requiere cambiar sus prácticas en el salón de clase.

Es una acción fundamentalmente de maestros dirigida a modificar a otros maestros por la vía de la «intervención educativa», la cual se entiende como estrategias de implementación de propuestas surgidas de la investigación educativa y pedagógica para el logro de los propósitos educativos. Así pues, la intervención no es sólo una propuesta, es un movimiento con múltiples propuestas, fundada en una acción intencional de investigación que intenta abrir líneas de reflexión tendientes a incrementar el conocimiento del problema educativo: cómo se enseña, cómo se aprende, cómo se educa y cuándo, asimismo qué modificaciones «debe» hacer el maestro en sus prácticas para mejorar la calidad de la educación.

Por otro lado, durante la elaboración de este trabajo se ha hablado de los requerimientos de aprendizaje de los alumnos, por lo que se toman conceptos respecto a estos, para entender mejor lo que es una necesidad de aprendizaje y aprendizaje. El primero se refiere a la acción de aprender algún conjunto de conocimientos, sea con base en la experiencia repetida o en procedimientos específicos de enseñanza y, en cualquier caso, en el juego de procesos mentales (Asociación, generalización, discriminación, etc.) (Torres, 1990).

Luego entonces, una necesidad de aprendizaje sería una necesidad de cierto tipo de conocimientos y se diferenciarían entre sí por el tipo de conocimiento considerado como necesario. Descubrimiento que se torna interesante, pues esta confusión persiste entre los educadores.

Ampliando un poco más sobre esto y tratando el término principal a las necesidades básicas de aprendizaje, marca dichas necesidades, ubicándolas como conocimientos necesarios para orientar ciertas acciones que, a su vez, se refieren a requerimientos humanos y sociales «básicos» y que son en este caso las incluidas en los dominios de acción mencionados. Por tanto, las necesidades básicas de aprendizaje derivan de cómo, en cada cultura y momento específicos, se puede proceder a avanzar en el logro de la satisfacción de esas necesidades.

El objetivo de continuar aprendiendo se mueve en otro plano. No se trata tan sólo de transmitir determinados conocimientos requeridos hoy en cada cultura para satisfacer necesidades básicas, sino de abrir/ampliar la capacidad de aprender mediante múltiples procesos de experiencia, brindando los desarrollos básicos para este potenciamiento de la capacidad de autoaprendizaje o de búsqueda sistemática de conocimientos. O sea que lo «básico» no se definiría a la reducción de conocimientos específicos capaces de orientar ciertas acciones conducentes a satisfacer necesidades esenciales, sino capaces de permitir desarrollar/internalizar una matriz de conocimientos interdependientes y autoestimulantes (generadores de asociaciones sin límite, criterios de razonamiento general, posibilitadores de analogías, etc.) que faciliten y estimulen futuros procesos de conocimiento.

Asimismo, Torres menciona que la enseñanza escolar se ha centrado tradicionalmente en el contenido de las asignaturas, descuidando la enseñanza, las capacidades y habilidades cognoscitivas que son indispensables para aprender, tales como: capacidad de autoaprendizaje, pensamiento autónomo, pensamiento crítico, solución de problemas, creatividad, etc. Incluso agrega que en planes y programas se limitan a nombrar estas competencias, sin clarificar en la interpretación de cada una de ellas ni cómo se pretende desarrollarlas, dejándose su interpretación y manejo en una buena medida a la comprensión del maestro y que por lo tanto resulta muy débil su cumplimiento en el ámbito escolar.

Haciendo una distinción entre el aprendizaje convencional y el innovador, puntualiza que el primero está basado en la adquisición de perspectivas, métodos y reglas fijas, destinadas a hacer frente a situaciones conocidas y constantes, resolver problemas ya existentes, mantener un sistema o un modo de vida establecido. Y el segundo somete a examen las suposiciones para buscar perspectivas nuevas, permite prever los cambios y saber manejarlos, de modo que las personas puedan construir el futuro y no solo acomodarse a él. El primer tipo de aprendizaje, el convencional, ya no es suficiente hoy ni lo será en el futuro; el segundo, por su parte, requiere un desarrollo del aprender a pensar.

Hace alusión a la pertinencia de los contenidos, expresando que cualquier propuesta sobre éstos no deja a un lado el viejo divorcio existente entre lo que se aprende en la escuela y su aplicabilidad en el mundo exterior, lo que algunos caracterizan como un verdadero «bloqueo». Sostiene que el sistema escolar debería reconocer dicha brecha como punto de partida y asumir la aplicabilidad del conocimiento no sólo como un objetivo, sino como un contenido expreso de estudio y análisis, de modo de facilitar la transferencia de la escuela a la vida, del conocimiento a la acción. Al respecto, este trabajo pone énfasis en esta situación, por lo que esta aportación teórica resulta enriquecedora, ya que ninguna práctica tendría sentido si

no se produce esa coherencia entre escuela y medio, por lo que se reafirma que lo ideal es partir de esta realidad. Agrega que esto adquiere particular relevancia para un enfoque basado en las necesidades básicas de aprendizaje para el cual el objetivo último del aprendizaje no es el conocimiento, sino la capacidad de usarlo.

Según ella, cada persona, cualquiera que sea su etapa de vida, deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje, mencionando que éstas abarcan tanto herramientas esenciales como: *la lectura, la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas*; así como los contenidos básicos de aprendizaje, los cuales son: *conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes* necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo.

Por su parte Schmelkes (2007), apunta que la calidad educativa es un concepto dinámico en el que no se puede establecer una meta definitiva, pues cada vez pueden trazarse metas mayores. El establecimiento de estas metas es un asunto que compete a todo el sistema educativo, pero para conseguirlas, las escuelas desempeñan un papel decisivo. Por otro lado, y coincidiendo con otras concepciones, menciona el hecho de que los maestros transiten por un proceso de revisión de su práctica y de que tengan la oportunidad de conocer otras formas de trabajar en el aula en forma vivencial.

A nuestro criterio y como se ha venido de alguna manera destacando, se reafirma es el maestro el responsable de indagar su propia práctica, nadie mejor que él para introducirse en este proceso y darle una orientación distinta a su actuar docente. Concordando con esta convicción, Fierro (2007) contempla también las posibilidades del cambio educativo promovido desde el maestro, en el marco de trabajos grupales, en talleres o cursos prácticos, en donde los docentes se van introduciendo en un proceso de revisión crítica de su labor, señalando el trabajo colegiado como vehículo para eficientar las prácticas educativas, destacando éste como medio para construir un proyecto común de la comunidad escolar, es decir, establecer prioridades y acordar estrategias de trabajo que permitan el logro de los propósitos educativos. Otorga relevancia al Consejo Técnico considerándolo como uno de los espacios más importantes para realizar el trabajo colegiado. Es este lugar los docentes pueden discutir sobre sus preocupaciones sobre el trabajo del aula, buscar soluciones pertinentes a los problemas y aprender de los demás.

Para Rockwell (2007) la práctica docente es el conjunto de actividades que se organizan día a día por parte del maestro, en los que se conjugan habilidades, valores y conocimientos concretizados en estrategias didácticas. Es el encuentro y

desencuentro cotidiano entre el maestro y el alumno, entre el ideal y la realidad, entre el presente y el futuro; es el espacio cotidiano de negociación de conocimientos, valores, normas, etcétera. En su concepción sobre el maestro, externa que éste no es sólo un trabajador, es a la vez una persona, es un ser humano que estructura sus propios conocimientos, sus recursos y estrategias para resolver diariamente la problemática que se le presenta en el espacio educativo común del aula. En su práctica cotidiana, tiene presentes conocimientos adquirido social y culturalmente, los cuales van más allá en su formación como maestro, y más allá de sus conocimientos técnicos.

Stenhouse (2007), externa que la mejora de la enseñanza se logra a través de la mejora del arte del profesor y no por los intentos de mejorar los resultados de aprendizaje. Dando énfasis al currículo, puntualiza que este capacita para probar ideas en la práctica; para que el profesor se convierta en un investigador de su propia experiencia de enseñanza. Los elementos que se articulan en la práctica para dar paso a lo que se conoce como investigación – acción, están relacionados con la labor del profesor. Cita que para que el currículo sea el elemento transformador debe tener otra forma y un proceso de elaboración e implementación diferente. Proporciona al profesor la capacidad de desarrollar nuevas habilidades relacionando estas, con las concepciones del conocimiento y del aprendizaje. Para Stenhouse, el objetivo del currículo y el desarrollo del profesor antes mencionado, deben ir unidos.

Como es posible observar, todas estas aportaciones coinciden en cuanto a su concepción sobre la práctica docente, subrayan la importancia de que sea el propio educador quien participe como investigador activo de su propia práctica, alentado bajo un marco grupal de trabajo entre sus compañeros en un trabajo colegiado, como vía para alcanzar juntos prácticas docentes más pertinentes.

Método

El presente trabajo es de tipo descriptivo-explicativo, tomando como ejes la descripción y la explicación, haciendo una auto observación de la propia y de la de otros maestros, con la finalidad de que haya acercamiento al objeto de estudio y reunir cada vez más elementos significativos que permitan estar en condiciones de describirlas, de explicar las prácticas docentes, con una visión más objetiva de la situación que persiste dentro del aula. De aquí que el enfoque que se le da a este trabajo es de corte cualitativo, el cual sugiere una búsqueda del entendimiento de una realidad mediante un proceso interpretativo, esto es, dar cuenta de de lo que ocurre en el trabajo docente, en el salón de clases, y «conocer la realidad» de la tarea educativa. Esto es, adoptando el modelo del «profesor investigador», el cual integra la investigación con la práctica docente realizándose ésta desde el interior

de la clase, introduciéndose en la Investigación-Acción, posicionándose en este doble rol en el que incursiona porque quiere cambiar «algo» que le es relevante, en un contexto determinado y en colaboración con sus colegas.

De esta manera, para introducir el trabajo de Investigación-Acción, se organizó el trabajo en cuatro fases para llevar un orden y control de toda información que se iba recabando. La primera fase consistió en la preparación de Técnicas de Recopilación de Información, la segunda se orientó hacia la aplicación de éstas, la tercera fase fue dedicada al Análisis de Datos y en la cuarta y última fase se hizo la Descripción de los Resultados.

Y así tomando la etnografía como apoyo, siendo ésta un método de investigación social de obtención de información, se asumió la posición de etnógrafo. «...El etnógrafo es, entonces, un escritor, un creador de imágenes que muestra los caminos de lo que está mas allá de lo evidente. Pero también es un ser analítico y observador, especializado en mirar detenidamente y por largo tiempo, casi un esteta, casi un místico» (Galindo, 2007).

Y como tal, dentro de la primera fase se preparó una guía de observación para reconstruir la propia práctica a través de la auto-observación del trabajo de aula, elaborando posteriormente un autoregistro en el diario del maestro investigador, plasmando a través de la palabra escrita las imágenes, haciéndolas hablar, reconstruyéndolas paso a paso, con detalle, tratando de hacer a un lado las preconcepciones, para hacer una descripción fiel. Sañudo (1996) señala que «el registro es la mediación más pertinente a la práctica docente. La confrontación de lo registrado con sus concepciones produce una contradicción que prepara la transformación».

La observación fue una de las primeras técnicas empleadas al principio de este estudio, siendo directa, no participante, con la finalidad de conocer el estilo o modelo del trabajo del docente, su desenvolvimiento en el aula, cómo integra elementos de la realidad a su práctica docente, como se tejen las experiencias educativas. En fin, todo lo que sucede o deja de suceder en el salón de clases. Se prepararon además otros instrumentos, que también han sido validados para ver la efectividad de las prácticas docentes. Estos son la entrevista y el cuestionario. Así, en esta triangulación metodológica, se dio inicio el trabajo de campo.

Empezando con la auto-observación se adoptó la guía mínima de auto análisis de la práctica docente, propuesta por Bazdresch Parada (2000).

«El docente es capaz de transformar su práctica en la medida en que, entre otras cosas, cuente con una mediación de recuperación pertinente» (Sañudo, 1996). Además se agregó en esta guía un apartado designado a las observaciones, donde se

registró si hubo asociación entre la realidad y la clase impartida, cómo se dio la conexión, etc.

1º. Secuencia de actividades de la clase	2º. Análisis	3º. ¿se obtiene alguna conclusión del análisis anterior?	4º. Idea o ideas que más interesaba que comprendieran los alumnos
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se dio la clase? • Sucesos que ocurrieron: 	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos se interesaron cuando: • Los alumnos se distrajeron cuando: 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizajes, reflexiones, ideas y problematizaciones que surgen: 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se cree que lo lograron?: • Todos: • La mayoría: • Sólo algunos: • ¿Será necesario repetir la lección o el tema?

Las observaciones se realizaron tomando grupos de los tres ciclos de la instrucción primaria, seleccionando docentes que sólo cuentan con estudios de Normal Básica en su formación profesional y otros con un nivel más elevado como alguna Licenciatura en Normal Superior y en Educación Básica, algunos con una antigüedad media dentro del campo educativo, otros que traspasaban este parámetro. Incluyendo docentes con más de veinte años de permanencia en esta institución Este mismo criterio se empleó en la aplicación de las Técnicas de Recopilación de Información (entrevistas, cuestionarios).

El móvil para hacer esta selección fue contrastar los elementos que aportara cada uno en base a su experiencia profesional, a su experiencia dentro de la escuela, a su identidad, a sus aspiraciones, expectativas, etc. Siendo un total de quince docentes a los que se consideró en el trabajo de campo.

Se observaron además de manera esporádica distintas prácticas desarrolladas eventualmente en los patios de la escuela. Esto para descubrir, capturar acciones docentes a través de observaciones espontáneas, aparentemente informales e improvisadas, pero intencionadas, cuya finalidad era aprehender significativos elementos para la configuración de esta investigación.

El cuestionario permitió obtener y recopilar respuestas valiosas a preguntas sencillas, abiertas. Lo mismo pasó con la entrevista, de tipo estructurada, lo que favoreció una conversación abierta, en la que se tuvo acceso a más información, enriqueciendo la ya recopilada.

Durante este proceso se tomaron también notas de algunas reuniones informales entre los educadores, sobre los comentarios que se suscitaron en momentos en que se coincide, ya sea en la hora del recreo, en la dirección, en la hora de la entrada, etc. De igual manera se trató de rescatar los diálogos que se generaron en las reuniones

de Consejo Técnico que se efectúan periódicamente. Esto debido a que representa un espacio valioso de disertación, de comunicación, de intercambio de experiencias entre los maestros, las que les nutren y benefician en su crecimiento profesional.

Resultados

Registros hechos de las observaciones en clase:

Guía de observación de aula

Rasgos a evaluar	1ª. Observación (5º. Grado)	2ª. Observación (2º. grado)	3ª. Observación (4º. grado)	4ª. Observación (6º. grado)
Se realizó la activación de conocimientos previos.	Se hizo muy limitada	No se hizo	No se hizo	Sí se realizó
Se despertó y prevaleció el interés en los alumnos	En algunos momentos	Estuvo ausente	Estuvo ausente	En todo momento
Se generó la convivencia, las relaciones entre los alumnos y maestro(a)	En la mayor parte de la clase	Fue nula	Fue nula	En todo momento
Modalidades de trabajo (individual, equipo, colectivo)	Individual y equipo	individual	individual	Individual, equipo, colectivo
Hubo aportaciones de los alumnos	Sí, en base a tarea efectuada.	No	Sólo participación escasa de algunos alumnos en base a un texto.	Sí, en base a investigación realizada.
Se incorporaron elementos de la realidad social.	Pocos	No	No	Sí
Se emplearon variedad de recursos	Antologías	Sólo cuaderno	Sólo libro	Sí (contexto escolar, social, materiales diversos)
Es congruente teoría con práctica	En parte	No	En parte	Totalmente
Responde el método al cumplimiento de objetivos trazados	En parte	No	En parte	Totalmente
Se realizó el proceso de retroalimentación	Sí	No	No	Sí
Las acciones emprendidas promovieron la reflexión, toma de decisiones y el juicio crítico en los educandos	En parte	No	No	Totalmente
Se construyeron aprendizajes significativos	En parte	No	No	Sí

En cuanto la información del cuestionario, se organiza de la siguiente forma:

Visión de la práctica docente	<p>La tarea educativa es aceptable e innovadora. Es deficiente, acelerada, incompleta, con necesidad de actualización. Se requiere de mayor tiempo para mejorarla.</p>
Respuesta de la práctica docente a las demandas sociales	<p>Se intenta que la práctica corresponda con lo que exige el medio social, aunque no siempre se logra esta conexión. Se enfatiza más en lo cognitivo. Sólo en algunos aspectos se atienden las necesidades sociales del alumno. Hace falta otro tipo de práctica para lograrlo.</p>
Utilidad de las prácticas docentes para enfrentar y resolver situaciones cotidianas	<p>Sólo algunos aprendizajes representan herramientas útiles para que el alumno responda a su vida cotidiana. Responden sólo en situaciones elementales. Se espera que los aprendizajes si atiendan las demandas</p>
Necesidad de innovar la práctica docente	<p>Los cambios sociales son motivo primordial para darle otro giro a la práctica educativa, innovarse. Además porque los niños de hoy son diferentes a los de antes, demasiado despiertos y con acceso a mucha información. No es posible quedarse en el rezago. Renovarse para que la práctica sea racional, útil y objetiva</p>
Forma de reorientar la práctica docente	<p>Es necesaria la participación en los distintos cursos para reorientar la práctica docente. Planear en base a los intereses de los educandos. Tener apertura a los cambios. Hacerla más práctica para que los educandos construyan su propio conocimiento. Replantearla en base a los resultados que se vayan teniendo. Aprovechar los recursos tecnológicos, abordando situaciones de interés, manejo de técnicas de integración y dinámicas de interacción, así como el acceso a otros campos culturales.</p>
Son innovadoras o tradicionalistas	<p>Existe la práctica docente tradicionalista.</p> <p>El trabajo docente se ha innovado, sólo en algunos aspectos prevalece el tradicionalismo, ya no son totalmente memorísticas, estimulan a la reflexión. Hay reticencia al cambio. A veces se tiene que ser tradicionalista por las características de los alumnos. Las prácticas son actualmente más objetivas y reales.</p>

En lo que atañe a la entrevista, la información se incorporó como sigue:

Concepción de la práctica docente	La práctica docente es regular, podría ser mejor. Los alumnos tienen días de buena disposición, pero otros no. Buena o aceptable. Guía y transmisora de conocimientos.
Aspectos más atendidos en la práctica docente	El proceso enseñanza-aprendizaje La reflexión, la crítica, las reglas, los hábitos y valores Aspectos teóricos, lo práctico y lo moral. Las experiencias de los niños.
Elementos de la realidad que se incorporan a la práctica	Se considera el contexto familiar, el entorno social. Se integran las noticias diarias más relevantes, las fechas cívicas y los fenómenos naturales. Lo que se tiene a la mano
Vinculación escuela-medio	Sí se da porque es el medio social donde se desenvuelve el niño. Muchos contenidos se relacionan con el entorno del alumno. Se cree que sí se da ese anclaje. No, depende de la actitud que asuma el educando.
Aplicación de aprendizajes en la vida social	Los aprendizajes de la escuela sí son aplicables, ya que son condición para la vida social futura y ser un buen ciudadano. Sólo algunos, no todos. Se aplicarán sólo en la medida en que se hayan comprendido

Analizando el cuadro correspondiente a las observaciones, se encuentra en algunas el paradigma tradicional, con prácticas descontextualizadas, mecanizadas, donde el maestro conduce las actividades, siendo él el centro del proceso y la interacción se encuentra ausente entre los elementos que intervienen; aunque en algunas la participación casi nula. Y, contrario a lo que pensaba se observa también el esfuerzo por cambiar, el ánimo por transformar la práctica, en verdaderos intentos por trascender, por imprimir tintes diferentes, renovados.

En algunas se empieza a notar algunos procesos como la observación, el análisis, la reflexión, el empleo de instrumentos que facilite el acceso a otros aprendizajes, la preocupación por incorporar elementos de la realidad a la misma, provocar interacciones bajo modalidades dinámicas de trabajo que propicien prácticas más productivas. En éstas la metodología empleada intenta provocar el interés del alumno para que se involucre y se logre una enseñanza más centrada en él, y no en el docente, pues siendo éste el protagonista, será menos fecunda, diferente a lo que puede producir un método instruccional que contemple el aprendizaje activo y colaborativo.

Asimismo revisando la variedad de respuestas que dan los docentes en el cuestionario, se resalta que en algunos aspectos difiere de lo que se pensó, pues casi se tenía la certeza de que todas, o cuando menos la mayoría se inclinaría por la asistencia a los cursos de capacitación para innovar su labor pedagógica, al confrontar las respuestas, se puede percibir que cada quien propone y actúa de acuerdo con sus experiencias, sus visiones, sus características personales, sus experiencias profesionales, laborales, etc.

Igual se logra percibir intentos de cambio, aunque aún con resistencia e incurriendo en el tradicionalismo, pero lo interesante es que ha dado el primer paso por rediseñarla, por hacerle frente a la modernidad de la mejor manera. Se ve que aunque persiste la renuencia a la transformación, ambas prácticas coexisten, en un ir y venir, en un proceso lento y complejo, pero donde hay posibilidades de alcanzar niveles más altos en la medida que haya compromiso y se de la intervención tenaz.

Llama la atención que el docente está consciente de lo trascendental de vincular su labor educativa considerando el contexto en el que se desenvuelve el alumno, con su realidad, con los sucesos relevantes del momento, y en fin con todo lo que incide en el medio social y lo introducen en una constante movilidad. Pero además reconoce que este anclaje aún no se ha dado del todo. Yendo más allá, se asume que los aprendizajes adquiridos todavía no satisfacen completamente las necesidades del alumno, es decir, no posee las herramientas no precisamente suficientes, sino adecuadas para responder a los requerimientos que la sociedad exige. Aunque se palpa una concepción un tanto vaga y minimizada de la práctica docente por algunos maestros,

En lo que concierne a la entrevista, se advierte también en forma general una concepción muy débil de su acción educativa, a cambio se ventila la importancia que se le dan a los saberes para la vida y una buena disposición para darle una orientación diferente a la práctica docente para que haya coherencia entre escuela y medio. Se aprecia la noción y convencimiento del maestro por incorporar elementos de la realidad social en su práctica educativa. Todo esto permite visualizar que el profesor está consciente de la necesidad de relacionar los aprendizajes con la realidad del niño y la realidad social.

Conclusiones

Al inicio de este trabajo de investigación, se poseía una serie de preconcepciones sobre la práctica docente, poco a poco en el trayecto del mismo, incursionando en la investigación de la propia práctica, haciendo una pausa para reflexionar sobre ella y de las que se comparte en el espacio educativo, la visión sobre ésta se ha clarificado, estando ahora en mejores condiciones de interpretarla, de comprender lo que acontece en torno a ella.

Durante la indagación dentro del trabajo de campo ya citado, buscando las respuestas a las preguntas planteadas, se exploró también en otras investigaciones hechas sobre el mismo objeto de estudio (estado del arte), descubriéndose una serie de interesantes elementos que contribuyeron a reafirmar preconcepciones, y otras a modificar paradigmas que se poseían. Todo este trabajo contribuyó a la construcción de las siguientes conclusiones:

- La transformación de la práctica docente será posible en la medida en que el profesor se asuma como investigador reflexivo y consciente de su propia práctica.

- La formación docente revela aún vacíos, rezagos, incapacidades, lo que influye para que el docente haga su labor como cree que debe ser, sin reflexionar mucho en los procesos y cómo los genera, ni en lo que producen en términos educativos sus acciones.

- La atención dentro de los procesos docentes se centra en el aspecto cognitivo.

- Los maestros están conscientes de que todavía no se da totalmente la vinculación entre escuela-medio que se pretende y se necesita, asumen su responsabilidad de que sus prácticas sólo responden parcialmente a esto. No se inmiscuye del todo en su práctica educativa los elementos cotidianos que se presentan en el salón de clases, y los que sí logra incorporar no satisfacen plenamente esta necesidad.

- Los cursos de modernización están incompletos, pues no conducen a resultados óptimos debido a que no llevan consigo un proceso reflexivo.

- Prevalece la necesidad de que los profesores se enriquezcan metodológicamente, para que posean más herramientas para hagan más interesante e innovadora su práctica.

- Muchos espacios para la reflexión, el intercambio y el enriquecimiento académico no funcionan.

- Mediante la recuperación y reflexión de la práctica se puede llegar a mover las estructuras cognitivas, se desarrolla la sensibilidad y se logran cambios en la persona, en la vida familiar y social que se refleja en las acciones que se efectúan en la práctica.

- Sí existe preocupación de muchos docentes por concebirse como investigadores de su labor educativa.

- Los docentes tienen disposición por analizar e intervenir su práctica, existiendo en algunos casos la conciencia de la necesidad de transformar y proyectar el trabajo educativo desde la perspectiva de una educación creativa, participativa, de aprendizajes significativos y orientados hacia la epistemología constructiva.

- La transformación y mejora no terminan, representan una búsqueda constante.

- Coexisten dos sistemas de práctica docente: La convencional y alterna. La primera consiste en la exposición, el dictado, centrada en el profesor o en el contenido. La segunda está centrada en el alumno, en sus distintas acciones, lo que permite un recorrido más eficaz del camino hacia la transformación de la práctica docente. Aunque prevalece la práctica convencional.

-El maestro puede ser facilitador del aprendizaje y a la vez investigador de los procesos del aula.

-La sistematización constituye una forma específica de investigación que permite la recuperación a posteriori de la práctica, de los saberes y conocimientos que han sido eficaces para operar sobre la realidad.

Un hallazgo importante fue:

-La posibilidad de construir una «mochila curricular», o sea el conjunto de experiencias, significaciones, recursos didácticos, perspectivas y contenidos conceptuales que de manera espontánea y no sistemática se van reuniendo, producto de la práctica docente. Construyendo a la vez «microteorías» que se van construyendo mediante la investigación en la acción. Entendidas estas como la síntesis conceptual de la experiencia vivida desde dentro de los procesos que se estudian.

Antes de finalizar este trabajo, se desea externar que de ninguna manera se considera que ya todo está investigado en el mismo, pues tratándose de las prácticas docentes como objeto de estudio, siempre se abrirán nuevas perspectivas, que generen la exploración, la indagación, la investigación. Este estudio pretende motivar, animar a nuevas investigaciones, pues ante la constante movilidad social, esto obliga a ir replanteando, reorientando, rediseñando, resignificando las prácticas docentes, en un proceso cíclico que al cerrarse, despliega nuevamente otras oportunidades de investigación profunda. ■

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez, A. y del Río, P. (1995). Educación y Desarrollo: La Teoría de Vigotsky y la Zona de Desarrollo Próximo. Teorías del Aprendizaje (págs. 91-119). España: Alianza.

Bazdresch Parada, M. (2000). Vivir la Educación, transformar la práctica. México: Educar.

Fierro Evans, María C. (1997). El trabajo colegiado y el consejo técnico. Portal SEP, obtenido el 16 de noviembre del 2006 http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2930_serie_video

García Herrera, Adriana P. El autorregistro como «espejo de la práctica docente». Obtenido el 17 de marzo del 2007 de educación.jalisco.gob.mx/consulta/educar/01/01adria.html.

Gómez, Gómez, Elba N. La recuperación de la Práctica Educativa y la Profesionalización de la Actividad Docente. Obtenido el 18 de abril del 2007 en <http://educación.jalisco.gob.mx/consulta/educar/05/noemi.html>.

Principio del formulario Iovanovich, Marta L. (2007). Una propuesta metodológica para la sistematización de la práctica docente en educación de jóvenes y adultos. Revista Iberoamericana de Educación 8 pp.

42/3. Obtenido el 16 de marzo del 2007 en <http://www.rieoei.org/deloslectores/1897Iovanovich.pdf>

Sañudo, L. (2005). La Formación Permanente del Profesorado a través de la Investigación Reflexiva de su Práctica. REICE Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Volumen 3, 21 pp. Obtenido en 22 de abril del 2007 en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/551/55130164.pdf>.

Schmekes, S. Calidad y equidad en la educación. Portal SEP, obtenido el 18 de noviembre del 2006, en http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_2930_serie_videos

Stenhouse, L. (2007). Investigación-Acción. Obtenido el 24 de abril del 2007 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Investigaci%C3%B3n-acci%C3%B3n>

Torres, Rosa M. (1990). Las Necesidades Básicas del Aprendizaje. Programa de Educación Continua «PREFOC», 29-31.

Vergara Fragoso, M. Los significados de la práctica docente que tienen los profesores de educación primaria. Revista Iberoamericana, 3(1), Obtenido el 19 de abril del 2007 en http://www.ice.deusto.es/RINACE/reice/Vol3n1_e/Res_Vergara.htm

Nuevo modelo de persuasión para las relaciones públicas multiculturales

José Daniel Barquero Cabrero
ESERP, Barcelona, España

Resumen:

Lo que aportamos en este artículo, fundamentalmente, es un método de Relaciones Públicas - MMPS¹ - que ayude a explicar (comprender un fenómeno es la primera y fundamental arma para resolver un problema) a la sociedad en general y a los políticos en particular en qué consiste el fenómeno y acogerlo con comprensión, interés, e ilusión, hasta conseguir intentarlo en nuestra sociedad no como un problema sino como una oportunidad de enriquecimiento social, cultural, económico, personal.

Aunque se haya tomado como ejemplo, dentro de Europa, España (Cataluña) para nuestro estudio de campo, dado que esta Comunidad es punto de encuentro de culturas, y para comprobar la eficacia de que nuestro método es aplicable a cualquier sociedad contemporánea, siempre con la precaución de contextualizar toda aplicación que se quiera hacer del mismo.

La investigación previa al modelo de RRPP que presentamos (MMPS) empieza investigando los dos ámbitos teóricos que la sustentan, la multiculturalidad: sus modelos, la realidad en la que se concreta y las opciones de futuro; y las Relaciones Públicas: sus ejes fundamentales y los elementos que sustentan nuestro método. Finalmente presentamos el modelo y su implementación, con una descripción de los resultados, beneficios y limitaciones.

Abstract:

The primary goal of this article is to present a method of Public Relations - MMPS - that will aid in explaining (understanding a phenomenon is the first and most fundamental weapon to solve a problem) society at large and politicians in particular what constitutes the phenomenon and to embrace it with understanding, interest, and illusion to the point of trying it in our society not as a problem but as an opportunity of social, cultural, economic, and personal enrichment.

Our field of study is in Europe, in Cataluña (in Spain) since it is a point of encounter for different cultures. It will also demonstrate the efficacy of our method in contemporary society. Care will be taken, though, in contextualizing any application of this method.

The research previous to the model of public relations we present (MMPS) starts by investigating two theoretical realms that give support to our model: its models, the reality in which it is realized and the options for the future; and public relations: its fundamental lines and the elements that support our method. Finally we present the model and its implementation, with a description of its results, benefits, and limitations.

Palabras clave: multicultural, relaciones publicas, globalización, persuasión

Keywords: multiculturality, public relations, globalization, negotiation, persuasion

Presentamos un artículo singular que aúna ámbitos diferentes en beneficio del bien común, objetivo que debe tener en cuenta cualquier trabajo científico. Nuestra investigación es fruto de la preocupación creciente por el fenómeno migratorio, sus causas, sus consecuencias –a corto, medio y largo plazo- en ámbitos tan diversos como el social, económico, educativo, político, mediático, etcétera. Cualquier aportación a este problema, cualquier contribución que ayude a resolverlo –aunque sea en una pequeña parte- vale la pena el esfuerzo, esfuerzo que ahora ve la luz en forma de artículo. Una de las limitaciones, que se desprende de nuestra anterior afirmación, son los cambios vertiginosos que se producen en las distintas facetas del fenómeno migratorio en Europa y, por tanto, la imposibilidad de dar respuesta acabada al mismo, aunque sea en una de sus facetas.

Por su interés, singularidad y aportación de datos inéditos hemos creído oportuno investigar a Edward L. Bernays, pionero de las Relaciones Públicas a nivel mundial y con quien trabajamos en Boston durante sus últimos años, y que a buen seguro aportará elementos para la reflexión longitudinal sobre las Relaciones Públicas y su importancia para nuestra sociedad. Finalmente presentamos el modelo y su implementación, con una descripción de los resultados, beneficios y limitaciones.

Método de Relaciones Públicas multiculturales MMPS y su aplicación.

Justificación del método MMPS.

El método MMPS ofrece la posibilidad que se pueda desarrollar una campaña de persuasión multicultural con garantías de éxito por parte de los poderes políticos a la ciudadanía, basándose en los antecedentes investigados sobre la situación actual de la inmigración y multiculturalidad en Cataluña, España, así como, simultáneamente, los de la disciplina científica de las Relaciones Públicas.

Estado de la cuestión MMPS

Descripción del método de persuasión del Doctor Bernays.

Bernays definió su modelo de persuasión de la opinión pública desde un punto de vista científico, planificado y perfectamente organizado, al cual denominó «*The Engineering of Consent*»², la **Ingeniería del mutuo entendimiento**, que sentaría las bases de nuestro propio modelo, el denominado **MMPS –Multicultural Method Persuasion System-** que presentamos en este artículo. El revolucionario y moderno modelo de persuasión de Bernays «**Ingeniería del mutuo entendimiento**», fue publicado incluso en los *Anales de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Estados Unidos* a finales de la década de los cuarenta y estaba basado en el principio de Thomas Jefferson, que podía resumirse en una frase, que solía repetir en sus discursos que afirmaba que en nuestra sociedad democrática cada actividad debe responder al mutuo entendimiento de la gente y depender del mismo consentimiento. La razón por la que Bernays se basó en esta afirmación, es porque aplicando la palabra «ingeniería» a la disciplina científica de las RR.PP., las dotaba de un énfasis especial en cuanto al enfoque, realzando lo organizado, preciso y planificado de las mismas, algo esencial para tener éxito

en la sociedad de la época y también en la actual. El modelo desarrollado por Bernays sobre las Relaciones Públicas profesionales se controla en que son planeadas e implementadas por ejecutivos entrenados de acuerdo a unos principios científicos sociales. Se compara con la precisión de un ingeniero, ya que al igual que un ingeniero ha de ser preciso a la hora de realizar unos cálculos, también lo tiene que ser un experto en relaciones con los públicos a la hora de calcular cómo piensan y se comportan éstos cuando el cliente quiere comunicar algo en base a unos intereses privados.

Bernays resume perfectamente su modelo de persuasión al inicio del libro: «Defina sus objetivos, investigue su público, modifique los objetivos a fin de alcanzar sus metas. Que la investigación demuestre que son realizables, decida su estrategia, plantee sus temas, símbolos y llamamientos, proyecte una organización efectiva para conseguir actividad, trace gráficos de sus planes, tanto temporalmente como tácticamente, y lleve a cabo las mismas». (Bernays, 1955: 13).

Nuevo método de Relaciones Públicas MMPS –Multicultural Method Persuasion System.

Una vez analizadas las fases del modelo de persuasión de E. Bernays utilizado cuando trabajábamos a su lado en EEUU, vamos a explicar nuestro modelo y qué diferencias existen con el de Bernays así como su aplicación dando respuestas a cómo, dónde, cuándo y por qué.

Fases del método.

El método MMPS consta de nueve fases, a saber:

Fase I: Análisis de la situación multicultural y diagnóstico de problemas.

Objetivo: ¿Dónde nos encontramos?

Valoramos la situación en la que se encuentra la sociedad catalana y la opinión pública que ésta genera, fruto o no de la realidad social, desde una óptica de multiculturalidad y analizaremos si esta situación debe y puede ser modificada para conseguir un comportamiento diferente en la sociedad respecto a la multiculturalidad. Todo ello en base a conjugar los intereses privados de los poderes públicos con los de los ciudadanos, como hemos explicado en el apartado dedicado a Bernays.

Inputs necesarios.

En primer lugar deberemos tener claro cuál es la opinión que sobre la multiculturalidad deseamos en nuestra sociedad. Para ello, serán necesarios estudios de mercado de opinión pública que nos indiquen con toda precisión:

- a) Si la opinión pública sobre la multiculturalidad se ajusta a la opinión pública deseada.
- b) Si la opinión pública es consciente de que esta situación es o no la correcta.
- c) Si la opinión pública espera que los poderes políticos resuelvan esta situación.
- d) Si la modificación de la opinión puede afectar positivamente la intención de voto.

Outputs esperables.

Tras esta fase deberíamos tener claro:

- a) En qué medida y en que dirección la opinión pública se está desviando del concepto multicultural deseado por nosotros.

- b)Cuál será la gravedad de este desajuste a corto y medio plazo para la ciudadanía y para el país.
- c) Quiénes deberán liderar el cambio de orientación multicultural.
- d) Cómo afectará a nuestra imagen política a medida que realicemos diversas acciones.

Desarrollo.

¿Quién lo hace?

El diagnóstico es conveniente que lo haga una consultoría especializada en estudios de mercado dirigida por los consultores en Relaciones Públicas, pues son estos los expertos en los distintos públicos y nos interpretarán los deseos de estos contando, entre ellos, con especialistas en multiculturalidad, antropología y sociología.

Es absolutamente desaconsejable que lo lideren los propios poderes políticos pues podrían acabar orientando, sin darse cuenta, los resultados en el sentido que más les convenga a ellos. Nuestra experiencia nos dice que cuando se testa un producto el resultado es distinto si el cliente participa o no, pues éste influirá de forma negativa en unos aspectos que no le interesan y de forma positiva en los que le interesa.

¿Cómo se hace?

Hay que recurrir a métodos de investigación de mercados³ estándar⁴. Para realizar nuestro estudio sería adecuado tomar, de modo secuencial, los siguientes:

- a) El método Delphi⁵, que consistiría en tener grupos de ocho a doce expertos en multiculturalidad y administrarles una serie de encuestas en las que expongan sus opiniones en base a unos parámetros prefijados por nosotros y poder contrastarlas y así poder orientar el diagnóstico.
- b) *Benchmarking*⁶ de medios (prensa, TV...) para conocer qué corrientes de opinión se están dando.
- c) Investigaciones cualitativas (encuestas con preguntas abiertas en las que el encuestado debe contestar ampliamente sobre sus inquietudes multiculturales sin prejuicios, pues su respuesta es anónima) «en la calle» y *Focus Group*⁷ con personas de diferentes segmentos para identificar los criterios y consideraciones a medir multiculturales.
- d) Investigación cuantitativa que permita definir el alcance de la situación multicultural, por ejemplo, encuesta tipo *test* con preguntas cerradas.

Factor clave del éxito en esta fase I.

El diagnóstico nos permitirá medir el conocimiento diferencial de los signos de la realidad social de la multiculturalidad, ayudándonos, gracias a las fases expuestas con anterioridad (*inputs, outputs*), a determinar el carácter de la sociedad multicultural y su reflejo en la opinión que genera. El diagnóstico del problema no es la piedra filosofal y no debe servir como única herramienta para definir la campaña. Es un elemento complementario y de gran información e importancia que se debe unir a la experiencia y a la intuición del equipo político y profesional del diagnóstico. Debemos extraer del diagnóstico las conclusiones adecuadas en cuanto a la situación multicultural, pero no debemos intentar exprimirlo sin objeto, permitiendo que avancen el resto de las fases de este modelo.

Fase II: Definición del objetivo de la campaña multicultural.

Objetivo: ¿Qué queremos?

Tener claro cuál es el objetivo de nuestra campaña y de nuestro interés privado, es decir, qué visión de la sociedad catalana, que genera la opinión pública sobre la multiculturalidad, deseamos cambiar y en qué sentido, así como sus posibles repercusiones a la hora de la decisión de la ciudadanía de votar a los políticos responsables del cambio.

Inputs necesarios.

Debemos tener claro y no modificar el resultado del diagnóstico de la fase I -situación actual sobre la opinión pública acerca de la multiculturalidad-. Además, deberemos definir cómo queremos que sea la opinión pública generada por la sociedad catalana sobre la multiculturalidad al final de la campaña y sus repercusiones, tanto en pro de la sociedad, como en intención del voto.

Outputs esperables.

Tras esta fase debemos tener claro, en base a los antecedentes de la fase I y las acciones de la fase II, cómo deseamos persuadir la opinión pública para que modifique su opinión, la mantenga o la cambie, acerca de la multiculturalidad y en base a los intereses de la sociedad.

Desarrollo.

¿Quién lo hace?

Es necesaria la colaboración de los responsables políticos con una consultoría especializada en R.PP., dotada de experiencia en el sector de la empresa y la industria, ya que el problema multicultural empieza, por ejemplo, cuando el inmigrante no se integra porque no sabe desarrollar un trabajo en una empresa moderna y la compañía de Relaciones Públicas ha de estar concienciada y actuar y comportarse como un empresario, pues son éstas quienes principalmente contratan inmigrantes.

¿Cómo se hace?

Lo más adecuado es empezar visualizando los *inputs* requeridos en esta fase para, posteriormente, tener varias sesiones de *brainstorming*⁸ con todo el equipo (políticos y consultoras de Relaciones Públicas., sociólogos y especialistas de multiculturalidad). Las sesiones de *brainstorming* deberán estar coordinadas y lideradas por un responsable del equipo de Relaciones Públicas, de probada experiencia, que deberá conducir al grupo de trabajo en la línea adecuada. Entre otros muchos objetivos, deberían conseguir:

- a) Un listado de calidad de posibles alternativas que nos marcamos como objetivo al final de la campaña de persuasión y que sean alcanzables.
- b) Una valoración de estos objetivos (visiones), es decir, determinar si una vez conseguidos estos objetivos en la opinión pública, obtendremos los objetivos reales que deseamos en el comportamiento público.
- c) Perfilar los objetivos finalistas.
- d) Analizar sus pros y contras, así como prever situaciones de crisis (cambios importantes en el desarrollo de otros procesos que ocasionen inestabilidad o incertidumbre).
- e) Tomar una decisión en base a las fases I y II, ya que tendremos información suficiente para pronunciarnos.

Factor clave del éxito en esta fase II.

No podemos pretender abarcar demasiado. Cada campaña debe perseguir un único objetivo, definido al inicio de la misma. Si utilizamos la misma campaña para obtener objetivos secundarios adicionales el objetivo principal perderá fuerza y acabará diluyéndose y confundiéndose.

Vamos a ejemplificarlo. El objetivo de una campaña podría ser que los inmigrantes no se concentren en distritos por razas sino que se integren en la ciudadanía barcelonesa, pues no interesa un modelo como el comentado de Londres (más de cien distritos distintos y cada uno corresponde a una raza extranjera implantada en la ciudad). Lo que no sería correcto es que a mitad de esta campaña, con objetivo claro y único, añadiéramos otro objetivo: que los inmigrantes hablen catalán, puesto que se diluirían esfuerzos y mensajes. Los objetivos hemos de separarlos, cada campaña necesita de un estudio y parámetros pre-establecidos.

Fase III: Identificación del mensaje multicultural y estrategia de comunicación.

Objetivo: ¿Cómo persuadiremos?

Diseñar el mensaje de campaña más adecuado para conseguir impactar en la sociedad catalana y, en consecuencia, en la opinión pública que ésta genera, y definir la estrategia de comunicación y persuasión acorde con este mensaje fruto de la investigación metodológica.

Inputs necesarios.

Gracias a las dos primeras fases ya sabemos qué elementos de la opinión pública actual deseamos cambiar y en qué dirección estratégica y operativa. Además nos será de gran utilidad realizar una investigación de *benchmarking* viendo lo que se ha hecho en otros países y sacar lo mejor de las mejores prácticas en situaciones similares de distintas comunicaciones multiculturales, a fin de disponer de un listado de mensajes, así como contenidos anteriormente utilizados y sus resultados en campañas de Relaciones Públicas, en nuestro propio país y otros.

Consta de dos *outputs* complementarios.

- a) El mensaje principal de campaña y los mensajes secundarios que lo deberán apoyar⁹.
- b) La estrategia de comunicación, sería:
 - b₁) Diseñar relaciones con todos los medios de comunicación, y con todas las asociaciones de inmigrantes, así como con grupos de presión y colectivos afectados de ciudadanos y otros *lobbys* de ciudadanos inmigrantes y ciudadanos del país.
 - b₂) Diseñar las posibles situaciones de crisis que se contemplan o puedan contemplar durante la campaña, en especial los últimos días, teniendo respuesta para todo lo expuesto.
 - b₃) Diseñar una campaña publicitaria, propagandística, de *publicity*¹⁰, en base a los mensajes recibidos del *feedback* de la opinión pública y predeterminados por el *marketing research*¹¹.
 - b₄) Diseñar mensajes, conferencias, ruedas de prensa, sin olvidar a ningún colectivo de inmigrantes, para que nadie quede excluido -los con papeles y los sin papeles-.

Así como mensajes para el ciudadano nacido en el país para que no se sienta ofendido y vea la campaña como beneficiosa para él.

Desarrollo.

¿Quién lo hace?

En esta fase deberán trabajar, conjuntamente, la consultoría de RR.PP., una o varias empresas publicitarias, para contrastar creatividades, y los responsables políticos, y todos ellos en base a los intereses privados prefijados ya en las fases anteriores.

¿Cómo lo hacemos?

Deberemos trabajar con la técnica del *brainstorming*.

- a) *Brainstorming* para la modificación deseada en la opinión pública catalana en base a intereses públicos y privados predeterminados por la Gestión Previa del Conocimiento¹² (todo lo que hemos hecho con anterioridad tendrá que ser conocido por los participantes en el *brainstorming*) y el *marketing research*.
- b) *Brainstorming* para la estrategia en multiculturalidad de los líderes políticamente contrarios: sus puntos fuertes y sus puntos débiles, así como la de sus equipos y empresas, sus relaciones multiculturales y su entorno, posibles críticas y amenazas.

Las fases del *brainstorming* deberán conducir a:

- a) Una lista de potenciales mensajes multiculturales de calidad que generen credibilidad y confianza.
- b) Una valoración segmentada de los mismos en cuanto a los objetivos, es decir, tenemos que conseguir que cada mensaje vaya dirigido a su público: mensajes a los adolescentes, a los jóvenes, a los mayores, a los inmigrantes y a otros colectivos, diferenciados en función de nuestro objetivo.
- c) Una valoración de cuáles son los mejores canales de comunicación para cada mensaje¹³.

Factor clave del éxito en esta fase III.

Sea cual sea el mensaje, es muy importante que tengamos a punto la respuesta confirmatoria al mismo, de forma que, si la campaña ha sido un éxito, toda la sociedad deberá identificarnos como los iniciadores y patrocinadores¹⁴ de la misma. Pero que si deviene una situación de crisis, deberemos tener siempre una alternativa que desvíe la atención hacia otros puntos importantes de la campaña y nos proporcione capacidad de reacción a tiempo y en el momento oportuno.

Fase IV: Identificación de los clientes que son los objetivos multiculturales.

Objetivo: Analizar quién es nuestro público objetivo¹⁵ a persuadir y cómo diferenciarlo del resto de segmentos de la sociedad¹⁶.

Inputs necesarios:

- a) Investigación de mercado, segmentada y cuantitativa, que nos permita diferenciar el estado de la sociedad y su opinión pública respecto al factor multicultural. Esta acción nos debería proporcionar un conocimiento profundo, sin precedentes, de las distintas opiniones, en base a los distintos colectivos, votantes y no votantes.

- b) Utilización de las ciencias sociales para conocer las actitudes y reacciones de nuestros públicos ante nuestras ideas y mensajes multiculturales, y conocer cómo piensa, y se comporta y actúa, individualmente y en grupo, en base a los mismos.
- c) Uso de la Gestión del Conocimiento dentro del propio Ayuntamiento, Gobierno autonómico y Gobierno Central, que nos informará y documentará ampliamente de la realidad social sobre los colectivos y público-objetivo a persuadir, y de todo lo que nos interesa de forma interna y externa.

Output.

Identificación del segmento de público a persuadir, atendiendo a factores multiculturales diferenciadores como: edad, sexo, raza, origen geográfico, religión, criterios geográficos, criterios demográficos, criterios socioeconómicos, criterios culturales.

Desarrollo

¿Quién lo hace?

Requeriremos de un grupo de decisión formado por los responsables políticos, sociólogos, la consultora en RR.PP. y la consultora en investigación de mercados, unido a los expertos en multiculturalidad.

¿Cómo se hace?

Deberemos, en primer lugar, atender a la evaluación de la investigación de mercados para conocer los segmentos de la opinión pública a considerar. Después, tras analizar el resto de datos y, en especial, las opiniones de los diferentes colectivos, deberemos consensuar qué segmentos son nuestro objetivo, qué esperamos de cada uno de ellos y qué tipo de mensaje es el más acorde para cada segmento.

Factor clave del éxito en esta fase IV.

En multiculturalidad suele haber tres segmentos de público bastante diferenciados: los ciudadanos nacidos en el país, los ciudadanos inmigrantes dotados de papeles y los ciudadanos inmigrantes ilegales o sin papeles. Una campaña de MMPS no funcionará si sólo es capaz de movilizar a uno de los tres segmentos, pues los otros se sentirán excluidos y agredidos ante esta movilización, aunque sea positiva. Por lo tanto, el mensaje global ha de convencer a los tres segmentos, aunque a cada uno de ellos lo persuadamos con mensajes secundarios bien diferenciados. En ocasiones, el inmigrante cuando posee papeles ya no piensa de la misma forma que cuando no los tenía.

Fase V: Identificación de canales¹⁷ de campaña.

Objetivo: ¿Cómo identificar los mejores canales para orientar la campaña con el mensaje que deseamos inculcar al público *target*¹⁸ y que éste coincida con nuestros intereses?

Si tenemos el soporte de nuestros públicos hacia el mensaje multicultural, nada puede hacernos fracasar y puesto que conocemos cómo piensan, actúan y se comportan, les ofreceremos lo que quieren oír y lo que estamos dispuestos a hacer por ellos, puesto que será de su interés y de la sociedad en general, y todos salen ganando.

Inputs necesarios.

Deberemos realizar una investigación comercial sobre los canales, es decir, *Internet*, TV, prensa y otros utilizados en anteriores campañas, aunque no sean sobre multiculturalidad, pero que hayan sido enfocados al público objetivo identificado que perseguimos nosotros. El objetivo es conocer sus principales intereses, preocupaciones, etc., de esta forma, será más fácil ganarlos para nuestra causa.

Output.

Lista de canales, identificando para cada uno de ellos: el público al que se orientará, el fin que perseguirá, la fuerza dentro del global de canales.

Los canales pueden ser:

- a) Prensa y medios de comunicación.
- b) Los propios políticos con sus discursos y mensajes.
- c) Representantes de entidades y colectivos organizados.
- d) Estrategias que incidan de forma implícita en la visión multicultural de la opinión pública, por ejemplo: guiones de teleseries, promoción de determinados iconos públicos, organización de eventos.
- e) Nuevos canales (*Internet*, *sms*, etc.).
- f) Crear plataformas independientes¹⁹ que nos apoyen en campaña.
- g) Líderes de opinión.
- h) Escuelas y universidades.
- i) ONG y otras fundaciones.

Desarrollo.

¿Quién lo hace?:

Un grupo de decisión formado por los responsables políticos, sociólogos, la consultora en RR.PP, una consultora especializada en medios de comunicación y una consultora especializada en investigación de mercados, así como los expertos multiculturales.

¿Cómo se hace?:

En primer lugar deberemos tener claros los mensajes a transmitir y el público a quien va dirigido -objetivo identificado- (lo deduciremos de las fases I a la IV, ya trabajadas). Con estos datos y el historial de campañas anteriores, deberíamos ser capaces de listar una serie de posibles canales de comunicación. Deberemos valorar, en equipo, los pros y contras de cada canal y su potencial aplicación a fin de obtener la lista definitiva con su caracterización para la campaña. También debemos prever posibles situaciones de crisis, como por ejemplo, si un líder dice que apoya nuestra campaña y luego aparece un video apoyando lo contrario.

Factor clave del éxito en esta fase V.

Los mejores canales son los indirectos utilizados por los RR.PP por duración y credibilidad. Si queremos conseguir persuadir a la opinión pública y que el mensaje arraigue a medio y largo plazo, en especial si se utilizan los llamados mensajes «mitineros», es decir, poco argumentados, debemos utilizar los canales indirectos que perduran en el tiempo y gozan de más credibilidad²⁰.

Fase VI: Prueba Piloto.

Objetivo: Aseguremos el éxito.

Probar, en un laboratorio, con personas que forman colectivos de público objetivo²¹, nuestra campaña de comunicación para identificar su validez y áreas de mejora.

Inputs necesarios.

Tendremos ya identificados los canales de comunicación, los mensajes y el tipo de público escogido que debemos persuadir.

Output.

Aprobación de los elementos clave de la campaña (mensaje, públicos y canal), que podrán haber sido rectificadas tras la prueba piloto, y que nos validará o rectificará nuestra estrategia global de campaña.

Desarrollo.

¿Quién lo hace?

La ejecuta una consultora especializada en investigación de mercado y RR.PP.

¿Cómo se hace?

Debemos disponer de un laboratorio de contrastación²² en el que poder probar nuestra metodología, con comodidad y facilidades, para que los colectivos respondan a nuestras inquietudes sin influencias.

Para ello se seguirán las siguientes fases:

- a) Selección de varios grupos de personas de cada uno de los segmentos elegidos. En nuestro modelo, inmigrantes con y sin papeles y ciudadanos dotados de nacionalidad, en base a los parámetros marcados por los sociólogos.
- b) Primera entrevista a fin de conocer su opinión sobre la multiculturalidad y lo que ésta representa para ellos.
- c) Selección de campañas y mensajes segmentados.
- d) Aplicación de las diferentes campañas y mensajes a los grupos de personas, es decir, en base a los mensajes que queremos inculcar al público objetivo testarlo previamente para entender y comprender sus aplicaciones.
- e) Segunda entrevista con el fin de ver si su opinión sobre la multiculturalidad ha cambiado o no.
- f) Identificación (por cruce de datos) de los mensajes-campañas-segmentos de público que han funcionado mejor entre los ciudadanos testados.

Factor clave del éxito en esta fase.

Debemos dejar la prueba piloto en manos de profesionales. En este momento es cuando entran en acción los RR.PP. Cualquier interferencia del político o poderes públicos generará un sesgo que impedirá sacar conclusiones científicas.

Fase VII: Lanzamiento de la campaña: la fórmula del éxito aplicada a la multiculturalidad.

Objetivo: Ejecutar la campaña con garantía de persuasión multicultural.

Ejecutar y gestionar la campaña orientada a persuadir la opinión pública en base a los antecedentes expuestos sobre el factor multicultural, objeto de nuestro proyecto. Es decir, que el ciudadano extranjero y el dotado de nacionalidad acepten nuestro mensaje.

Inputs necesarios.

Gracias a las fases anteriores ya tendremos definido y calificado lo que hay que hacer respecto a mensajes, canales y público objetivo.

Output.

Ejecución de la campaña según lo planeado estratégicamente.

Desarrollo.

¿Quién lo hace?

El equipo político deberá designar un grupo profesional independiente y de confianza, especializado en comunicación, *Marketing* y RR.PP. Ellos liderarán la campaña con la supervisión y el consenso de los políticos y en base a los intereses privados y públicos.

¿Cómo se hace?

Aunque ya tenemos claros los objetivos, segmento, mensaje y canales ahora deberemos actuar con precisión.

Para ello es fundamental disponer de las siguientes herramientas:

- a) Presupuesto con partidas precisas y responsables asignados a cada una de ellas.
- b) Cronograma preciso de las etapas de comunicación que se deberán ejecutar sucesivamente.
- c) Dividir en pequeños proyectos la macro campaña y asignar responsables, *inputs* y *outputs* a cada uno de ellos.

Factor clave del éxito en esta fase VII.

La campaña debe ser capaz de hacer coincidir el interés multicultural del poder político (interés privado) con el del ciudadano objetivo (interés público), de forma que ambos se beneficien mutuamente, para tener el apoyo de los públicos y, en consecuencia, de la opinión pública que éstas generan (este aspecto lo ejemplificaremos con dos casos al final del capítulo)

Fase VIII: Mantenimiento de la campaña.

Objetivo: ¿Cómo generaremos noticia?

Generar suficiente noticia alrededor de nuestra campaña para que ésta sea todo lo efectiva y noticiable que deseamos para aumentar la repercusión de la misma.

Inputs necesarios.

Debemos tener claros quiénes son los elementos de nuestra sociedad que pueden hacer de caja de resonancia para nuestra campaña

Output.

Acuerdos, contactos, reuniones y *networking*²³ con los estamentos, plataformas e instituciones identificadas.

Desarrollo.

¿Quién lo hace?

Nuestro equipo político, con soporte de un gabinete de prensa y de expertos en RR.PP.

¿Cómo se hace?

Una vez lanzada la campaña debemos utilizar, además de nuestros canales directos, todos aquellos elementos que potencien el mensaje:

- a) Relación con grupos de presión.
- b) Relación con asociaciones, plataformas e instituciones multiculturales.
- c) Especial atención a ONG´s.
- d) Acudir a los medios independientes y especializados para presentar debidamente nuestro proyecto.
- e) Persuadir al líder o líderes para que arrastre a los grupos sobre los que tiene influencia.
- f) Persuadir a las organizaciones multiculturales.

Factor clave del éxito en esta fase VIII.

Conocer a qué medios y organizaciones nos dirigimos, así como a los líderes. Debemos tener preparada la estrategia para una posible situación de crisis por si uno de los líderes provoca una noticia no deseable durante la campaña.

Fase IX: Valoración de la campaña.**Objetivo: ¿Ha sido un éxito?, ¿Hemos persuadido?**

Medir la efectividad final de la campaña, así como la identificación de las áreas de mejora para futuros proyectos y conseguir estar siempre en la mente del ciudadano.

Inputs necesarios.

Objetivos de eficacia de la campaña:

- a) ¿hemos hecho un bien a la sociedad?,
- b) ¿lo hemos dado a conocer?,
- c) ¿ha cambiado la opinión pública sobre la realidad multicultural?,
- d) ¿ha cambiado el comportamiento multicultural de la sociedad?,
- e) ¿hemos conseguido la credibilidad y la confianza necesarias que se traducen en la integración y en consecuencia, en votos para los políticos?,
- f) ¿qué dicen las encuestas de intención de voto?,
- g) ¿nos han votado?,

Output.

Debemos ser capaces de relacionar, numérica y gráficamente, el esfuerzo realizado en la campaña con el cambio en la forma de pensar y actuar de nuestra sociedad. También deberemos confeccionar un listado de medidas correctoras que nos podrían haber ayudado, aún más, a tener éxito en la campaña, para aplicarse en el futuro.

Desarrollo.**¿Quién lo hace?**

Consultoría especializada en sociología e investigación de mercados.

¿Cómo se hace?

Durante y al final de la campaña se realizarán encuestas a la opinión pública para conocer si van modificando su percepción sobre la multiculturalidad, se estudiarán los comentarios

y soportes de los medios de comunicación, plataformas, etc. Es importante que estas encuestas sean idénticas, en formato y ejecución, a las que se realizaron en el diagnóstico inicial

Asimismo se medirán ratios y datos que impliquen un cambio en el comportamiento multicultural de la sociedad catalana, como: comercios de inmigrantes, abiertos actualmente; niños de inmigrantes en la escuela; parejas mixtas de inmigrante-no inmigrante; porcentaje de inmigrantes que viven en el barrio, etc.

Factor clave del éxito en esta fase IX.

Es obvio que la opinión pública puede cambiar de actitud, puesto que, sin ninguna duda, es persuadible en un plazo más o menos corto. Debemos poder medir este cambio mediante encuestas. Las modificaciones en el comportamiento requieren, para asentarse en la mente del individuo y no ser una moda efímera y pasajera, de más tiempo, por lo que la valoración final del éxito de una campaña de este tipo requiere, también, medidas a medio y largo plazo que, además, estarán unidos al mantenimiento de la campaña.

Para finalizar este apartado, y a modo de resumen, hemos «visualizado» el método MMPS en un cuadro de doble entrada (fases, componentes).

ANEXOS A LA INVESTIGACIÓN DEL NUEVO MODELO DE PERSUASIÓN PARA LAS RELACIONES PÚBLICAS MULTICULTURALES

1.3.2. Diferencias con el método de Bernays.

Tabla 1: Tabla comparativa entre las fases del método de Bernays y el MMPS.

Fases	Multicultural Method Persuasion System (Dr. José Daniel Barquero)	Method Persuasion System (Dr. Bernays)
Fase I	<i>Análisis de la situación multicultural y diagnóstico de problemas</i>	Definir objetivos.
Fase II	<i>Definición del objetivo de la campaña multicultural</i>	Efectuar una investigación para saber si los objetivos son alcanzables o no
Fase III	Identificación del mensaje multicultural y estrategia de relaciones públicas	Modificar los objetivos si la investigación los encuentra irreales
Fase IV	Identificación de clientes y objetivos multiculturales	Estrategia: coincidencia de interés privado y el interés público si procede

Fase V	Identificación de canales de campaña	
		Organización para asumir la actividad de relaciones públicas
Fase VI		Temas y peticiones
	Prueba piloto	
Fase VII		<i>Programar y planificar las tácticas</i>
	<i>Lanzamiento de la campaña.</i>	
		Presupuesto para llevar a cabo dicha actividad de relaciones públicas
Fase III	Mantenimiento de campaña	
Fase IX	Valoración de campaña	

Tras un primer análisis podemos observar que no sólo se ha ampliado el modelo de persuasión de Bernays en cuanto al número de fases y contenido, sino que además las técnicas de investigación, de definición y de diagnóstico utilizadas, entre otras, se han mejorado tanto cuantitativamente como cualitativamente, pues permiten obtener resultados más abundantes, a la vez que más precisos y científicos. Asimismo, destacamos la introducción de nuevas técnicas y estrategias como el *benchmarking*, el *brainstorming*, gestión del conocimiento, *networking*, *marketing* de clientes, protocolo, *lobby*, la información continuada, *publicity* adaptada a los tiempos modernos, acciones nuevas para generar credibilidad y confianza, nuevas formas de coincidencia de intereses, la utilización de laboratorio sociológico para testar al público y su opinión, entre otros, tal como se aprecia en la lectura del modelo, en el bloque cuatro. En este análisis inicial podemos observar que si bien en el modelo de Bernays el sistema de aplicación era «fallo-error», es decir que la campaña de RR.PP. se aplicaba a todo el público, si funcionaba se mantenía y si no funcionaba se modificaba, en base a la respuesta y necesidades del público, en el MMPS, no sólo se realiza una prueba piloto (Fase VI) en un laboratorio de contrastación, a fin de mejorar o modificar la campaña si ésta no tuviese los efectos deseados, antes de implementarla a todo el público, sino que además, previamente a la prueba piloto, se realiza un plan de crisis (Fase II) para tener varias herramientas diseñadas con anterioridad a una posible situación de crisis, derivada de nuestra ya segunda fase del test.

Otro de los aspectos que aparece como innovación en el MMPS es la importancia en la definición de los mensajes que se van a transmitir a la opinión pública, clasificándolos en objetivo principal y objetivos secundarios, así como una especial atención por identificar los mejores canales para orientar la campaña con el/los mensaje/s que deseamos transmitir a la opinión pública. Y es en este punto, dónde también hemos observado una evolución importante del método de persuasión de Bernays al MMPS, y que es la introducción de nuevos canales como *Internet*, *sms*, *blogs*, guiones de teleseries, entre otros, así como un

destacado análisis de todos los canales de comunicación, valorando de cada uno de ellos los pros y los contras, así como su potencial en la aplicación de dicha campaña, e identificando al mismo tiempo para cada canal el público al que se orientará, el fin que perseguirá y la fuerza dentro del global de canales.

Tendríamos que especificar que uno de los grandes pilares que el MMPS ha heredado del método de persuasión de Bernays es hacer coincidir el interés privado del cliente que contrata a los especialistas en relaciones con los públicos que dependen para su éxito, con el interés público del público al que se va a aplicar la campaña de persuasión:

Otro de los puntos del método de Bernays que ha incorporado el MMPS es la definición de la estrategia y las tácticas a emplear durante la campaña de persuasión. Bernays trata estos puntos en las fases dos y siete.

La ejecución y gestión de la campaña con garantía de persuasión también tiene un papel fundamental en ambos métodos, aunque tenemos que destacar que en el MMPS se desarrolla con un control y seguimiento de los presupuestos especificados por partidas y con responsables para cada una de las mismas, así como con un planning temporal detallado para cada una de las etapas de comunicación planificadas en la estrategia.

Una nueva fase, con respecto al modelo de Bernays, la novena: la valoración de la campaña. La valoración de la campaña, a corto y medio plazo, nos permite medir la efectividad e indicar áreas de mejora para futuros proyectos. Para poder llevarla a cabo, es necesario conocer las medidas de eficacia de la campaña, es decir relacionar numérica y gráficamente el esfuerzo realizado con los resultados obtenidos, con aspectos como si hacemos un bien para la sociedad, si lo hemos dado a conocer, si la opinión pública ha cambiado, etc.

Es importante que esta fase sea llevada a cabo por una consultoría especializada en sociología e investigación de mercados, así como elaborar un listado de medidas correctoras que podrían haber ayudado a aumentar el éxito de la campaña.

La disciplina científica de las RR.PP. está unida desde sus inicios a la sociedad en la que el ser humano realiza sus actividades. En un futuro próximo este método MMPS tendrá que adaptarse a las realidades del momento, entre otros, a los desarrollos tecnológicos en investigación de *Marketing*, telecomunicaciones y otros que se desprenden de nuestra sociedad. La sociedad hoy avanza tan rápidamente que las formas de publicitarse, anunciarse o persuadir también cambian igual de rápido. Creo que avanzamos hacia una sociedad cada vez más consumista en la que el propio comprador necesita y busca con su compra el satisfacerse en el acto de algo, tal es así que ya se trabaja en nuevos modelos de persuasión, publicidad y venta. Está demostrado que desde que se inventó, por ejemplo, el mando a distancia de la televisión el consumo publicitario y su eficacia ha disminuido al igual que el hecho de que aumentarán más canales de televisión. Por ejemplo: ¿Quién ve cinco minutos de publicidad durante el descanso de una película? Ahora bien, el que quiere comunicar o vender algo necesita publicitarlo y si se puede permitirlo. ¿Quién no se anuncia en televisión? Claro está que el éxito en la comunicación está en la credibilidad y confianza del mensaje que éste desprenda y en la repetición del mismo, pero antes un *spot* para ser visto por medio

millón de personas se tenía que poner en una franja horaria determinada y en dos canales de televisión, ahora según el INIPR²⁴ se tiene que invertir y poner seis veces más el *spot*, lo que encarece mucho la campaña pues los precios suben y la eficacia y rentabilidad de comunicación baja.

Los expertos en persuasión hoy en día ya trabajan en nuevas líneas de persuasión y pretenden alcanzar a «*Marketing one to one*», es decir, es el *marketing* personalizado, que es capaz de persuadir uno a uno los clientes en base a sus necesidades.

La obsesión y la exigencia de los políticos, «empresarios líderes» para obtener resultados inmediatos hacen que la industria de la persuasión avance. De hecho ya está aquí la TDT que disponen de un mando en el que durante una película se podrá pedir información de todo lo que aparezca en la película y que poniendo el indicador del ratón sobre el objeto: gafas, coche, corbata y otros productos de consumo permitirá y facilitará el consumo en caliente y facilitando su adquisición con quien lo vende y pudiéndolo comprar con tan sólo introducir el número de tarjeta de crédito. ¿Cómo será lo que nos depara el futuro? En base a cómo adelanten las formas de informar, las nuevas culturas y las nuevas tecnologías los especialistas en RR.PP. se adaptarán como llevan haciendo desde el año 1923 en el que Bernays definió la profesión. Creemos que ya se debería investigar en estos temas y avanzarse al futuro multicultural de un mundo ya globalizado. 📺

Notas

¹ MMPS: Method Persuasion System, investigación realizada por el Dr. José Daniel Barquero y pro el Dr. Arbos en las Universidades Europeas y Organizaciones:

·UIC: Universidad Internacional de Cataluña, España.

·QU: Queen's University, Reino Unido.

·FUE: Fundación Universitaria ESERP, España.

² Este modelo tuvo tanto éxito que en el año 1955 los profesores universitarios de Comunicación, Ciencias Sociales y Ciencias de la Dirección y Administración de Empresas de la Universidad de Oklahoma en los EE.UU., pidieron que se publicara, dada su calidad y por sus aportaciones a la sociedad democrática y del libre comercio norteamericano. Edited by ELB. Norman, Oklahoma:

University of Oklahoma Press, 1955, 246.

³ Según Santesmases, entendemos **Investigación de mercados** como «Término que se utiliza muchas veces como sinónimo de investigación comercial. El concepto de ésta última, no obstante, es más amplio, por no limitarse a la investigación de uno o varios mercados. Su ámbito de estudio es cualquier problema de *marketing*, se refiera o no a un mercado». Términos de *marketing*. Diccionario, Base de datos, p. 482.

⁴ Estándar: que sirve como mercado modelo, como punto de referencia, como patrón.

⁵ Santesmases define extensamente el concepto de **Método Delphi** como «También se le denomina Método Delfos. Es un método subjetivo empleado para obtener una previsión de un grupo de `personas expertas sobre algún aspecto del fenómeno a pronosticar. Se sigue un procedimiento formal y sistemático, en el que las diferencias de opinión no son discutidas abiertamente, evitando así las confrontaciones y las influencias psicológicas. Las etapas y características principales de este método son las siguientes: 1.Respuesta anónima. Los participantes expresan sus opiniones y evaluaciones en un cuestionario o formulario anónimo. 2.Interacción y retroacción controlada. Los participantes conocen en esta etapa las opiniones de los demás y formulan nuevas estimaciones. 3. Respuesta estadística del grupo. La opinión del grupo, en la ronda final, es una agregación de las opiniones individuales. Suele utilizarse la mediana como mejor estimación del grupo.

El método Delphi es un método con un notable grado de formalización y sistematización. Sin embargo, adolece de algunos defectos. Las opiniones pueden variar según la forma en que se planteen las cuestiones

y la estimación del grupo difiere cuando son distintos los expertos que lo integran». Términos de *marketing*. Diccionario, Base de datos, p.599.

⁶ Santesmases define extensamente el concepto de **Benchmarking** como «Voz inglesa que se utiliza para referirse a una técnica de gestión empresarial por la que la organización compara sus niveles de eficiencia con estándares externos y ciertas prácticas internas propias para emular y corregir los posibles desfases existentes y, mediante planes de actuación y de mejora continua, identificar oportunidades de innovación, realizar cambios efectivos en el negocio, lograr posiciones de liderazgo, alcanzar niveles de excelencia y conseguir los resultados de rentabilidad deseados (Arbide, 1993; Gable, Fairhurst y Dickinson, 1993). La empresa puede descubrir soluciones creativas para sus clientes tomándolas de otras empresas en otros campos (Donath, 19903). A través del «*benchmarking*» las organizaciones comparten información para ser más competitivas. Pero el aprendizaje de otras empresas que han actuado eficazmente debe consistir más en una adaptación a la propia empresa, que en una simple adopción de las prácticas y experiencias (Berlín, 1993).

Se reconoce a la empresa Rank Xerox como la creadora del *Benchmarking* como técnica aplicada a la gestión empresarial. Esta compañía, para superar la situación de crisis en la que se encontraba a fines de los años setenta y principios de los ochenta, decidió aplicar objetivos de calidad. Para ello, analizó las represas que destacaban en distintos sectores y estableció planes para emularlas. Esta empresa define el *Benchmarking* como «el proceso continuo, extensivo a todas las funciones de la compañía, que mide nuestros productos, servicios y actividades en general con los de nuestros mejores competidores y/o con aquellas empresas que son reconocidas líderes en el mercado» (Arbide, 1993).

La implantación del *Benchmarking* exige la participación de todos los empleados de la empresa a través de programas de calidad total. Supone una voluntad de cambio y mejora en toda la organización. El proceso de aplicación del *Benchmarking* consta de cuatro etapas (Kamp, 1989; Wiesendanger, 1992): 1. Analizar los procedimientos y resultados de la propia empresa en un proceso determinado. 2. Examinar otros departamentos y empresas con el fin de determinar quién es el mejor en un proceso dado. 3. Obtener información a través de sondeos, visitas o consultores. 4. Analizarlos los datos par aver qué partes de los métodos de otras empresas pueden ser utilizadas. El *Benchmarking*

se diferencia principalmente del simple análisis de la competencia en que en éste se obtiene información fundamentalmente sobre los resultados conseguidos por la competencia, mientras que el *Benchmarking* se interesa más sobre cómo consigue la competencia esos resultados (Smith, Rotter y Tuggle, 1993)». Términos de *marketing*. Diccionario, Base de datos, 116.

⁷ Es una reunión con varias personas «de la calle» en la que se comenta conjuntamente los problemas multiculturales bajo la tutela de uno o dos coordinadores de la que se extrae información.

⁸ Según Santesmases, entendemos *brainstorming* como la «Voz inglesa que puede traducirse por **tormenta de ideas**». Es un método para generar ideas y que consiste en una reunión de personas (menos de 15) de todo tipo, en la que cada integrante del grupo va exponiendo ideas sobre le tema de análisis, de forma espontánea y desinhibida, sin someterse a ninguna crítica por parte de los demás asistentes. Por lo general, consta de tres fases: 1) exposición del problema a tratar; 2) producción de ideas (no se pueden criticar), y 3) selección de las mejores ideas por un grupo de expertos». Términos de *marketing*. Diccionario, Base de datos, 122.

⁹ Por ejemplo: Mensaje principal: ¡¡La integración con los catalanes es tu futuro!! ¡¡No te aisles!! AVANZA. Se podría sustentar con mensajes secundarios como: El Gobierno trabaja para todos, formando país. El término «todos» es genérico, ya que si decimos: El Gobierno trabaja para «ti», el ciudadano del propio país puede sentirse excluido al ver que el Gobierno trabaja para el inmigrante, generando susceptibilidades, del tipo: Y para nosotros, ¿también trabaja?

¹⁰ La diferencia del *Publicity* respecto a la Publicidad es que, si bien ambas son técnicas de relaciones públicas, la publicidad es pagada y persigue vender la marca. Sin embargo, la *publicity* es gratuita y a través de un artículo de carácter propagandístico nos influencia y vende una marca, dando más credibilidad y confianza que la publicidad.

¹¹ *Marketing research*, es la investigación de mercado.

¹² Gestión Previa del Conocimiento es la estrategia de la Organización para conocer al máximo cómo piensan, se comportan y actúan sus clientes individualmente. De esta forma se puede llegar a persuadir en base a los intereses privados de la Organización e intereses privados del Cliente. Por ejemplo: las tarjetas de fidelización de las grandes superficies nos arrojan una información muy valiosa, ya que en base a la cesta de al compra y el consumo sabremos cómo piensa y actúa nuestro cliente.

Marketing de clientes, coordinado por José Daniel Barquero, 2003, 54.

¹³ Por ejemplo, no tiene sentido querer persuadir a los hispanos de Barcelona a través de *La Vanguardia*, ya que no la leen, sino que tendría que ser a través de otros medios de comunicación que leen como los diarios Metro, 20 Minutos, El Hispano, Que!.

¹⁴ Según Santesmases, entendemos **Patrocinio** como «una modalidad de relaciones públicas que consiste en la financiación y apoyo de actos e iniciativas sociales y culturales, con el fin de provocar una imagen favorable del patrocinador en los públicos a los que se dirige, que predisponga a éstos a adquirir los productos de aquél. El patrocinio suele confundirse con el mecenazgo (ambos conceptos se engloban en el término inglés *sponsoring*). En los países latinos, el mecenazgo va ligado a la financiación de actividades artísticas y culturales, mientras que el patrocinio se vincula a prácticas publicitarias (como la financiación de un programa de televisión) con fines estrictamente comerciales y obtención de un beneficio directo. Con la dificultad creciente con la que se enfrenta la publicidad para captar la atención de los públicos destinatarios, debido a la saturación provocada por las elevadas inversiones y a fenómenos como el *zapping*, el patrocinio se revela cada vez más como un eficaz instrumento alternativo de promoción». Términos de *marketing*. Diccionario, Base de datos, 693.

¹⁵ Entendemos por Público Objetivo, también denominado en muchas ocasiones *Target*, como parte de una audiencia que por sus características sociodemográficas, es seleccionada como objetivo de una campaña de publicidad.

¹⁶ Entendemos por segmentos de la sociedad parte de una audiencia o mercado en la que sus componentes o elementos tienen unas características comunes determinadas.

¹⁷ Entendemos por canales todos los medios o soportes que podemos utilizar para que un mensaje llegue a nuestro público objetivo.

¹⁸ Según Santesmases **Target group** es la «Locución inglesa que se utiliza para designar el público objetivo de una acción comercial». Términos de *marketing*. Diccionario, Base de datos, 862.

¹⁹ Plataformas Independientes son aquellas organizaciones que se benefician de nuestros intereses privados, por lo que les interesa que nuestro proyecto se transforme en realidad ya que para ellos también será parte de su éxito. También se pueden constituir o instigar a que se asocien determinados colectivos independientes con ánimo a que sus intereses al coincidir con los nuestros nos doten de más fuerza

moral, pues reforzará nuestros argumentos que benefician a la propia organización.

²⁰ Ejemplo: cuando hablamos de Publicidad decimos «Es importante que entre todos consigamos la integración ciudadana del inmigrante». Las RR.PP. consisten en que terceras personas u organizaciones, transmitan nuestro mensaje a la opinión pública porque los hemos convencido. A partir del momento en que nosotros presentemos nuestro mensaje en primicia, y se sumen a él ONG's, organizaciones científicas, la propia ciudadanía, se generará más credibilidad y confianza.

²¹ Según Santesmases, se entiende por **Público Objetivo** el segmento o segmentos de mercado que se quieren alcanzar con la acción publicitaria. Es un término equivalente a mercado objetivo». Términos de *marketing*. Diccionario, Base de datos, Ed. Ariel Economía. Año 2005.p.775.

²² **Laboratorio de Contrastación** como su nombre indica se experimenta y se contrasta con personas que han de cumplir el requisito de ser público objetivo nuestro y que previo pago se comprometen a decirnos la verdad sobre su forma de pensar al mostrarles los mensajes de nuestra campaña persuasiva. *Gane usted las próximas elecciones*, José Daniel Barquero, 2005, 13.

²³ Según Santesmases, entendemos por **Networking** como el que designa la forma o sistema de organizar un conjunto de personas que deben trabajar de forma relacionada, en la que no existe la estructura de jerarquías, porque cada persona o grupo asume plena responsabilidad de lo que tiene que hacer y da respuesta a las otras personas o grupos con los que se tienen que comunicar para realizar un trabajo conjunto. Este trabajo exige la acción de las partes entre sí relacionadas, formando una especie de red, con núcleos responsables de trabajo y enlaces de comunicación entre ellos. Cada grupo o unidad productora de trabajo o servicio es autónoma y responde a las demás con su acción del tipo esperado y en el momento oportuno. Esta forma de trabajar puede aplicarse a muchas áreas de la actividad productiva. (Roig y Briones, 1993)». Términos de *marketing*. Diccionario, Base de datos, 657.

²⁴ INIRP: *International Institute of Public Relations*.

Panorama y desafíos de la Violencia y Seguridad Pública en Torreón*.

Rodrigo González Morales
Universidad Iberoamericana Laguna.

* El Observatorio de Violencia Social y de Género (OVSG) es financiado por el programa Hábitat de la Secretaría de Desarrollo Social y el Ayuntamiento de Torreón (2006-2009) y tiene su sede en la Universidad Iberoamericana Laguna, en Torreón.

El presente reporte no hubiera sido posible sin la gestión y procesamiento de información por parte de Julia Reveles Rangel y Salvador Espinoza Sáenz Pardo del Equipo Técnico del OVSG, y Marcela Castañeda Agüero del Centro de Reflexión y Análisis Social de la Universidad Iberoamericana Laguna.

Resumen:

El presente reporte muestra un panorama general del fenómeno de la violencia en el municipio de Torreón. Partiendo de un enfoque preventivo de la seguridad pública, se plantea un acercamiento no sólo a la violencia delictiva, sino a los hechos violentos cotidianos que son reportados a la Dirección General de Seguridad Pública de Torreón. A través de la información oficial, se muestran acercamientos a las respuestas a dos preguntas básicas: ¿Qué violenta a nuestra ciudad? Y, ¿dónde se da principalmente esta violencia? Se analizan los eventos violentos más frecuentes, así como la relación entre estos y los casos remitidos a la primera instancia de Justicia Municipal. La información presentada nos muestra los sectores y colonias específicos donde se registran los eventos violentos y algunas características de estas zonas. Por último se presentan algunas conclusiones generales y principalmente preguntas y líneas de acción e investigación que competen al Observatorio de Violencia Social y de Género, pero también a todos los habitantes del municipio.

Abstract:

The attached report shows a general view of the violent phenomenon held in Torreón. Starting from the preventive Public Security's point of view, we put forward an approach to the criminal acts and also to the daily violent acts that had reported to the Police Office in Torreón.

The only way to get closer to the following investigation was through the official information given by the local police office: What is the cause of the outbreak of our city? Where do you usually find this violent behaviour?.

We analyse the most frequent facts of violence and also the relation between those facts and the evidence given to the local justice. The information contents the social profile and the areas of the city where the violent acts happened. Finally we wrote some conclusions but also routes for new researches for the Social and Genre Violence Observatory.

Palabras Clave: Seguridad Pública, políticas preventivas, violencia interaccional, espacio relacional, hecho violento

Key words: Public security, Preventive policies, interrelate violence, related space, violent fact

Conceptos y Contextos

El concepto de Seguridad Pública tiene su origen en la respuesta que ha dado el Estado a los fenómenos sociales que atentan contra los derechos y libertades fundamentales de los individuos, toda vez que se concibe como la «función del Estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública» (Ramos García 2006: 35). En este sentido el estado es insustituible en la tareas de procuración de justicia, seguridad pública y aplicación de la ley y que, «aseguren imparcialidad y neutralidad en la resolución de disputas dentro de la sociedad» (Mangold 1990: 20).

Sin embargo, esta función estatal ha sido rebasada por la complejidad de fenómenos sociales como la violencia urbana y el crimen organizado, toda vez que tradicionalmente se ha asumido como una función punitiva, es decir basada en el castigo del delito. Es por ello que diversos sectores académicos y sociales han venido proponiendo el equilibrio con un enfoque preventivo que se concentre en las causas que originan la violencia (Ramos García 2006: 36), o en otras palabras «la prevención social del delito como una política de Estado de carácter multidisciplinario e interinstitucional» (Peñalosa 2006: 343). Pero, ¿cómo diseñar políticas preventivas si no se conoce el fenómeno que se pretende combatir?

Esta necesidad previa de conocer los fenómenos que atentan contra la seguridad pública, parte también de la premisa de que las respuestas institucionales a los fenómenos sociales, debe reconocer la multiplicidad de entornos, y por tanto partir de un enfoque local y regional (Ídem). El Observatorio de Violencia Social y de Género de Torreón busca precisamente facilitar este proceso, proporcionando insumos y enlazando esfuerzos para la generación de respuestas institucionales eficaces.

En el presente reporte se pretende analizar algunas vertientes de la violencia social en Torreón, definiendo ésta como la que «emerge en la interacción o interrelación humana, sea del hombre consigo mismo, con otros hombres y/ o con su entorno, y se da siempre en un espacio relacional específico donde se expresa por comportamientos humanos verbal y físicamente significados como violentos o agresivos («hechos de violencia»), por los efectos materiales (daños materiales) y humanos (muertos, heridos, violados, refugiados) de ese tipo de comportamientos» (Galtung:1998). Estas acciones pueden ser o no delitos o infracciones, y por lo general las políticas públicas han sido encaminadas únicamente a la persecución del delito y no al conocimiento del hecho violento, incluido el privado y cotidiano.

Algunas consideraciones iniciales. Naturaleza y variables.

El Sistema Integrado de Información sobre Violencia (SIIV) diseñado y operado por el Observatorio de Violencia Social y de Género de Torreón (OVSG), sistematiza

información de 11 instituciones que atienden a personas víctimas de violencia, ya sea desde la procuración de justicia, la atención integral a víctimas o la defensa de derechos humanos. Este sistema consta de 55 indicadores que desglosan el perfil de las víctimas y/o agresores y del hecho violento. Sin embargo el OVSG recibe también información de otras instituciones que, por su naturaleza, requieren un análisis independiente como es el caso del censo de internos del Centro de Readaptación Social (CERESO) o del Sistema Integral de Calidad Municipal (SICAM) de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), que alberga datos de motivos de llamadas de emergencia al 066 (antes 060) y de las remisiones al Tribunal Municipal. El presente informe da cuenta de esta segunda fuente (SICAM)¹ la cual maneja únicamente dos variables, hecho violento (ya sea reportado telefónicamente o remitido a tribunal) y colonia donde ocurrió el hecho violento.

Durante 2006, esta fuente reporta un total de 64,497 hechos violentos, de los cuales 48,632 se tratan de llamadas de auxilio al teléfono 066 y 15,865 de motivos de remisiones ante tribunal municipal, los cuales pueden provenir tanto de las llamadas como de los rondines policiales, y a su vez no se trata de número de personas remitidas, sino de número de delitos o faltas que implican violencia, ya que un remitido puede tener más de un motivo de remisión.

Esta información si bien no nos arroja datos sobre el perfil básico de los individuos implicados en las acciones violentas, como serían sexo, edad, ocupación y escolaridad, como lo hace el Sistema Integrado del OVSG, sí nos permite aproximar respuestas a dos preguntas fundamentales: ¿Qué violenta a nuestra ciudad? Y, ¿dónde se da principalmente esta violencia? Dado el volumen de casos manejados por esta fuente, que es la que más casos atiende y registra en nuestro municipio, consideramos de fundamental valor las pistas que nos proporciona para entender el fenómeno de la violencia en nuestra ciudad.

Como ya se adelanta la información proveniente del 066 y la del Tribunal, por su naturaleza de registro conviene analizarla por separado y posteriormente hacer las relaciones pertinentes. En ambos casos no se trata de toda la información relativa a seguridad pública sino solamente aquella que implica hechos violentos. En el caso del 066 a mediados de 2005, al comenzar a operar el OVSG se reportaron 34,471 hechos violentos correspondientes al año 2004, de acuerdo a los motivos coincidentes con los indicadores del SIIV, definiendo así el hecho violento: se trata de las llamadas que avisan o piden atención a una acción violenta entre individuos, que implica una interacción social y por lo tanto nos habla de seres humanos violentados por otro, tal es el caso de maltrato a familiares, asalto, robo, etc. Entran también en esta clasificación la portación de armas como un indicador de violencia toda vez que esta implica una intencionalidad violenta en sí.

Estos mismos motivos tuvieron seguimiento desde comienzos de 2006, y para los últimos meses de ese año ya conociendo las regularidades del comportamiento de estos indicadores se estimó el peso de los reportes de violencia sobre el total de 69,312 llamadas de emergencia recibidas por el 066 entre Agosto y Diciembre de ese año, clasificando el resto de las peticiones de auxilio de la siguiente manera:

Percepción de inseguridad: Este rubro implica llamadas que muestran la percepción de inseguridad o molestia por parte de quien llama, más no una acción en sí violenta como son alterar el orden público, (que fue el motivo más frecuente de llamadas durante el periodo revisado con un 19.5 por ciento del total de llamadas) y persona o vehículo sospechoso.

Delito o Falta administrativa no violenta: Es el caso de ingerir bebidas alcohólicas o estupefacientes en la vía pública, entre otros que implican infracción a leyes o reglamentos más no implican un daño a terceros.

Auxilio y apoyo policial: Un porcentaje considerable de llamadas, son de petición de apoyo de la policía para hechos cotidianos, como pueden ser la activación de alarmas, reportar personas extraviadas, o urgencias de la competencia de otras instancias como pueden ser la Cruz Roja o los Bomberos.

No especificados y claves internas: Se trata de falsas alarmas, o servicios internos del 066, así como llamadas duplicadas.

Esta clasificación nos permite estimar el peso aproximado de las 34,471 y 48,632 llamadas por hechos violentos en 2004 y 2006 respectivamente, lo cual representa el 29 por ciento del total de llamadas, un uno por ciento se trata de hechos potencialmente violentos, veintisiete por ciento corresponde a percepción de inseguridad, un diecinueve por ciento a faltas administrativas, veintidós por ciento a apoyos policiales y un dos por ciento a llamadas no especificadas, falsas alarmas y claves internas. Vale la pena aclarar que tratándose de una fuente de información oficial, esta no nos indica la totalidad de eventos asociados a un fenómeno, en este caso la violencia, sino un segmento de ellos, específicamente la violencia que es reportada para auxilio policial, es decir esta información no puede leerse como la violencia que ocurre en el municipio de Torreón, sino la violencia que es reportada y atendida por las instancias de seguridad pública municipal, por lo cual esta distribución de tipo de llamadas nos señala además el tipo de situaciones ante las cuales los ciudadanos recurren a la policía, dejando velada el tipo de situaciones que resuelven o enfrentan por otra vía (Gráfico 1).

¿Que violenta a nuestra ciudad?

Para el año 2006, ya instalado el OVSG, se dio seguimiento mensual al comportamiento de los diversos motivos de llamadas, centrándonos sólo en aquellas

que implican hechos violentos. Tomando veintiocho motivos de hechos violentos se registra un incremento del 36.8 por ciento en este indicador respecto a 2004, lo cual señala no solamente un aumento de las situaciones de violencia, sino puede significar también un aumento en el uso del servicio de emergencias de la DSPM, y por lo tanto el peso que va adquiriendo la violencia para la población de nuestro municipio. El comparativo de 2004 a 2006, muestra también tendencias y regularidades importantes en cuanto a los principales motivos de llamada. (Tabla 1)

Los hechos que inquietan a más ciudadanos como podemos observar son las agresiones a familiares, agresiones verbales y riñas campales, que acumulan en ambos años el 77 por ciento de las llamadas, seguidos de agresión física y riña simple, que sumadas a las anteriores acumulan 91 y 88 por ciento en 2004 y 2006 respectivamente, de los cinco principales motivos de llamada. Son estos eventos cotidianos que suelen darse entre vecinos y familiares, el caldo de cultivo de eventos de mayor gravedad como son asaltos, secuestros, violaciones, maltrato y abandono de menor, etc.

Como podemos observar en el Gráfico 2 el comportamiento de estos cinco principales motivos es regular en los dos años estudiados, manteniéndose la frecuencia con poca variación como en el caso de la agresión física y riña simple, o con incrementos similares al aumento del total de llamadas. En el caso de la agresión verbal el incremento es mayor, por lo cual vale la pena señalar que si bien se trata de un hecho de menor gravedad, que suele tratarse de discusiones entre vecinos, su incremento nos indica un deterioro en las formas de convivencia y solución de conflictos de la ciudadanía, donde para resolver diferencias que pueden ser menores se recurren en última instancia a la fuerza pública. (Gráfico 2)

En la Tabla 1 se observa la notable diferencia en la frecuencia de llamadas, por los cinco motivos más comunes y los otros veintitrés motivos, sin embargo los motivos con frecuencias menores muestran incrementos porcentuales, que indican la emergencia de estos hechos en la cotidianidad del municipio. En el caso de maltrato de menor cuya gravedad radica en la vulnerabilidad de la población específica y en el papel que juega este hecho en la reproducción transgeneracional de los patrones violentos, este indicador dobló prácticamente su frecuencia y aunque los 336 casos reportados en 2006, parezcan poco significativos al lado de los 13, 226 casos de agresión verbal, estamos hablando de más de trescientos menores que crecen en ambientes poco propicios para su desarrollo integral. En este punto vale la pena reiterar que seguramente hay muchos más casos de los reportados dada la naturaleza privada y familiar de este tipo de hechos, y por tanto su invisibilidad y dificultad de denuncia, sin embargo, el incremento en su denuncia muestra la prevalencia del hecho en nuestro municipio. (Gráfico 3)

El mismo caso que con el maltrato a menores se presenta con los reportes de suicidio, que pasaron de 12 a 23, aunque se conoce por diversos medios que durante 2006 se presentaron 40 (Morales: 2007), lo cual nos muestra también la proporción de casos no reportados a esta fuente. Sin duda llama la atención el incremento de reportes por corrupción de menores, que de ser prácticamente nulo en 2004, con sólo tres casos, pasó a 23, con frecuencias similares al intento de secuestro y privación de la libertad, posicionándose de este modo entre los hechos que sufre nuestra ciudad, y en este caso específicamente los menores.

Revisando detenidamente los veintiocho motivos de reportes de violencia en nuestra ciudad, podemos observar que la mayoría de ellos, son hechos cotidianos de los cuales no se llama la atención en los diarios o noticieros locales, sin embargo miles de personas están detrás de todas esas llamadas, ya que si bien acciones violentas como pueden ser los homicidios, no son prácticamente reportados a esta fuente, detrás de cada homicidio o secuestro que aparece ocasionalmente en los medios, hay miles de interacciones violentas, y agresiones entre los habitantes de el municipio, igualmente detrás de cada suicidio hay muchos más intentos de personas de quitarse la vida. (Tabla 2)

Respecto a la dinámica de estos indicadores a lo largo del año la Gráfica 4, nos muestra cómo las frecuencias mensuales son oscilantes, manteniendo regularidad los mismos motivos aunque sus frecuencias varíen, lo cual nos remarca el carácter cotidiano y constante de estos fenómenos. (Gráfico 4)

Hechos violentos e intervención pública

Estos hechos violentos reportados son atendidos por unidades de Seguridad Pública, y al revisar el comportamiento de las remisiones ante tribunal municipal, es decir, de los reportes o rondines cuáles son los motivos por los que se remiten personas a la autoridad correspondiente para de ser necesario iniciar un proceso judicial, nos muestra algunas correspondencias, pero también algunos elementos que las llamadas no muestran.

Como ya se anticipó, los motivos de remisiones no corresponden al número de remitidos, sino al número de faltas por las cuales se remite y puede ser más de una por individuo. Así mismo los motivos de remisión analizados corresponden solamente a aquellos que implican una o más formas de violencia, por lo cual no se incluyen otro tipo de faltas administrativas o infracciones a reglamentos que no implican forzosamente violencia, como pudiera ser ingerir bebidas alcohólicas en vía pública, robos sin interacción u otros. Para el caso de las remisiones las relacionadas con hechos violentos representaron en 2006 alrededor de 37 por ciento del total. Tomando

en cuenta esto, los dos principales motivos de remisión corresponden a insultos y amagos a la autoridad y agresión a la autoridad que suman casi un cincuenta por ciento del total de motivos registrados. Este dato tiene diversas lecturas posibles, pero en última instancia nos habla de la forma en que se da la captura de un inculpado, y por tanto nos muestra que existe resistencia y/o violencia al momento de la remisión. (Tabla 3)

Los insultos, amagos y agresiones a la autoridad se dan acompañados de un motivo previo de remisión, y es aquí donde se encuentran algunas correspondencias con los motivos de llamada a 066. Si la agresión a familiares ocupó en 2006 el tercer motivo más frecuente de llamada fue también el principal motivo de remisión con un 16 por ciento, que al eliminar las agresiones a policías se convierte en 32 por ciento, como se aprecia en la Tabla 3. La riña simple que representa un cinco por ciento de las llamadas, representa en remisiones, siguiendo el segundo criterio del caso anterior, un 31 por ciento.

Las lesiones por golpes, equiparable a la agresión física que es el quinto motivo de llamada al 066 ocupa el tercer motivo de remisión con casi un diez por ciento. Aparece también la portación de armas blancas como un motivo común que si bien no implica un acto violento en sí, nos muestra propensión a utilizar la violencia, lo cual se presentó en 712 casos durante 2006. Por último, el principal motivo de llamada que fue agresión verbal puede devenir en remisión por injurias, difamación, calumnias o amenazas que representó más del cuatro por ciento del total anual.

Llama la atención que la riña campal no aparezca como un motivo frecuente de remisión, toda vez que el mismo SICAM registró 12,819 hechos de este tipo y sólo fueron remitidas a la autoridad 243 personas, lo cual pudiera deberse a una diferencia en los criterios de catalogación de los hechos, por las dos instancias municipales (DSPM y Tribunal municipal), de modo que al momento de ser remitido se registre como riña simple u otro motivo. A pesar de esto la diferencia entre ambos indicadores del mismo fenómeno resulta desproporcionada.

En cuanto al comportamiento mensual, resulta notorio un incremento en el número de remisiones a partir del tercer mes del año manteniéndose con oscilaciones menores, pero destacando que mientras en enero y febrero fueron 864 y 874 registros respectivamente, a partir de marzo se mantiene por encima del millar cerrando en diciembre con 1,179. Para tener una lectura más precisa de estos incrementos sería necesario solicitar a las instancias correspondientes información sobre programas o modificaciones en el funcionamiento de la DSPM., para establecer o deslindar relaciones con operativos u otros factores. (Gráfico 5)

¿Dónde está la violencia?

El crecimiento de la ciudad y las transformaciones de la configuración urbana a nivel global, caracterizadas por la segregación socioespacial como «proceso por el cual la población de las ciudades se va localizando en espacios de composición social homogénea» (Katzman, 2001:178), por cotos y zonas irregulares que empieza a verse en Torreón, hace de especial interés el análisis de la distribución de los datos que venimos presentando. El volumen de información del SICAM y la cantidad de colonias registradas, que llega a 444 incluyendo ejidos, dificulta presentar una caracterización exhaustiva de la geografía de la violencia que aquí se reporta, sin embargo conviene presentar algunos datos de forma general e ir perfilando una caracterización de nuestra ciudad, no sólo en cuanto a lo que violencia y seguridad se refiere sino hacia otros aspectos que vienen emergiendo de la transformación y creciente complejidad de los entornos urbanos en todo el mundo.

En este primer acercamiento nos centraremos en los cinco principales motivos de llamadas reportados por el 066, que acumulan 42,920, del total de 48,632 registros. Tomando el acumulado de estos cinco motivos nos encontramos que sólo diez colonias de las 444, acumulan el 19.65 por ciento del total de llamadas es decir más de ocho mil llamadas, de las cuáles un 8.5 por ciento corresponden a los cinco cuadros principales de la Zona Centro, hecho que da para reflexionar sobre la seguridad de los espacios públicos y comerciales. (Gráfico 6)

En total, cincuenta colonias acumulan 51 por ciento de incidencias de llamadas por los principales hechos violentos. De la lista de las cincuenta colonias con mayor violencia interaccional, veintiuna son colonias consideradas como marginadas por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), aunque sólo dos colonias de las primeras diez, pertenecen a este grupo. (Tabla 4)

Esta información más que dar pie a conclusiones o explicaciones más amplias, abre la puerta a muchas preguntas que sólo pueden ser contestadas, con investigación cualitativa, y con mayor información sobre las mismas, toda vez que en las dependencias municipales no existe un registro sistemático y confiable sobre la antigüedad y origen de los asentamientos.

En cuanto a las colonias que encabezan esta lista podemos observar que tienen características distintas en cuanto a antigüedad, ubicación, origen y nivel de marginación. Mientras algunas tienen aún carencias de infraestructura y servicios básicos aparecen también colonias con mayor antigüedad y servicios, como es el caso de la colonia Eduardo Guerra, la cual descontando la zona centro, encabeza también las cinco listas por motivo, salvo el caso de riña simple, donde la mayor incidencia se da en el Mercado Alianza, un espacio público y comercial.

Dentro de este listado aparecen colonias de reciente creación con viviendas de interés social, que por lo tanto desde su construcción cuentan con los servicios básicos, tal es el caso del Fraccionamiento Latinoamericano y de Monte Real, esta última con menos de cinco años de antigüedad. Este hecho cuestiona las formas en que el Estado garantiza el derecho de vivienda, muchas veces sin planificar el desarrollo humano de los habitantes de estos sectores, y también rompe con la concepción keynesiana de que el trabajo formal garantiza la integración social.

Si bien como apuntamos esta información no puede ser de carácter conclusiva, sí desmitifica la asociación directa entre pobreza y violencia. Aparecen colonias tradicionalmente residenciales como Torreón Jardín en el lugar 31, y cabe mencionar que un poco más abajo aún dentro de las primeras cien, aparece también la Colonia Ampliación Los Ángeles, El Campestre la Rosita, San Isidro y Torreón Residencial. La presencia de colonias del Sur Poniente de la Ciudad, como el Cerro de la Cruz, la Primero de Mayo o San Joaquín, muestran también los pocos avances que ha habido en el abatimiento de los problemas de algunas de las primeras colonias de Torreón.

La localización de los incidentes violentos reportados según el motivo, nos muestra algunas precisiones, por ejemplo la agresiones física y verbal, así como riñas simples muestran una muy alta incidencia en el centro de la ciudad, mientras las agresiones a familiares y notoriamente las riñas campales se localizan en colonias de diversos sectores de la ciudad, y cabe mencionar que es en estos motivos donde las colonias consideradas marginadas, adquieren mayor presencia. (Tablas 5 a 9)

Es en el motivo de agresión verbal donde las colonias residenciales muestran mayor incidencia, como lo son Torreón Jardín y El Campestre la Rosita, y en menor medida Nueva Los Ángeles y San Isidro. En las llamadas por agresión física, aumenta también el peso de este tipo de colonias.

El Centro Geográfico de la ciudad, donde se encuentran colonias como la Francisco Villa, Moctezuma, Aviación, Las Carolinas, Nueva California y Tierra y Libertad, mantienen alta incidencia en los cinco motivos analizados, mientras el resto de colonias se distribuyen principalmente en el Sur, y Sur-oriente yendo de la Vicente Guerrero y Eduardo Guerra, hasta la Zaragoza Sur, pasando por Las Dalías y Lázaro Cárdenas entre otras.

Marginación y Violencia

Aunque como ya vimos, no existe una relación directa entre marginación y violencia, conviene revisar algunas relaciones entre las colonias marginadas, que sí muestran incidencia de violencia y la percepción que sus habitantes tienen, en base al estudio

de Álvarez Serna (2005) donde se muestran diversos aspectos de las noventa colonias consideradas como marginadas. (Tabla 10)

Como podemos observar no se muestra una correspondencia clara entre la violencia registrada por el SICAM y la percepción de la violencia expresada por los habitantes en ese estudio, podemos observar cómo la población que más violencia percibe (la colonia Vencedora) es la que menos la sufre de este grupo de colonias. Vale la pena mostrar este contraste, para hacer notar también la falta de información detallada sobre nuestra ciudad, tanto en el tema de violencia, como en el de marginación, ya que la información disponible poco ayuda a comprender las complejidades que guardan los asentamientos humanos de nuestra ciudad.

Líneas generales para la comprensión de la violencia interaccional en Torreón.

· Las transformaciones expresadas en el comportamiento de la violencia y sus implicaciones para la seguridad pública de Torreón, que se perciben por hechos delictivos que son difundidos y conocidos por la ciudadanía, contienen muchos casos detrás, de hechos violentos cotidianos, que ocurren en los principales espacios relacionales de los habitantes del municipio.

· Los hechos violentos que más son reportados a la Dirección General de Seguridad Pública Municipal, son agresiones físicas y verbales, agresiones a familiares, y riñas, principalmente entre más de dos individuos (campal) y en menor medida riñas simples.

· Otros hechos violentos son menos frecuentes, sin embargo, forman parte de la vida de muchos habitantes del municipio que se ven involucrados o cercanos a eventos como robos, lesiones, pandillerismo, tentativas de asaltos, asaltos en espacios públicos como es el transporte urbano, entre otros. Algunos de los hechos violentos de mayor gravedad por ir dirigidos a sectores vulnerables han tenido significativos aumentos en su registro como es la corrupción de menores o el abandono de los mismos. Acciones violentas que atentan contra la vida o integridad de la persona como son secuestros, abuso sexual, violaciones y suicidios, son parte ocasional de la vida de los habitantes del municipio.

· Las interacciones violentas hacen necesaria la intervención de la autoridad pública en espacios cotidianos como es la familia, por casos de maltrato o amenazas y discusiones de diversa índole, sin embargo, ésta se da principalmente cuando se recurre a la violencia física y existen lesiones.

· El hecho violento más frecuente en la intervención de la policía es precisamente la agresión a la autoridad, lo cual nos muestra que la intervención pública en nuestro municipio implica un conflicto en sí para la ciudadanía, lo cual lleva a cuestionar profundamente el imaginario de autoridad que subyace en la población y en qué

medida el ciudadano común permite la mediación de una figura pública para la solución de sus conflictos.

- Los hechos violentos registrados, se concentran en sectores muy específicos de la ciudad. Los primeros cuadros del Centro presentan una incidencia muy alta, y tomando en cuenta que esta zona es de alta afluencia comercial y de servicios, conviene el impulso de estudios más detallados, para la planeación y prospectiva de un Centro seguro, toda vez que es ahí donde se presentan más casos de riñas entre dos individuos, así como enfrentamientos verbales.

- Las colonias y asentamientos humanos con mayor incidencia, tienen características heterogéneas, por lo cual se abre la necesidad de respuestas interinstitucionales, que faciliten la comprensión del tejido social de estas colonias, para en base al conocimiento, desarrollar proyectos y programas de intervención multisectorial. Es en estas colonias donde se concentra la violencia entre familiares y entre grupos (riña campal).

- El rápido desarrollo y crecimiento de nuestro municipio, no ha impedido el rezago de sectores geográficos, que han venido reproduciendo conductas violentas, en las colonias más antiguas de la ciudad. Igualmente la vivienda diseñada para el sector trabajador no contempla en su planeación elementos que facilite en ellas la creación de comunidades armónicas.

- Las líneas generales aquí presentadas parecen demasiado amplias para dar respuesta desde el sector gubernamental, es por ello que los esfuerzos encaminados a mantener una ciudad segura y pacífica deben incluir a la ciudadanía y sus diversos sectores. La emergencia del crimen organizado en la región, no significaría una amenaza para el ciudadano común, si se contrarrestaran los patrones de solución de conflictos desde los espacios relacionales cotidianos, como son las colonias y familias.

- El crecimiento de la ciudad de Torreón hace no sólo pertinente sino urgente el estudio y comprensión de sus procesos sociales como fuente de política pública, dado que la cultura de registro y difusión de información confiable no ha sido una práctica cotidiana en este primer centenario de nuestra ciudad. El Observatorio de Violencia Social y de Género, como instancia interinstitucional e intersectorial, busca gestionar y producir los insumos necesarios para dar respuesta a algunos de los muchos desafíos que tiene nuestra ciudad en materia de seguridad y violencia, esta primera caracterización de algunos de los fenómenos más comunes constituyen solo un primer paso, para propiciar políticas públicas y acciones sociales que respondan a lo que las dinámicas regionales nos presentan. ■

Gráfico 1
Porcentaje 066 por tipo de llamada

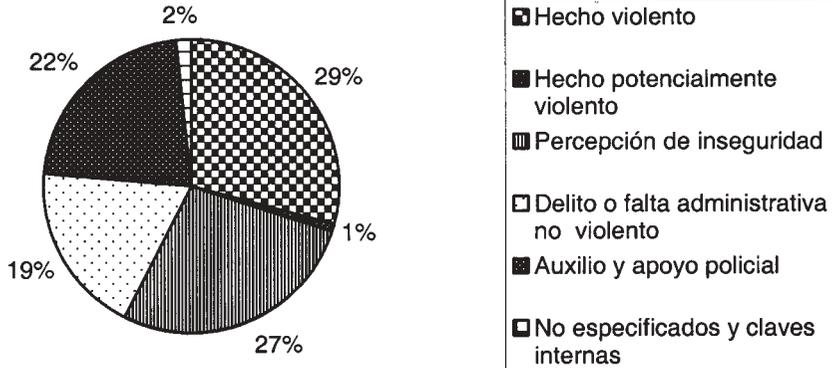
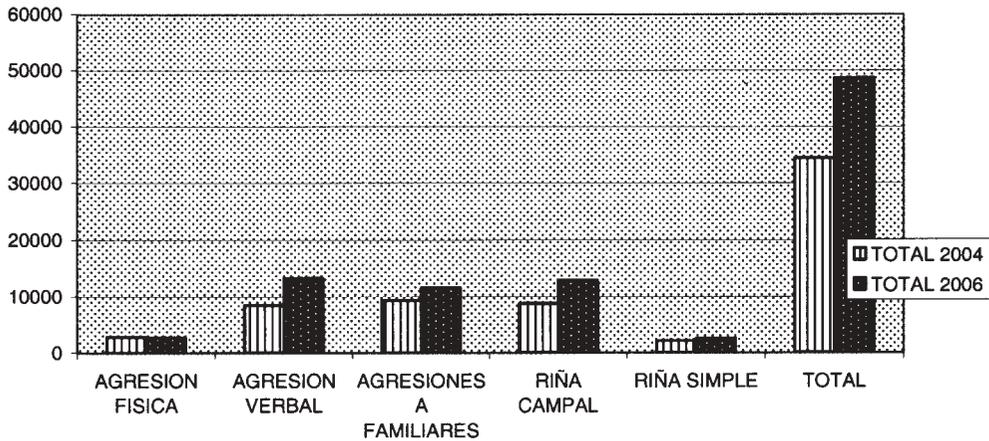


Gráfico 2
Comparativo 2004 -2006, principales motivos de llamada.



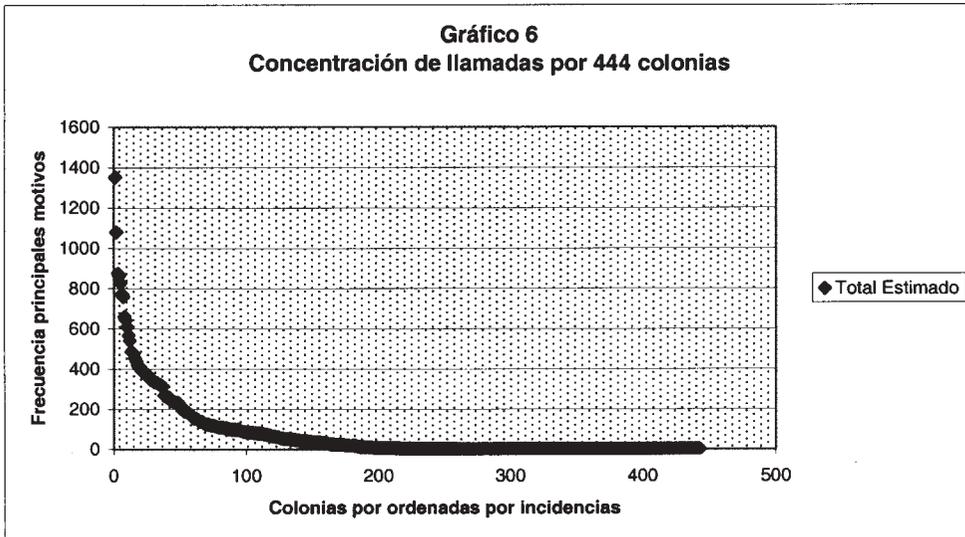
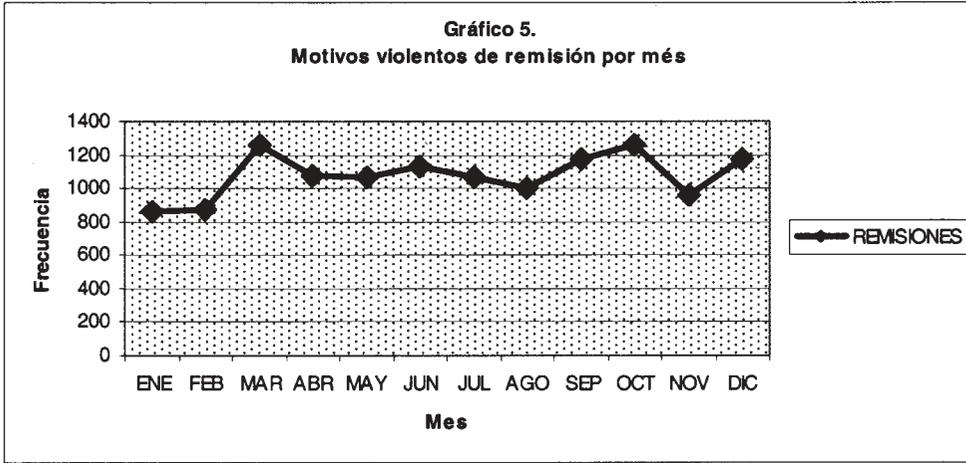


Tabla 1			
Hechos Violentos reportados en 2004 y 2006, Tasa de incremento bienal			
MOTIVO DE LLAMADA	TOTAL 2004	TOTAL 2006	Tasa de Incremento Bienal
ABANDONO DE MENOR	N/D	55	N/D
ABUSO SEXUAL	5	4	-20.00%
AGRESION FISICA	2794	2778	-0.57%
AGRESION VERBAL	8469	13226	56.17%
AGRESIONES A FAMILIARES	9320	11595	24.41%
AMENAZAS CON ARMAS VARIAS	201	247	22.89%
ASALTO A CAMION DE PASAJEROS	3	2	-33.33%
ASALTO A CAMION REPARTIDOR	14	3	-78.57%
ASALTO A PERSONA	80	82	2.50%
ATROPELLADO	N/D	160	N/D
CORRUPCION DE MENORES	3	23	666.67%
DISPARO DE ARMA DE FUEGO	797	1191	49.44%
INTENTO DE SECUESTRO	9	20	122.22%
INTENTO DE SUICIDIO	185	203	9.73%
LESIONES	658	871	32.37%
MALTRATO A MENOR	185	336	81.62%
PANDILLERISMO	N/D	562	N/D
PERSONA MUERTA	N/D	232	N/D
PORTACION DE ARMA BLANCA	361	424	17.45%
PORTACION DE ARMA DE FUEGO	319	375	17.55%
PRIVACION DE LIBERTAD	21	24	14.29%
RIÑA CAMPAL	8,754	12,819	46.44%
RIÑA SIMPLE	2149	2502	16.43%
ROBO A PERSONA	N/D	715	N/D
SUICIDIO	12	23	91.67%
TENTATIVA DE ASALTO	94	132	40.43%
VIOLACION	14	12	-14.29%
VIOLACION EN GRADO TENTATIVO	24	16	-33.33%
TOTAL	34,471	48632	36.08%

Tabla 2
TOTAL DE LLAMADAS POR MOTIVO 2006

MOTIVO DE LLAMADA	TOTAL 2006	
AGRESION VERBAL	13226	27.16%
RIÑA CAMPAL	12819	26.32%
AGRESIONES A FAMILIARES	11595	23.81%
AGRESION FISICA	2778	5.70%
RIÑA SIMPLE	2502	5.14%
DISPARO DE ARMA DE FUEGO	1191	2.45%
LESIONES	871	1.79%
ROBO A PERSONA	715	1.47%
PANDILLERISMO	562	1.15%
PORTACION DE ARMA BLANCA	424	0.87%
PORTACION DE ARMA DE FUEGO	375	0.77%
MALTRATO A MENOR	336	0.69%
AMENAZAS CON ARMAS VARIAS	247	0.51%
PERSONA MUERTA	232	0.48%
INTENTO DE SUICIDIO	203	0.42%
ATROPELLADO	160	0.33%
TENTATIVA DE ASALTO	132	0.27%
ASALTO A PERSONA	82	0.17%
ABANDONO DE MENOR	55	0.11%
PRIVACION DE LIBERTAD	24	0.05%
CORRUPCION DE MENORES	23	0.05%
SUICIDIO	23	0.05%
INTENTO DE SECUESTRO	20	0.04%
VIOLACION EN GRADO TENTATIVO	16	0.03%
VIOLACION	12	0.02%
ABUSO SEXUAL	4	0.01%
ASALTO A CAMION REPARTIDOR	3	0.01%
ASALTO A CAMION D EPASAJEROS	2	0.00%
TOTAL	48632	100.00%

Tabla 3			
Motivos de Remisión a Tribunal Municipal 2006			
REMISIONES	TOTALES		% SIN FRECUENCIAS MAYORES
INSULTOS Y AMAGOS A LA POLICIA	4926	31.05%	-
AGRESION A LA AUTORIDAD	2983	18.80%	-
MALTRATO A LA FAMILIA	2546	16.05%	32.00%
RINA SIMPLE	2514	15.85%	31.60%
LESIONES A GOLPES	783	4.94%	9.84%
ARMAS PROHIBIDAS (ARMA BLANCA)	712	4.49%	8.95%
INJURIAS, DIFAMACION, CALUMNIAS Y AMENAZAS	389	2.45%	4.89%
ROBO A PERSONA	339	2.14%	4.26%
RINA CAMPAL	243	1.53%	3.05%
LESIONES LEVES	118	0.74%	1.48%
ARMAS PROHIBIDAS (ARMA DE FUEGO)	83	0.52%	1.04%
ATENTADOS AL PUDOR	58	0.37%	0.73%
ARMAS PROHIBIDAS (CONTUNDENTES U OTRAS)	43	0.27%	0.54%
LESIONES CON ARMA BLANCA	40	0.25%	0.50%
TENTATIVA DE ROBO	34	0.21%	0.43%
ADULTERIO	12	0.08%	0.15%
LESIONES CON ARMA DE FUEGO	12	0.08%	0.15%
TENTATIVA DE HOMICIDIO	8	0.05%	0.10%
TENTATIVA DE VIOLACIÓN	7	0.04%	0.09%
ROBO DE INFANTE	5	0.03%	0.06%
VIOLACION	5	0.03%	0.06%
HOMICIDIO	3	0.02%	0.04%
DISPAROS DE ARMA DE FUEGO	2	0.01%	0.03%
TOTAL	15865	100.00%	100.00%

Tabla 4

50 Colonias con mayor incidencia de los principales motivos de llamada

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1. Eduardo Guerra | 26. Nueva Aurora* |
| 2. Rincón La Merced | 27. San Joaquín |
| 3. Centro Primer cuadro | 28. Cerro de la Cruz* |
| 4. Zaragoza Sur* ¹ | 29. Merced Nueva* |
| 5. Centro Tercer cuadro | 30. Residencial del Norte |
| 6. Centro Cuarto Cuadro | 31. Torreón Jardín |
| 7. Fco. Villa Independiente | 32. Ciudad Nazas |
| 8. Aviación* | 33. Mercado Alianza |
| 9. Centro Segundo cuadro | 34. Luis Echeverría Álvarez* |
| 10. California, Nueva | 35. Latinoamericano Fracc. |
| 11. Lázaro Cárdenas* | 36. California, Villa |
| 12. Centro Quinto Cuadro | 37. J. Luz Torres* |
| 13. Vicente Guerrero* | 38. Arenal El* |
| 14. Dalias Las* | 39. Sol de Oriente |
| 15. Moctezuma | 40. Nueva Laguna Sur* |
| 16. Moderna | 41. Valle Oriente* |
| 17. Carolinas, Las | 42. Nueva Rosita* |
| 18. División del Norte | 43. Merced II |
| 19. Las Julietas* | 44. Braulio Fernández Aguirre* |
| 20. Santiago Ramírez* | 45. Fidel Velásquez |
| 21. Las Luisas* | 46. Monte Real |
| 22. Tierra y Libertad | 47. Alamedas |
| 23. Nueva Laguna Norte* | 48. Fuente, La |
| 24. Abastos | 49. Primero de Mayo* |
| 25. Las Magdalenas | 50. Vencedora* |

TABLA 5		
AGRESIÓN FÍSICA		
	Colonia	Por ciento del total
1	Centro Primer cuadro	4,70%
2	Centro Tercer cuadro	3,01%
3	Eduardo Guerra	3,01%
4	Centro Segundo cuadro	2,76%
5	Centro Cuarto Cuadro	2,50%
6	Rincón La Merced	2,07%
7	Centro Quinto Cuadro	2,00%
8	Fco. Villa Independiente	1,82%
9	Zaragoza Sur	1,82%
10	Mercado Alianza	1,69%
11	Aviación	1,44%
12	Abastos	1,38%
13	Las Julietas	1,25%
14	Fidel Velásquez	1,13%
15	Torreón Jardín	1,13%
16	Carolinas, Las	1,06%
17	Moctezuma	1,06%
18	California, Nueva	1,00%
19	Luis Echeverría Álvarez	1,00%
20	Dalias Las	0,94%
22	Campestre La Rosita	0.94%
<hr style="border-top: 3px double #000;"/> <i>Colonias consideradas marginadas</i>		

TABLA 6		
AGRESIÓN VERBAL		
	Colonia	Por ciento del total
1	Centro Primer cuadro	3,99%
2	Centro Tercer cuadro	3,36%
3	Centro Cuarto Cuadro	3,35%
4	Centro Segundo cuadro	3,02%
5	Eduardo Guerra	2,92%
6	Rincón La Merced	2,55%
7	Centro Quinto Cuadro	2,19%
8	California, Nueva	2,03%
9	Torreón Jardín	1,82%
10	Aviación	1,67%
11	Zaragoza Sur	1,57%
12	Fco. Villa Independiente	1,38%
13	Mercado Alianza	1,21%
14	Vicente Guerrero	1,05%
15	California, Villa	1,02%
16	Luis Echeverría Álvarez	1,02%
17	Fuente, La	1,01%
18	Moderna	0,98%
19	Nueva Laguna Norte	0,98%
20	Dalias Las	0,96%
26	Campestre la Rosita	0,85%
55	Nueva Los Ángeles	0,46%
59	San Isidro	0,45%

TABLA 7		
AGRESIONES A FAMILIARES		
	Colonia	Por ciento del total
1	Eduardo Guerra	3,58%
2	Rincón La Merced	3,35%
3	Zaragoza Sur	2,64%
4	Aviación	1,89%
5	Fco. Villa Independiente	1,89%
6	California, Nueva	1,64%
7	Centro Tercer cuadro	1,64%
8	Lázaro Cárdenas	1,61%
9	Moctezuma	1,43%
10	Vicente Guerrero	1,43%
11	Cerro de la Cruz	1,40%
12	Centro Cuarto Cuadro	1,35%
13	División del Norte	1,35%
14	Sol de Oriente	1,30%
15	Dalias Las	1,29%
16	Residencial del Norte	1,29%
17	Carolinas, Las	1,21%
18	Latinoamericano Fracc.	1,21%
19	Las Luisas	1,21%
20	Centro Quinto Cuadro	1,12%

TABLA 8		
RIÑA CAMPAL		
	Colonia	Por ciento del total
1	Eduardo Guerra	4,47%
2	Rincón La Merced	3,12%
3	Fco. Villa Independiente	2,92%
4	Zaragoza Sur	2,92%
5	Lázaro Cárdenas	2,19%
6	Moderna	1,90%
7	Aviación	1,85%
8	Dalias Las	1,77%
9	Moctezuma	1,74%
10	Santiago Ramírez	1,71%
11	Tierra y Libertad	1,64%
12	San Joaquín	1,63%
13	Merced Nueva	1,59%
14	Las Julietas	1,56%
15	Vicente Guerrero	1,56%
16	California, Nueva	1,41%
17	Carolinas, Las	1,40%
18	División del Norte	1,39%
19	Arenal El	1,30%
20	Abastos	1,26%

TABLA 9	
RIÑA SIMPLE	
Colonia	Por ciento del total
1	Centro Primer cuadro 6,53%
2	Mercado Alianza 3,60%
3	Centro Tercer cuadro 3,54%
4	Centro Segundo cuadro 3,47%
5	Eduardo Guerra 3,06%
6	Centro Cuarto Cuadro 2,92%
7	Centro Quinto Cuadro 1,84%
8	Rincón La Merced 1,77%
9	Lázaro Cárdenas 1,70%
10	Zaragoza Sur 1,70%
11	Fco. Villa Independiente 1,36%
12	Las Luisas 1,36%
13	Aviación 1,29%
14	Latinoamericano Fracc. 1,16%
15	Moctezuma 1,16%
16	California, Villa 1,09%
17	Monte Real 1,09%
18	Carolinas, Las 1,02%
19	Vicente Guerrero 1,02%
20	California, Nueva 0,95%

Lugar de incidencia de violencia (066)	Colonia	Respuesta a ¿qué tanto se dan situaciones de violencia?		
		Poco	Regular	Mucho
4	Zaragoza Sur	46.4	31.5	22.3
8	Aviación	35.9	28.8	35.9
11	Lázaro Cárdenas	44.4	18.5	37.1
13	Vicente Guerrero	54.7	28.4	16.9
14	La Dalia	43.8	16.5	39.7
19	Las Julietas	inválido		
20	Santiago Ramírez	38.4	18	43.8
21	Las Luisas	68.3	18	13.7
23	Nueva Laguna Norte	60.8	24.2	15.2
26	Nueva Aurora	51.6	24.1	24.3
28	Cerro de la Cruz	63	13.7	22.7
29	Nueva Merced	35.7	28.6	35.7
34	Luis Echeverría Álvarez	61.8	26.5	11.7
37	J. Luz Torres	13.1	36.3	50
38	El Arenal	54.6	24.7	20.8
40	Nueva Laguna Sur	60	35	5
41	Valle Oriente	37.9	19	43.1
42	Nueva Rosita	59.4	28.1	12.5
44	Braulio Fernández Aguirre	39	27	34
49	Primero de Mayo	56.4	2.6	41
50	Vencedora	35.6	4.4	60
	<i>Fuente: Álvarez Serna José Luis (coord.), (2005), "Identificando los Procesos para el Desarrollo Humano: Autodiagnóstico Comunitario"</i>			

Notas

¹ Toda la información (que no aclare otra fuente) proveniente de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del Ayuntamiento de Torreón a cargo del Lic. Alfredo Castellanos, por medio del Sistema Integral de Calidad Municipal (SICAM) coordinado por Bernardo Espinoza.

Referencias Bibliográficas:

Álvarez Serna José Luis (coord.), (2005), *Identificando los Procesos para el Desarrollo Humano. Autodiagnóstico Comunitario Municipal*, Torreón, CEP-Parras A.C/ Hábitat/ Sedesol.
 Galtung, Johan (1998), *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, País Vasco, Colección Red Gernika, Bakeaz Gernika Gogoratu.

Katzman, Rubén (2001), *Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos*, Revista de la CEPAL, no. 75,

Mangold, Meter (1990). *Nacional Security and Internacional relatins*, New York, Routledge, 1990.

Morales, (Luis, 10 de Enero de 2007), Se registra el primer suicidio de 2007, *El Siglo de Torreón*. Obtenido el 20 de Abril de 2007 de

www.elsiglodetorreon.com.mx

Peñaloza, Pedro José (2006). *Seguridad Pública y Violencia: Notas para una visión integral y transversal*.

En Jiménez Ornelas, René (Coord), *Violencia y Seguridad Pública. Una propuesta Interinstitucional*, (pags. 339-352)

Ramos García, José María (2006). *Seguridad Ciudadana y la seguridad Nacional en México: Hacia un marco conceptual*. México, Red Revista Mexicana de Investigación Educativa.

Autores

Sergio Antonio Corona Páez

Doctor en Historia. Coordinador del Centro de Investigaciones Históricas Juan Agustín de Espinoza, SJ de la Universidad Iberoamericana Laguna. Cronista oficial de la ciudad de Torreón, Coahuila. Autor de más de una docena de libros, el más reciente: *La Comarca Lagunera, constructo cultural. Economía y fe en la configuración de una mentalidad multacentenaria*. UIA, México, 2006.

sergio.corona@lag.uia.mx

José Daniel Barquero Cabrero

Doctor en Ciencias Humanas y Jurídicas. Actual Director General de la Fundación Universitaria ESERP, en Barcelona, España. Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, diplomado en Empresariales. Doctor *Honoris Causa* por distintas universidades del ámbito nacional e internacional, por sus aportaciones a las Relaciones Públicas y a la Comunicación. Autor de *Manual de Relaciones Públicas, Comunicación y Publicidad* ediciones Gestión 2000, SA, España, 2005, entre otros muchos libros.

David Martínez Mendizábal

Doctor en Estudios Científico Sociales por el ITESO. Estudios de Ingeniería en la UNAM. Profesor e investigador en la Universidad Iberoamericana en León, por 26 años. Tiene el nivel de Académico Numerario.

david.martinez@leon.uia.mx

Rodrigo González Morales

Con estudios de Sociología por la Universidad de Guadalajara. Ha colaborado en proyectos de desarrollo comunitario con indígenas y campesinos en Chihuahua y Jalisco. Ha sido ponente en eventos sociológicos a nivel nacional y latinoamericano como el VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural, en Quito, Ecuador en 2006. Actualmente es Coordinador del Centro de Reflexión y Análisis Social de la UIA Laguna, Coordinador del Observatorio de Violencia Social y de Género de Torreón, Miembro del Campo Estratégico de Acción en Pobreza y Exclusión del Sistema Universitario Jesuita y Miembro de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural.

rodrigo.gonzalez@lag.uia.mx

María Consuelo Santoyo Puentes

Maestra en Procesos Educativos por la Universidad Iberoamericana Laguna. Maestra de Educación Primaria. Licenciada en Educación Básica (UPN) Universidad Pedagógica Nacional.

Membretes bibliográficos

Martínez Mendizábal, David. «Las estrategias de desarrollo local frente a la marginación y pobreza: el caso Guanajuato». *BuenaVal 4* (verano 2007): 6-42.

Corona Páez, Sergio Antonio. «Joseph Dionisio Gutiérrez del Río, un historiador de La Laguna en el siglo de las luces». *BuenaVal 4* (verano 2007): 43-55.

Santoyo Puentes, María Consuelo. «¿Cómo responden las prácticas docentes a las necesidades básicas del alumno y a sus expectativas sociales?». *BuenaVal 4* (verano 2007): 56-76.

Barquero Cabrero, José Daniel. «Nuevo modelo de persuasión para las relaciones públicas multiculturales». *BuenaVal 4* (verano 2007): 77-94.

González Morales, Rodrigo. «Panorama y desafíos de la Violencia y Seguridad Pública en Torreón». *BuenaVal 4* (verano 2007) 95-116.